

Bogotá D.C.
VNO- 11815

Doctora:
JENNIFER MILENA LEÓN HIDALGO
Coordinadora Grupo de Administración de Entidades Liquidadas
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Carrera 13 No. 32-76 piso 1
Bogotá

REFERENCIA: **INFORME DE RENDICIÓN SEMESTRAL DE CUENTAS**
PERIODO: 1 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2019
PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR ISS EN
LIQUIDACIÓN CODIGO: 351962

Respetada doctora Jennifer:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica (C.E. 029 de 2014), Circular Externa No. 046 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y de conformidad con las condiciones del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 015-2015, suscrito el 31 de Marzo de 2015 entre la **SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO – FIDUAGRARIA S.A. y EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN**, nos permitimos presentar rendición semestral de cuentas del periodo 1 de enero al 30 de junio de 2019.

Si transcurridos 15 días a partir de su recibo, no se presentare observación alguna, esta rendición de cuentas se entenderá aceptada.

1 MARCO CONTRACTUAL

1.1 Partes del Contrato

NATURALEZA	NOMBRE	NIT	DIRECCIÓN	CIUDAD
FIDEICOMITENTE CEDIDO	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	900.474.727-4	Carrera 13 # 32-76	Bogotá
SOCIEDAD FIDUCIARIA	FIDUAGRARIA S.A.	800.159.998-0	Calle 16 # 6-66 Piso 29	Bogotá
BENEFICIARIOS	MINISTERIO SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	900.474.727-4	Carrera 13 # 32-76	Bogotá



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



CONTENIDO

ASPECTOS GENERALES INFORME DE GESTIÓN SEMESTRAL 2019	4
1. DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL NEGOCIO	7
a. Comités	7
b. Matriz de obligaciones contractuales	8
2. ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES	8
2.1 Estados financieros	8
2.2 Cuentas Contingentes	9
2.3 Cuentas de Orden	9
2.4 Activos del Fideicomiso al 30 de junio de 2019	10
2.4.1 Disponible	10
2.4.2 Inversiones	11
2.4.3 Partidas por Conciliar en el Fideicomiso y Gestión Fiduciaria para su Regularización	14
2.4.4 Cuentas por Cobrar	16
2.4.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta	17
2.4.6 Activos materiales	18
2.4.7 Otros Activos	18
2.5 Pasivos del Fideicomiso al 30 de junio de 2019	19
2.6 Bienes Fideicomitidos al 30 de junio de 2019	25
2.7 Ingresos del Fideicomitidos al 30 de junio de 2019	29
2.8 Gastos del Fideicomitidos al 30 de junio de 2019	30
2.9 Diversos	36
2.10 Cuentas contingentes al 30 de junio de 2019	39
2.10.1 Cuentas Contingentes Acreedoras	39
2.10.2 Cuentas Contingentes Deudoras	40
2.11 Cuentas de orden al 30 de junio de 2019	41
2.11.1 Cuentas de Orden Deudoras	41
2.11.2 Cuentas de Orden Acreedoras	42
2.12 Presupuesto ejecutado 2019	43
2.13. Aspectos Financieros Relevantes	45
3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	68
3.1 Proceso de Derechos de Petición	68
3.2. Atención requerimientos entes de control	69
3.3. Plan de Mejoramiento	69
3.4. Historias Laborales	74

3.4.1. Certificaciones	77
3.5 Fondo Documental	80
3.6 Gestión Documental PARISS	94
3.7 TICS	98
3.8 Administración de Activos	101
3.8.1 Muebles	101
3.8.2. Bienes Muebles (vehículos)	102
3.8.3. Inmuebles Propios	104
3.8.4 Inmuebles Recibidos en Donación	106
3.9 Entrega Colpensiones	107
3.9.1 Bienes Recibidos en Dación en Pago:.....	107
3.9.2 Convenios Interadministrativos suscritos con Colpensiones	113
3.9.3 Títulos Judiciales:.....	119
3.9.4 Otros temas por entregar a Colpensiones:	120
3.10 Contratación	123
4.COORDINACIÓN JURÍDICA	155
4.1 Unidad de Tutelas.....	155
4.2 Unidad de Remanentes	157
4.3 Unidad de Procesos Judiciales.....	165
4.4 Temas de Apoyo.....	167
4.4 Pasivo del Extinto ISS	169
4.4.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	169
5 GESTIÓN DE RIESGO	175

ASPECTOS GENERALES INFORME DE GESTIÓN SEMESTRAL 2019

GENERALIDADES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL No 015/2015	
El Fiduciario	FIDUAGRARIA S.A.
Fideicomitente Cedido	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
Beneficiarios	EL FIDEICOMITENTE O QUIEN HAGA SUS VECES.
Objeto	El objeto del presente CONTRATO es la constitución de un Patrimonio Autónomo de Remanentes destinado a: (a) La recepción del derecho de propiedad, así como la administración y enajenación de los activos de propiedad del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, (b) La recepción del derecho de propiedad, y la administración de los activos monetarios y contingentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, (c) La cesión de los contratos y/o convenios que se encuentren vigentes a la fecha de cierre del proceso liquidatorio, que hayan sido suscritos por EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN y que identifique previamente el liquidador, asumiendo de esta manera el Patrimonio Autónomo de Remanentes –P.A.R.- las obligaciones y derechos del cedente. (d) Atender los procesos judiciales, arbitrales y administrativos, o de otro tipo en los cuales sea parte, tercero, interviniente o litisconsorte el Instituto de Seguros Sociales en Liquidación. Ejercer la representación de la entidad en las acciones de tutela y otras acciones constitucionales que cursen al momento del cierre del proceso liquidatorio y las que se inicien con posterioridad, (e) Efectuar el pago de las obligaciones remanentes y contingentes a cargo del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación en el momento que se hagan exigibles, (f) Asumir la administración del fondo para la conservación, guarda y depuración de los archivos a que hace alusión el artículo 39 del Decreto Ley 254 de 2000, ocupando la posición de cesionario del contrato celebrado por el ISS en Liquidación, (g) Sustituir al ISS en Liquidación en los convenios interadministrativos celebrados con COLPENSIONES, o lo celebrados con fondos privados para el pago de aportes a seguridad social en pensiones de trabajadores y ex trabajadores del Instituto de Seguro Social, (i) Atender los gastos finales de la liquidación de conformidad con el plan de pagos establecido por el Liquidador j) Asumir y ejecutar las demás obligaciones remanentes a cargo del INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN al cierre del proceso liquidatorio, que se indiquen en los términos de referencia, en éste contrato de fiducia mercantil o en la ley.
Finalidad	La finalidad del contrato es crear un mecanismo fiduciario de adecuada defensa de los intereses del INSTITUTO DE SEGUROS SOCIAL EN

GENERALIDADES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL No 015/2015												
	LIQUIDACIÓN y asegurar el debido cumplimiento de cada una de las actividades descritas en la cláusula séptima del contrato											
Otrosíes	Otrosí No. 001 del 23 de marzo de 2018, por medio del cual se modificaron las cláusulas vigésima séptima - vigencia y la décima cuarta - pólizas Otrosí No. 002 del 29 de marzo de 2019, por medio de la cual se prorroga el término de duración del Contrato de Fiducia Mercantil, se modifica la remuneración fiduciaria y se modifica el literal f) de la sección "Recursos Humanos" de las obligaciones específicas de la Cláusula séptima del Contrato de Fiducia Mercantil No. 015 de 2015.											
Vigencia o duración	Hasta el 31 de diciembre de 2019											
Estado Actual	Vigente											
Pólizas, Coberturas y Vigencias	AMPARO: Cumplimiento de Contrato											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">VALOR ASEGURADO ANTERIOR</th><th rowspan="2">NUEVO VALOR ASEGURADO</th><th colspan="2">VIGENCIA</th></tr> <tr> <th>DESDE</th><th>HASTA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 1.866.302.456</td><td>\$ 2.331.347.364</td><td>29-03-2019</td><td>30-09-2020</td></tr> </tbody> </table>			VALOR ASEGURADO ANTERIOR	NUEVO VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		DESDE	HASTA	\$ 1.866.302.456	\$ 2.331.347.364	29-03-2019
VALOR ASEGURADO ANTERIOR	NUEVO VALOR ASEGURADO	VIGENCIA										
		DESDE	HASTA									
\$ 1.866.302.456	\$ 2.331.347.364	29-03-2019	30-09-2020									
Conformación del Patrimonio Autónomo	AMPARO: Pago Salarios, Prestaciones Sociales, Indemnizaciones.											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">VALOR ASEGURADO ANTERIOR</th><th rowspan="2">NUEVO VALOR ASEGURADO</th><th colspan="2">VIGENCIA</th></tr> <tr> <th>DESDE</th><th>HASTA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 466.575.614</td><td>\$ 582.836.841</td><td>29-03-2019</td><td>31-12-2022</td></tr> </tbody> </table>			VALOR ASEGURADO ANTERIOR	NUEVO VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		DESDE	HASTA	\$ 466.575.614	\$ 582.836.841	29-03-2019
VALOR ASEGURADO ANTERIOR	NUEVO VALOR ASEGURADO	VIGENCIA										
		DESDE	HASTA									
\$ 466.575.614	\$ 582.836.841	29-03-2019	31-12-2022									
	Serán activos del Patrimonio Autónomo que se constituye por el presente contrato de fiducia:											
	a. ÁCTIVOS MONETARIOS: Conformado por los recursos dinerarios que serán transferidos al Patrimonio Autónomo por el INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN y/o el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, así como los que deban ser recibidos como consecuencia de las relaciones jurídicas en que participa el INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN. Dentro de estos se tendrán en cuenta los, títulos, valores o inversiones que se constituyan por parte del PAR. I.S.S. durante su existencia. b. ACTIVOS CONTINGENTES: Serán transferidos a la FIDUCIARIA los activos contingentes, esto es, aquellos activos cuya titularidad,											

GENERALIDADES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL No 015/2015																										
	monto, exigibilidad o cualquier otra circunstancia sea o vaya a ser discutida en sede judicial o administrativa. Lo anterior, para efectos de la debida representación de los intereses de - INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN- en los respectivos procesos. c. Los BIENES ^ MUEBLES E INMUEBLES: Son los bienes relacionados en los respectivos anexos.																									
Comité Fiduciario	Estará conformado por tres (3) personas que presten sus servicios al Ministerio como funcionarios o contratistas adscritos a la Grupo de Seguimiento Patrimonios Autónomos, dentro de los que siempre debe estar incluido el Coordinador de dicho Grupo Interno de Trabajo. Como presidente del COMITÉ FIDUCIARIO actuará el integrante que se elija por la mayoría de simple de los miembros que lo compone, como secretario del COMITÉ FIDUCIARIO actuará un representante de la FIDUCIARIA, con voz pero sin voto, a quien además le corresponderá adelantar la convocatoria y elaboración de las respectivas actas. EL COMITÉ FIDUCIARIO sesionará de manera esporádica cuando las circunstancias así lo ameriten a criterio del Ministerio de Salud y Protección Social y/o de la fiduciaria contratista.																									
SARLAFT	Marzo 2020																									
Período informado	Del 1° de enero al 30 de junio de 2019																									
Activos fideicomitidos al 30 de junio de 2019	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta</th><th>Concepto</th><th>Saldo Actual 30/Junio/2019</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11</td><td>Efectivo</td><td>\$ 5.439.798.922</td></tr> <tr> <td>13</td><td>Inversiones y Operaciones con Derivados</td><td>\$ 16.654.129.058</td></tr> <tr> <td>16</td><td>Cuentas Por Cobrar</td><td>\$ 45.290.637.386</td></tr> <tr> <td>17</td><td>Activos No Corrientes Mantenidos Para La Venta</td><td>\$ 44.682.247.883</td></tr> <tr> <td>18</td><td>Activos Materiales</td><td>\$ 113.502.331</td></tr> <tr> <td>19</td><td>Otros Activos</td><td>\$ 66.806.385</td></tr> <tr> <td colspan="2">Total Activo</td><td>\$ 112.247.121.964</td></tr> </tbody> </table>		Cuenta	Concepto	Saldo Actual 30/Junio/2019	11	Efectivo	\$ 5.439.798.922	13	Inversiones y Operaciones con Derivados	\$ 16.654.129.058	16	Cuentas Por Cobrar	\$ 45.290.637.386	17	Activos No Corrientes Mantenidos Para La Venta	\$ 44.682.247.883	18	Activos Materiales	\$ 113.502.331	19	Otros Activos	\$ 66.806.385	Total Activo		\$ 112.247.121.964
Cuenta	Concepto	Saldo Actual 30/Junio/2019																								
11	Efectivo	\$ 5.439.798.922																								
13	Inversiones y Operaciones con Derivados	\$ 16.654.129.058																								
16	Cuentas Por Cobrar	\$ 45.290.637.386																								
17	Activos No Corrientes Mantenidos Para La Venta	\$ 44.682.247.883																								
18	Activos Materiales	\$ 113.502.331																								
19	Otros Activos	\$ 66.806.385																								
Total Activo		\$ 112.247.121.964																								
Comisión Fiduciaria	A partir del mes de abril de 2019 el valor de la comisión fiduciaria será el equivalente a DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (275 SMMLV)																									

GENERALIDADES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL No 015/2015													
	De conformidad con lo señalado en el artículo 73 de la Ley 633 de 2000, la comisión fiduciaria se encuentra exenta de IVA, teniendo en cuenta que se trata de un acto que se celebra con motivo o con ocasión de la liquidación de una entidad pública del orden nacional.												
Estado Actual de la Cartera Comisión Fiduciaria	Al 30 de junio de 2019 se ha causado la Comisión Fiduciaria, así												
	<table><tr><th>Detalle</th><th>Valor</th></tr><tr><td>Comisión Fiduciaria Causada durante el periodo del informe</td><td>\$ 1.378.813.140</td></tr><tr><td>Comisión Fiduciaria Pagada durante el periodo del informe</td><td>\$ 1.369.829.000</td></tr><tr><td>Acumulado de las comisiones causadas durante la vigencia del Contrato</td><td>\$ 10.371.645.268</td></tr><tr><td>Acumulado de las comisiones pagadas durante la vigencia del Contrato</td><td>\$ 10.143.913.368</td></tr><tr><td>Estado Actual de la cartera</td><td>SE ENCUENTRA AL DIA EL PAGO*</td></tr></table>	Detalle	Valor	Comisión Fiduciaria Causada durante el periodo del informe	\$ 1.378.813.140	Comisión Fiduciaria Pagada durante el periodo del informe	\$ 1.369.829.000	Acumulado de las comisiones causadas durante la vigencia del Contrato	\$ 10.371.645.268	Acumulado de las comisiones pagadas durante la vigencia del Contrato	\$ 10.143.913.368	Estado Actual de la cartera	SE ENCUENTRA AL DIA EL PAGO*
	Detalle	Valor											
	Comisión Fiduciaria Causada durante el periodo del informe	\$ 1.378.813.140											
	Comisión Fiduciaria Pagada durante el periodo del informe	\$ 1.369.829.000											
	Acumulado de las comisiones causadas durante la vigencia del Contrato	\$ 10.371.645.268											
	Acumulado de las comisiones pagadas durante la vigencia del Contrato	\$ 10.143.913.368											
	Estado Actual de la cartera	SE ENCUENTRA AL DIA EL PAGO*											
Fuente: Estados Financieros del 01 de enero al 30 junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación.													
*Nota: La comisión fiduciaria causada en el mes de junio por valor de \$227,731,900.00 será pagada en el mes de julio de 2019.													

1. DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL NEGOCIO

a. Comités fiduciarios

De conformidad con lo establecido en la cláusula décima primera del Contrato de Fiducia Mercantil No. 015/2015 y a la obligación contractual 7.1. literal c, se informa que, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2019, se celebraron seis (06) comités fiduciarios:

No.	Tipo de comité	Fecha
048	Comité Fiduciario	31-01-2019
049	Comité Fiduciario Extraordinario Virtual	07-03-2019
050	Comité Fiduciario Extraordinario	13-03-2019
051	Comité Fiduciario Extraordinario Virtual	20-03-2019
052	Comité Fiduciario	28-03-2019
053	Comité Fiduciario	05-06-2019



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia
Minagricultura

b. Matriz de obligaciones contractuales

El PAR ISS como estrategia para realizar seguimiento y control al Cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de fiducia mercantil N° 015-2015, estructuró una matriz que contiene las 138 obligaciones, en la cual se puede establecer el avance mes a mes para cada una de ellas. A continuación, se presenta el estado de las obligaciones contractuales con corte a 30 de junio de 2019:

Estado obligación	Junio 2019	Porcentaje
Culminada	47	34%
En proceso	42	30%
De Tracto Sucesivo	33	24%
En proceso / Integrada	5	4%
De tracto Sucesivo / Integrada	4	3%
No se ha requerido	6	4%
Sin iniciar	1	1%
TOTAL	138	100%
Obligaciones Culminadas: 8, 9, 10, 13, 16, 17, 22, 27, 38, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 78, 86, 87, 101, 102, 107, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137 Y 138. (15 obligaciones del Fideicomitente, 6 obligaciones del Liquidador y 26 obligaciones específicas de la ejecución del contrato de fiducia mercantil.)		

2. ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

2.1 Estados financieros ¹

Durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2019, se puede observar el movimiento de los estados financieros del PAR ISS en Liquidación, así:

¹ Anexo 1: Balance General

Cuenta	Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 30 de junio de 2019	Variaciones
Activo		\$ 127.150.013.635	\$ 112.247.121.964	-\$ 14.902.891.671
11	Efectivo	\$ 5.991.649.993	\$ 5.439.798.922	-\$ 551.851.070
13	Inversiones y Operaciones con Derivados	\$ 24.128.143.398	\$ 16.654.129.058	-\$ 7.474.014.340
16	Cuentas por Cobrar	\$ 51.977.094.968	\$ 45.290.637.386	-\$ 6.686.457.582
17	Activos No Corrientes mantenidos para la Venta	\$ 44.821.352.704	\$ 44.682.247.883	-\$ 139.104.821
18	Activos Materiales	\$ 137.882.011	\$ 113.502.331	-\$ 24.379.680
19	Otros Activos	\$ 93.890.563	\$ 66.806.385	-\$ 27.084.178
Pasivo		\$ 990.070.282.410	\$ 971.054.187.148	-\$ 19.016.095.262
25	Cuentas Por Pagar	\$ 16.454.459.858	\$ 12.634.498.516	-\$ 3.819.961.342
28	Provisiones	\$ 744.806.243.173	\$ 730.104.100.859	-\$ 14.702.142.314
29	Otros Pasivos	\$ 228.809.579.379	\$ 228.315.587.772	-\$ 493.991.607
Patrimonio		-\$ 862.920.268.775	-\$ 858.807.065.183	\$ 4.113.203.591
35	Patrimonios Especiales	-\$ 1.313.411.295.132	-\$ 1.315.299.098.866	-\$ 1.887.803.734
39	Ganancias o Pérdidas	\$ 441.771.874.313	\$ 456.492.033.683	\$ 8.719.152.044
Resultado del ejercicio		\$ 8.719.152.044	\$ 6.001.007.326	-\$ 2.718.144.718
Ingresos		\$ -	\$ 27.340.298.842	\$ 27.340.298.842
41	Operacionales	\$ -	\$ 27.340.298.842	\$ 27.340.298.842
Gastos		\$ -	\$ 21.339.291.516	\$ 21.339.291.516
51	Gastos de Operaciones	\$ -	\$ 21.339.291.516	\$ 21.339.291.516

2.2 Cuentas Contingentes

Cuenta	Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 30 de junio de 2019	Variaciones
64	Deudoras	\$ 349.932.322.133	\$ 329.170.908.514	-\$ 20.761.413.619
649500.01	Procesos a Favor - Civiles	\$ 2.244.630.017	\$ 1.309.352.017	-\$ 935.278.000
649500.02	Procesos a Favor - Laborales	\$ 18.559.559.451	\$ 18.303.814.877	-\$ 255.744.574
649500.03	Procesos a Favor - Penales	\$ 278.796.461.179	\$ 260.772.226.549	-\$ 18.024.234.630
649500.04	Procesos a Favor - Administrativos	\$ 46.871.124.982	\$ 45.786.665.779	-\$ 1.084.459.203
649500.05	Aportes Contingentes por Cuentas Bancarias Embargadas	\$ 1.462.316.283	\$ 1.000.619.071	-\$ 461.697.212
649500.17	Medidas Cautelares en Fondos de Inversión Colectiva	\$ 1.998.230.221	\$ 1.998.230.221	\$ -
62	Acreedoras	\$ 82.768.352.728	\$ 210.563.848.471	\$ 127.795.495.742
629501.02	Procesos Judiciales Patrimonio Autónomo	\$ 82.768.352.728	\$ 76.536.220.393	-\$ 6.232.132.335
62950199.01	Cuentas por Pagar de la Liquidación	\$ -	\$ -	\$ -
62950199.02	Cuentas por Pagar del Par	\$ -	\$ 1.543.259.674	\$ 1.543.259.674
62950199.03	Sentencias	\$ -	\$ 132.484.368.403	\$ 132.484.368.403

2.3 Cuentas de Orden

Cuenta	Concepto	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Saldo a 30 de junio de 2019	Variaciones
81	Deudoras	\$ 13.646.928.716	\$ 241.537.227.971	\$ 227.890.299.255
819595.02	Valorizaciones de Bienes Recibidos en Pago Bienes Inmuebles	\$ 2.792.867.820	\$ 2.517.935.400	-\$ 274.932.420
819595.03	Otras Cuentas de Orden Deudoras	\$ 3.074	\$ 3.074	\$ -
819595.04	Donaciones	\$ 29.136.000	\$ -	-\$ 29.136.000
819595.05	Exclusión de Cartera	\$ 18.839.544	\$ 18.839.544	\$ -
819595.06	Activos Retirados	\$ 10.805.777.952	\$ 14.566.062.531	\$ 3.760.284.579
819595.47	Títulos Judiciales por recuperar o pendientes por definir (B.A.C)	\$ -	\$ 61.810.068.249	\$ 61.810.068.249
819595.49	Convenios Interadministrativos	\$ -	\$ 162.624.014.847	\$ 162.624.014.847
82	Acreedoras	\$ 484.319.029	\$ 5.146.948.220	\$ 4.662.629.191
82100001.02	Bienes Inmuebles	\$ 368.310.912	\$ 368.310.912	\$ -
82100001.04	Acciones	\$ 3.895.047	\$ 3.895.047	\$ -
82100001.05	Derechos Fiduciarios	\$ 112.113.070	\$ 85.500.754	-\$ 26.612.316
829505.02	Intereses de Mora Cartera	\$ -	\$ -	\$ -
82950518.01	Cuentas por Pagar a Terceros - Colpensiones	\$ -	\$ 1.848.801.871	\$ 1.848.801.871
82950518.02	Cuentas por Pagar a Terceros - Ferrocarriles Nacionales de Colombia	\$ -	\$ 2.840.439.636	\$ 2.840.439.636

2.4 Activos del Fideicomiso al 30 de junio de 2019

2.4.1 Disponible ²

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento Enero - Junio/2019	Saldo Actual 30/Junio/2019
1115	Bancos Y Otras Entidades Financieras	\$ 5.991.649.993	-\$ 551.851.070	\$ 5.439.798.922
111505	Bancos Nacionales	\$ 5.991.649.993	-\$ 551.851.070	\$ 5.439.798.922
Total Disponible		\$ 5.991.649.993	-\$ 551.851.070	\$ 5.439.798.922

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Al 30 de junio de 2019 los saldos registrados en bancos corresponden a ocho (8) cuentas bancarias, como se detallan a continuación:

² Anexo 2: Relación cuentas bancarias.

Denominación	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Saldo Actual 30/Junio/2019	Variación
Banco Colpatría No 122010316	\$ 9.352.538	\$ 9.484.397	\$ 131.858
Banco Colpatría No 122010318	\$ 133.508.678	\$ 135.361.925	\$ 1.853.247
Banco Colpatría No 122011107	\$ 773.445.650	\$ 773.445.650	\$ -
Banco De Occidente No 256958968	\$ 78.167.837	\$ 259.189.045	\$ 181.021.208
Banco Agrario No 400702155019	\$ 1.956.679.782	\$ 1.110.283.260	-\$ 846.396.522
Banco Agrario No 400703018147	\$ 140.207.530	\$ 141.201.764	\$ 994.234
Banco Sudameris No 91000004270	\$ 2.049.427.439	\$ 2.141.256.541	\$ 91.829.102
Banco Sudameris No 91000004730	\$ 850.860.538	\$ 869.576.341	\$ 18.715.803
Total	\$ 5.991.649.993	\$ 5.439.798.922	-\$ 551.851.070

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

La variación por la suma de -\$551.851.070, corresponde a:

Aumentos: La suma de \$2.695.259.742 corresponde a rendimientos financieros, consignación de recursos de situado fiscal y pago de certificaciones y fotocopias, consignaciones de Depósitos Judiciales y de Cobro Coactivo, Cuentas de Cobro – Cajanal y Devolución Banco Colpatría de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	Valor
Rendimientos financieros	\$ 68.320.582
Consignación de recursos del sistema general de participaciones - Ley 715	\$ 46.251.435
Pago de certificaciones y fotocopias	\$ 852.408
Recuperación Depósito Judicial – Proceso Penal	\$ 15.838.482
Devolución de Primas Póliza de Daños Materiales	\$ 180.078
Ventas bienes Inmuebles Dispensario y Guardería	\$ 750.201.500
Consignación Depósitos Judiciales	\$ 1.777.353.212
Pago Cuentas de Cobro Cajanal	\$ 35.997.993
Devolución Banco Colpatría	\$ 264.052
Total	\$ 2.695.259.742

Disminuciones: La suma de \$3.247.110.812, corresponde a Gastos Bancarios de las cuentas de ahorro de los bancos Occidente y Agrario, y traslados de las cuentas de ahorro a los Fondos de Inversión Colectiva.

Concepto	Valor
Gastos Bancarios	\$ 29.988
Traslados Cuentas de Ahorro a FIC	\$ 3.246.810.932
Total	\$ 3.247.110.812

2.4.2 Inversiones³

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento Enero - Junio/2019	Saldo Actual 30/Junio/2019
1302	Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados - Instrumentos De Patrimonio	\$ 24.128.143.398	-\$ 7.474.014.340	\$ 16.654.129.058
130205	Emisores Nacionales	\$ 24.128.143.398	-\$ 7.474.014.340	\$ 16.654.129.058
130205.04	Participación En Fondos De Inversión Colectiva	\$ 20.889.787.676	-\$ 4.235.658.618	\$ 16.654.129.058
130205.05	Participación En Carteras Colectivas A Plazo	\$ 3.238.355.722	-\$ 3.238.355.722	\$ -
Total Inversiones		\$ 24.128.143.398	-\$ 7.474.014.340	\$ 16.654.129.058

Fuente: Estados Financieros del 01 de enero al 30 Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Nota: Esta cuenta refleja el saldo de los recursos transferidos al PAR, por parte del extinto ISS en Liquidación.

La variación por la suma de -\$7.474.014.340, corresponde a:

Aumentos: La suma de \$14.245.859.399 se compone de los siguientes conceptos:

Concepto Aumento	Valor
Recuperación de dineros inmovilizados en cuentas del ISS	\$ 518.402.271
Fotocopias	\$ 796
Legalización de anticipos	\$ 9.067.439
Ingresos recibidos para terceros - Rendimientos Cupones	\$ 48.885.191
Otras recuperaciones	\$ 112.279.164
Recuperación gastos admón. daciones en pago - Colpensiones	\$ 864.258.562
Recuperación de remanentes	\$ 8.682.185.778
Rendimientos Financieros	\$ 315.390.462
Traslado de fondos de Cuentas Bancarias a los FIC	\$ 3.246.810.932
Abono venta inmuebles	\$ 448.500.000
Total Aumento	\$ 14.245.859.399

Disminuciones: La suma de \$21.719.873.739 se compone de los siguientes conceptos:

Concepto Disminución	Valor
Traslado de recursos a ADRES	\$ 1.258.432.907
Traslado de recursos a Colpensiones	\$ 5.868.070.895

³ Anexo 3: Relación de fondo de inversiones.

Concepto Disminución	Valor
Traslado de recursos a Ferrocarriles Nacionales de Colombia	\$ 325.561.433
Pago comisión fiduciaria	\$ 1.369.829.000
Pagos contrato de archivo cedido al PAR por la Liquidación	\$ 622.063.891
Constitución de título judicial por Embargo	\$ 150.000.000
Gastos funcionamiento PAR ISS	\$ 11.132.866.668
Devolución mayor valor consignado SGP	\$ 567.461
Pago impuestos retenidos	\$ 177.025.000
Devolución abono compra bien inmueble	\$ 391.401.500
Pago seguridad social CETCOIT, tutelas y Reparaciones Directas	\$ 87.431.900
Pago sentencias judiciales Liquidación y PAR	\$ 281.119.874
Traslado de recursos del SGP a los hospitales	\$ 55.503.209
Total Disminución	\$ 21.719.873.739

Para la administración de los recursos líquidos transferidos por el Fideicomitente para gastos de funcionamiento, pago de las obligaciones transferidas al PAR por el ISS en Liquidación y los recursos monetarios con destinación específica, para lo cual la Fiduciaria realizó la apertura en sus fondos de inversión colectiva, con corte a diciembre de 2018 se tenían aperturados dieciocho (18) fondos de inversión colectiva, no obstante en el período de enero a junio de 2019 se cancelaron dieciséis (16), y se aperturaron dos (02), quedando activos al 30 de junio únicamente cuatro (04) FIC:

No. INVERSIÓN	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2018	SALDO ACTUAL 30/06/2019	VARIACION
107734	\$ 4.834.580	\$ 6.731.734.953	\$ 6.726.900.373
107781	\$ 56.124.319	\$ -	-\$ 56.124.319
107782	\$ 459.789.118	\$ -	-\$ 459.789.118
107783	\$ 1.257.251.114	\$ -	-\$ 1.257.251.114
107784	\$ 1.436.674.717	\$ -	-\$ 1.436.674.717
107785	\$ 404.397.571	\$ -	-\$ 404.397.571
107809	\$ 314.072.641	\$ -	-\$ 314.072.641
108048	\$ 61.064.518	\$ -	-\$ 61.064.518
1200005	\$ 809.616.429	\$ -	-\$ 809.616.429
800179354-3	\$ 57.406.449	\$ -	-\$ 57.406.449
900139498-7	\$ 152.268.275	\$ 155.381.045	\$ 3.112.770

No. INVERSIÓN	SALDO ANTERIOR 31/Diciembre/2018	SALDO ACTUAL 30/06/2019	VARIACION
900280	\$ 215.936.476	\$ -	-\$ 215.936.476
900429	\$ 3.951.094.403	\$ -	-\$ 3.951.094.403
900441	\$ 6.987.091.238	\$ -	-\$ 6.987.091.238
900591	\$ 1.573.119.478	\$ -	-\$ 1.573.119.478
900809	\$ 3.144.552.113	\$ -	-\$ 3.144.552.113
900953	\$ 4.494.238	\$ -	-\$ 4.494.238
901401	\$ -	\$ 977.925.309	\$ 977.925.309
901495	\$ -	\$ 8.789.087.751	\$ 8.789.087.751
300475	\$ 3.238.355.722	\$ -	-\$ 3.238.355.722
Total	\$ 24.128.143.398	\$ 16.654.129.058	-\$ 7.474.014.340

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

2.4.3 Partidas por Conciliar en el Fideicomiso y Gestión Fiduciaria para su Regularización

Al 30 de junio de 2019 el P.A.R. I.S.S. en liquidación, presenta las siguientes partidas conciliatorias:

Partidas Conciliatorias					
Notas Crédito No Registradas En Libros					
Banco Colpatría					
Cuenta De Ahorros N° 122011107					
Fecha	Valor	Fecha	Valor	Fecha	Valor
25/05/2015	\$ 388.000,00	8/03/2016	\$ 67.800,00	31/05/2017	56000,00
28/05/2015	\$ 2.500.000,00	7/04/2016	\$ 109.000,00	10/07/2017	72000,00
29/05/2015	\$ 5.240.949,00	22/04/2016	\$ 17.463,00	7/09/2017	62200,00
29/05/2015	\$ 55.200,00	26/04/2016	\$ 70.424,00	9/11/2017	53200,00
13/07/2015	\$ 350.000,00	26/04/2016	\$ 29.985,00	11/01/2018	68800,00
13/07/2015	\$ 350.000,00	26/04/2016	\$ 6.204,00	16/01/2018	114000,00
13/07/2015	\$ 350.000,00	2/06/2016	\$ 55.800,00	16/01/2018	72000,00
13/07/2015	\$ 350.000,00	13/06/2016	\$ 71.800,00	14/02/2018	71600,00
6/08/2015	\$ 350.000,00	28/06/2016	\$ 57.600,00	16/02/2018	89200,00
18/08/2015	\$ 208.800,00	11/07/2016	\$ 117.600,00	12/03/2018	52000,00
1/09/2015	\$ 350.000,00	11/07/2016	\$ 267.600,00	18/04/2018	57800,00
2/10/2015	\$ 350.000,00	18/07/2016	\$ 77.200,00	18/04/2018	58000,00
16/10/2015	\$ 250.000,00	8/08/2016	\$ 65.600,00	Total	\$ 18.748.541,00
18/11/2015	\$ 3.309.802,00	14/09/2016	\$ 53.400,00		
1/12/2015	\$ 350.000,00	27/09/2016	\$ 403.100,00		
4/01/2016	\$ 350.000,00	7/10/2016	\$ 56.000,00		
3/02/2016	\$ 350.000,00	9/11/2016	\$ 127.000,00		
5/02/2016	\$ 72.000,00	2/03/2017	\$ 340.035,00		
1/03/2016	\$ 350.000,00	2/05/2017	\$ 53.379,00		

Cta De Ahorros N° 122010318	
Fecha	Valor
16/06/2015	\$ 3.260.000,00
30/06/2015	\$ 3.626.899,00
10/05/2017	\$ 300.000,00
4/06/2019	\$ 328.797,65
Total	\$ 7.515.696,65
10/05/2017	\$ 300.000,00
Total	\$ 7.186.899,00

Cta De Ahorros N° 122010316	
Fecha	Valor
23/10/2015	\$ 3.499.699,82
28/10/2015	\$ 0,89
25/05/2018	\$ 521.752,00
25/05/2018	\$ 27.230,00
Total	\$ 4.048.682,71
25/05/2018	\$ 521.752,00
Total	\$ 4.021.452,71

Banco Agrario			
Cuenta De Ahorros N° 4-0070-215501-9		Cuenta De Ahorros N° 4-0070-301814-7	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
28/06/2019	\$ 4.070.079,00	\$ 43.644	\$ 182.713
TOTAL	\$ 4.070.079,00	TOTAL	\$ 182.713

Total Partidas Por Identificar A Junio 2019	
\$	34.565.712

Notas Debito No Registradas En Libros		
Banco Occidente		
Cta De Ahorros N° 256958968		Total Partidas Por Registrar A Junio 2019
FECHA	VALOR	
28/06/2019	\$ 259.155.278,38	\$ 259.155.278,38

Total Partidas Conciliatorias A Junio 2019	
\$	224.589.566,02

Las gestiones realizadas para la identificación de partidas conciliatorias son las siguientes:

- Durante el semestre se ha establecido contacto con las diferentes unidades y departamentos del P.A.R. I.S.S., para gestionar la consecución de documentos que permitan efectuar la identificación de las partidas conciliatorias; no obstante a lo anterior, no se ha logrado establecer el concepto de dichas consignaciones, ya sea porque no hay rastro documental de las mismas, o porque la entidad o persona consignante no entablo comunicación con el P.A.R. I.S.S para informar el motivo del pago.
- Mensualmente se remite a los coordinadores y líderes del P.A.R. I.S.S., mediante correo electrónico, la información correspondiente a las consignaciones pendientes por identificar, con el fin que se informe a la unidad de contabilidad lo correspondiente al origen de las mismas.

Es importante tener en cuenta que las consignaciones pendientes por identificar al 31 de diciembre de 2017 ascendían a \$1.597.710.907,69, no obstante, con las gestiones realizadas se logró identificar a 30 de Junio \$1.567.754.014,98, lo cual corresponde al 98.13%.

2.4.4 Cuentas por Cobrar ⁴

Anticipos por legalizar

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
1632	Anticipos A Contratos Y Proveedores	\$ -	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
163202	Anticipos Otros	\$ -	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Total Anticipos		\$ -	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000

Fuente: Estados Financieros del 01 de enero al 30 Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

La suma de \$10.000.000, obedece a anticipos girados para cubrir gastos de chatarrización de vehículos y otros gastos que se requieren para el mantenimiento de los bienes del PAR ISS, los cuales quedarán legalizados en el mes de julio de 2019.

Diversas

A continuación, se detallan los conceptos que conforman el valor registrado en esta cuenta:

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
169095	Otras	\$ 53.628.796.743	-\$ 8.184.439.456	\$ 45.444.357.287
16909504	Depósitos Judiciales	\$ 24.935.310.993	-\$ 6.266.476.917	\$ 18.668.834.076
16909506	Cuentas Por Cobrar Hospitales Ley 715	\$ 6.916.596.403	-\$ 258.409.581	\$ 6.658.186.822
16909507	Indemnizaciones	\$ 36.831.222	\$ -	\$ 36.831.222
16909509	Cxc Reintegros Por Mayor Valor Pagado	\$ 146.022.945	\$ -	\$ 146.022.945
16909599	Otros	\$ 21.594.035.180	-\$ 1.659.552.958	\$ 19.934.482.222
1698	Deterioro (Provisiones) Otras Cuentas Por Cobrar	-\$ 1.651.701.775	\$ 1.487.981.874	-\$ 163.719.901
169895	Otras	-\$ 1.651.701.775	\$ 1.487.981.874	-\$ 163.719.901
Total Diversas		\$ 51.977.094.968	-\$ 6.696.457.582	\$ 45.280.637.386

Fuente: Estados Financieros del 01 de enero al 30 junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

⁴ Anexo 4: Relación de pagos al 30 de junio.

Disminuciones Cuenta 1690: La suma de -\$8.184.439.456, obedece a ajustes derivados del proceso de depuración contable que adelanta el P.A.R. I.S.S, sobre los remanentes judiciales recaudados por Patrimonio Autónomo y por el ISS, consignaciones de depósitos judiciales, cruce de cuentas de situado fiscal y Descargue de embargos judiciales a las cuentas del P.A.R. ISS.

Concepto	Valor
Depósitos Judiciales	-\$ 6.266.476.917
Cuentas Por Cobrar Hospitales Ley 715	-\$ 258.409.581
Otros	-\$ 1.659.552.958
Total	-\$ 8.184.439.456

Disminuciones Cuenta 1698: La suma de \$1.487.981.874, corresponde a reversión Provisión Cuentas por Cobrar a la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, ya sea por cuentas por cobrar pagadas o por reversión de registros de cuentas por cobrar a Colpensiones.

Concepto	Valor
Otros	\$ 1.487.981.874
Total	\$ 1.487.981.874

2.4.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
1705	Otros Activos No Corrientes Mantenidos Para La Venta	\$ 53.988.959.694	-\$ 17.667.791	\$ 53.971.291.903
170505	Terrenos	\$ 24.771.256.600	\$ 22.350.000	\$ 24.793.606.600
170525	Vehículos	\$ 51.298.275	\$ -	\$ 51.298.275
170530	Inmuebles	\$ 28.897.234.370	\$ 6.786.000	\$ 28.904.020.370
170595	Otros	\$ 269.170.449	-\$ 46.803.791	\$ 222.366.658
1775	Deterioro Activos No Corrientes Mantenidos Para La Venta	-\$ 9.167.606.990	-\$ 121.437.030	-\$ 9.289.044.020
177525	Otros Activos No Corrientes Mantenidos Para La Venta	-\$ 9.167.606.990	-\$ 121.437.030	-\$ 9.289.044.020
Total Activos No Corrientes Mantenidos Para La Venta		\$ 44.821.352.704	-\$ 139.104.821	\$ 44.682.247.883

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero a 30 Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Otros Activos No Corrientes Mantenidos Para La Venta

Aumentos: La suma de \$29.136.000, corresponde a registro de terrenos e inmuebles correspondientes a la casa Riofrio, la cual se reclasifico de cuentas de orden a activos no corrientes mantenidos para la venta.

Disminuciones: La suma de -\$46.803.791, corresponde a la legalización de la venta de obras de arte y bienes muebles al señor Diego Alejandro Castro Vergara.

Deterioro Activos No Corrientes Mantenidos Para La Venta- Explicar variación

Aumentos: La suma de \$121.437.030, corresponde a la actualización del avalúo del inmueble denominado seccional huila.

2.4.6 Activos materiales

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 31/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
180124	Equipo Informático	\$ 243.796.796	\$ -	\$ 243.796.796
180124.01	Equipo De Computación	\$ 243.796.796	\$ -	\$ 243.796.796
180162	Depreciación Y Agotamiento Propiedad, Planta Y Equipo	-\$ 105.914.785	-\$ 24.379.680	-\$ 130.294.465
180162.02	Equipo Informático	-\$ 105.914.785	-\$ 24.379.680	-\$ 130.294.465
Total Propiedad Planta Y Equipo		\$ 137.882.010	-\$ 24.379.680	\$ 113.502.330

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Aumentos: La suma de -\$24.379.680, corresponde a registro de la depreciación de los equipos de computación de enero a junio de 2019.

2.4.7 Otros Activos

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
1911	Activos Intangibles	\$ 43.336.251	-\$ 27.084.178	\$ 16.252.073
191135	Programas Y Aplicaciones Informáticas	\$ 117.417.560	\$ 15.899.051	\$ 133.316.611
191165	Amortización Acumulada	-\$ 74.081.309	-\$ 42.983.229	-\$ 117.064.538
1945	Bienes Entregados A Terceros	\$ 50.554.312	\$ -	\$ 50.554.312
194500	Bienes Entregados A Terceros	\$ 50.554.312	\$ -	\$ 50.554.312
1960	Diversos	\$ -	\$ -	\$ -
196095	Otros	\$ -	\$ -	\$ -
Total Otros Activos		\$ 93.890.563	-\$ 27.084.178	\$ 66.806.385

Fuente: Estados Financieros del 01 de enero al 30 junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Aumentos: La suma de \$15.899.051, corresponde a renovación de la licencia antivirus y actualización del software contable. Por otra parte, el aumento de -\$42.983.229 en la amortización acumulada, corresponde al registro de amortización realizada entre enero y junio de 2019.

2.5 Pasivos del Fideicomiso al 30 de junio de 2019

A) Cuentas por Pagar

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
25	Cuentas Por Pagar	\$ 16.454.459.858	-\$ 3.819.961.342	\$ 12.634.498.516
2501	Comisiones Y Honorarios	\$ 491.767.936	-\$ 190.322.148	\$ 301.445.788
2505	Arrendamientos	\$ 78.408.279	-\$ 78.408.279	\$ -
2507	Prometientes Compradores	\$ 3.743.523.643	\$ 543.112.455	\$ 4.286.636.098
2511	Proveedores Y Servicios Por Pagar	\$ 2.574.117.785	-\$ 2.371.880.389	\$ 202.237.397
2519	Retenciones y aportes laborales	\$ 34.482.928	\$ 10.908.284	\$ 45.391.212
2529	Multas Y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones Y Demandas	\$ 251.296.500	-\$ 219.079.000	\$ 32.217.500
2590	Diversas	\$ 9.280.862.787	-\$ 1.514.292.265	\$ 7.766.570.522
Total Cuentas Por Pagar		\$ 16.454.459.858	-\$ 3.819.961.342	\$ 12.634.498.516

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

El saldo a junio de 2019 corresponde a \$12.634.498.516, y la variación por la suma de -\$3.819.961.342 corresponde a:

Comisiones y Honorarios: la variación del semestre por la suma de -\$190.322.148 corresponde a:

Concepto	Causaciones	Pagos	Variación
Comisión Fiduciaria	\$ 1.378.813.140	\$ 1.369.829.000	\$ 8.984.140
Honorarios unidad de gestión	\$ 1.353.528.447	\$ 1.552.834.735	-\$ 199.306.288
Total	\$ 2.732.341.587	\$ 2.922.663.735	-\$ 190.322.148

Arrendamientos: La variación del semestre por la suma de -\$78.408.279, corresponde a:

Concepto	Causaciones	Pagos	Variación
Arrendamiento bodega archivo	\$ 316.160.178	\$ 394.568.457	-\$ 78.408.279
Arrendamiento oficina calle 37	\$ 34.233.333	\$ 34.233.333	\$ -
Total	\$ 350.393.511	\$ 428.801.790	-\$ 78.408.279

Prometientes Compradores: La variación del semestre por la suma de \$543.112.455, corresponde a:

Concepto	Abonos	Legalización Venta	Reintegros o Traslados	Variación
Bienes Inmuebles	\$ 1.198.701.500	\$ -	\$ 448.347.839	\$ 750.353.661
Daciones en pago	\$ -	\$ -	\$ 178.041.206	-\$ 178.041.206
Bienes Muebles	\$ -	\$ 29.200.000		-\$ 29.200.000
Total	\$ 1.198.701.500	\$ 29.200.000	\$ 626.389.045	\$ 543.112.455

Proveedores y Servicios por Pagar: La variación del semestre por la suma de -\$2.371.880.389, corresponde a:

Concepto	Causaciones	Pagos y/o Depuración	Variación
Servicios Públicos	\$ 155.846.066	\$ 159.387.422	-\$ 3.541.356
Mantenimiento	\$ 93.094.431	\$ 95.666.193	-\$ 2.571.762
Arrendamiento Equipos de Computo	\$ 97.009.786	\$ 51.969.528	\$ 45.040.258
Servicios de conservación documental	\$ -	\$ 771.328.202	-\$ 771.328.202
Compra Combustible	\$ 611.006	\$ 611.006	\$ -
Compra y transporte de cajas	\$ 155.146.745	\$ 155.146.745	\$ -
Suministro trabajadores en misión	\$ 4.204.801.374	\$ 5.150.046.488	-\$ 945.245.114
Seguros	\$ 2.323.440.392	\$ 2.323.440.392	\$ -
Archivo	\$ 622.534.805	\$ 1.450.087.737	-\$ 827.552.932
Papelería y suministros	\$ 10.718.247	\$ 12.808.271	-\$ 2.090.024
Servicios fotocopiado	\$ 37.519.022	\$ 37.519.022	\$ -
Servicios Notariales	\$ 30.619.258	\$ 19.979.467	\$ 10.639.791
Servicio de Vigilancia y seguridad	\$ 648.315.170	\$ 522.668.458	\$ 125.646.712
Servicio de Aseo y Cafetería	\$ 99.814.088	\$ 99.814.088	\$ -
Servicio de Correo certificado	\$ 29.375.450	\$ 36.072.850	-\$ 6.697.400
Otros servicios y compras	\$ 80.183.454	\$ 74.363.813	\$ 5.819.641
Total	\$ 8.589.029.294	\$ 10.960.909.683	-\$ 2.371.880.389

Retenciones y aportes laborales: La variación del semestre por la suma de \$10.908.284, corresponde a las siguientes cuentas:

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
2519	Retenciones Y Aportes Laborales	\$ 34.482.928	\$ 10.908.284	\$ 45.391.212
251905	Retenciones En La Fuente	\$ 34.482.928	\$ 10.908.284	\$ 45.391.212
25190501	Rendimientos Financieros	\$ 72.411	-\$ 72.411	\$ -
25190502	Honorarios	\$ 14.902.325	\$ 11.932.032	\$ 26.834.357
25190504	Servicios	\$ 1.806.544	-\$ 831.453	\$ 975.091
25190505	Arrendamientos	\$ 3.081.191	-\$ 1.404.821	\$ 1.676.370
25190506	Compras	\$ 50.399	-\$ 50.399	\$ -
25190511	Retención Por Iva Régimen Común	\$ 7.103.312	\$ 1.548.497	\$ 8.651.809
25190599	Retención De Industria Y Comercio ICA	\$ 7.466.746	-\$ 213.161	\$ 7.253.585
TOTAL		\$ 34.482.928	\$ 10.908.284	\$ 45.391.212

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

El detalle de causación y pago de retenciones y aportes laborales se detalla a continuación:

Concepto	Causaciones	Pagos	Variación
Retención en la fuente	\$ 127.894.888	\$ 118.321.940	\$ 9.572.948
Retención de IVA	\$ 41.624.920	\$ 40.076.423	\$ 1.548.497
RetelCA	\$ 18.618.278	\$ 18.831.439	-\$ 213.161
Total	\$ 188.138.086	\$ 177.229.802	\$ 10.908.284

Multas y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y Demandas: La variación del semestre por la suma de - \$219.079.000, corresponde a:

Concepto	Causaciones	Pagos	Variación
Reparación Directa	\$ 32.217.500	\$ 251.296.500	-\$ 219.079.000
Constitución Título judicial por embargo	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ -
Total	\$ 182.217.500	\$ 401.296.500	-\$ 219.079.000

Diversas: La variación del semestre por la suma de -\$1.514.292.265, corresponde a:

Concepto	Causaciones	Pagos	Variación
Suministro de viáticos y tiquetes	\$ 110.567.880	\$ 129.677.512	-\$ 19.109.632
Traslado de recursos a Colpensiones	\$ 6.423.627.777	\$ 7.930.044.222	-\$ 1.506.416.445
Traslado recursos SGP	\$ 1.339.533.079	\$ 1.339.533.079	\$ -
Reintegro de recursos bien inmueble	\$ 391.401.500	\$ 391.401.500	\$ -
Traslado de recursos a Ferrocarriles Nacionales de Colombia	\$ 325.561.433	\$ 325.561.433	\$ -
Otras diversas	\$ 72.557.186	\$ 61.323.374	\$ 11.233.812
Pago seguridad social CETCOIT, tutelas y Reparaciones Directas	\$ 87.431.900	\$ 87.431.900	\$ -
Total	\$ 8.750.680.755	\$ 10.264.973.020	-\$ 1.514.292.265

B) Provisiones

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
28	Provisiones	744,806,243,173	- 14,702,142,314	730,104,100,859
281900	Diversas	744,806,243,173	- 14,702,142,314	730,104,100,859
28190001	Provisión Fosyga	333,752,325,361	0	333,752,325,361
28190002	Otros Pasivos Estimados	5,742,624,003	- 155,525,879	5,587,098,124
28190006	Provisiones Procesos Judiciales	397,637,894,744	- 14,392,456,445	383,245,438,299
28190007	Provisión Costas Procesos Judiciales A Favor	7,673,399,065	- 154,159,990	7,519,239,075
Total Pasivos Estimados Y Provisiones		744,806,243,173	- 14,702,142,314	730,104,100,859

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

El saldo a junio de 2019 corresponde al valor de \$730.104.100.859, y la variación por la suma de - \$14.702.142.314, corresponde a:

Otros Pasivos Estimados: La suma de -\$155.525.879 corresponde a los siguientes conceptos:

Concepto	Pagos	Depuración Contable	Variación
Proyección seguridad social	\$ 4.144	-\$ 2.606.815.596	-\$ 2.607.229.996
Proyección seguridad social plan de retiro consensuado	\$ -	-\$ 570.558.828	-\$ 570.558.828
Proyección seguridad social prepensionados	\$ 6.402.400	-\$ 263.533.688	-\$ 269.936.088
Ajuste empleados públicos	\$ -	-\$ 147.506.196	-\$ 147.506.196
Provisión indemnizaciones y prestaciones sociales	\$ 52.438.500	-\$ 677.279.863	-\$ 729.718.363
Provisión gastos de la liquidación	\$ 39.410.412	\$ 4.208.834.004	\$ 4.169.423.592
Total	\$ 98.665.712	-\$ 56.860.167	-\$ 155.525.879

Provisiones Procesos Judiciales: La suma de -\$14.392.456.445, corresponde a los siguientes conceptos:

Aumentos: Actualización saldos provisión procesos judiciales por valor de \$13.505.610.793.

Disminuciones: Actualización saldos provisión procesos judiciales por valor de -\$27.898.067.238.

Provisión Costas Procesos Judiciales a Favor: La suma de -\$154,159,990, corresponde a los siguientes conceptos:

Aumentos: Actualización saldos provisión costas procesos judiciales a favor, por valor de \$22.837.084.

Disminuciones: Actualización saldos provisión costas procesos judiciales a favor, por valor de \$-176.997.074.

C) Otros pasivos

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento Enero - Junio/2019	Saldo Actual 30/Junio/2019
2990	Diversos	228,809,579,379	- 493,991,607	228,315,587,772
299040	Ingresos Recibidos Para Terceros	0	435,774,803	435,774,803
299095	Otros	228,809,579,379	- 929,766,410	227,879,812,969
29909502	Sistema Gral Particip Salud Hospitales Ley 715	7,242,732,738	- 105,263,575	7,137,469,163
29909503	Saldo A Favor De Beneficiarios	73,841,689	0	73,841,689
29909504	Embargos Judiciales	125,449,537	0	125,449,537
29909505	Aportes Cobro Coactivo	80,240,417	0	80,240,417
29909506	Primera Clase Sentencias Laborales	652,454,835	- 29,823,374	622,631,461
29909507	Primera Clase Laboral Costas Judiciales	6,014,971,367	0	6,014,971,367
29909508	Quirografarios Oportunos Quinta Clase	18,789,475,535	0	18,789,475,535
29909509	Quirografarios Quinta Clase Costas	3,318,712,059	0	3,318,712,059
29909510	Quirografarios Extemporáneos Quinta Clase	52,365,065,209	0	52,365,065,209
29909511	Pacimore	16,904,720,313	0	16,904,720,313
29909512	Recursos Recibidos En Administración	56,581,214,902	- 2,798,838,811	53,782,376,091
29909513	Depósitos Recibidos En Garantía	14,017,295,427	- 914,070,653	13,103,224,774
29909514	Fondo De Solidaridad Pensional - Daciones En Pago	98,023,531	- 4,221,984	93,801,547
29909515	Remanentes Depósitos Judiciales	52,545,381,820	2,922,451,988	55,467,833,808
TOTAL OTROS PASIVOS		228,809,579,379	- 929,766,410	227,879,812,969

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Ingresos Recibidos Para Terceros: El saldo a junio de 2019 corresponde al valor de \$435.774.803, y la variación por la suma de \$435.774.803, corresponde a:

Aumentos: Ingresos recibidos para terceros por valor de \$435,774,803, que corresponde a los recursos congelados, y rendimientos financieros de cuentas del extinto ISS, los cuales fueron transferidos a los FIC del PAR ISS en el primer semestre de 2019, y que por su naturaleza se deben transferir a Colpensiones; Remanentes Depósitos Judiciales ajustes derivados del proceso de depuración contable que adelanta el P.A.R. I.S.S.

Otros: El saldo a junio de 2019 corresponde al valor de \$227.879.812.969, y la variación por la suma de -\$929.766.410, corresponde a:

Sistema General de Participaciones Salud Hospitales Ley 715: La variación por la suma de -\$105,263,575 \$corresponde a:

Aumentos: Registro provisión excedentes situado fiscal por valor de \$4.960.436.

Disminuciones: Corresponde al valor de -\$110.224.011, el cual se conforma de cruce de cuentas por pagar y cobrar SGP por valor de \$5.226.413, anulación provisión cuentas por pagar SGP por valor de \$49.494.389, y devolución de excedentes de SGP por valor de \$55.503.209.

Primera Clase Sentencias Laborales: La variación por la suma de -\$29.823.374, corresponde a:

Disminuciones: Pago cumplimiento de Sentencia Laboral en contra del ISS, según Resolución 8988 De 13/03/2015, por valor de -\$29.823.374.

Recursos Recibidos En Administración: La variación por la suma de -\$2.798.838.811, corresponde a los siguientes conceptos:

Concepto	Pago	Depuración	Variación
Traslado recursos autoliquidaciones Colpensiones	-\$ 2.466.917.147	\$ -	-\$ 2.466.917.147
Contabilización fichas de depuración contable	\$ -	-\$ 6.360.231	-\$ 6.360.231
Traslado recursos títulos judiciales Ferrocarriles Nacionales de Colombia	-\$ 325.561.433	\$ -	-\$ 325.561.433
Total	-\$ 2.792.478.580	-\$ 6.360.231	-\$ 2.798.838.811

Depósitos Recibidos En Garantía: La variación por la suma de -\$914.070.653, corresponde a:

Aumentos: Por valor de \$354.562.187, correspondientes a los ajustes realizados de la depuración contable.

Disminuciones: Por valor de -\$1.268.632.840 correspondientes a los ajustes realizados de la depuración contable.

Fondo de Solidaridad Pensional - Daciones en Pago: La variación por la suma de -\$4.221.984, corresponde a:

Disminuciones: Por valor de -\$4.221.984, correspondientes a los ajustes realizados de la depuración contable.

Remanentes Depósitos Judiciales: La variación por la suma de \$2.922.451.988, corresponde a:

Aumentos: Por valor de \$5.609.154.356, correspondientes al registro cuentas por pagar a Colpensiones como efecto de la depuración de remanentes de títulos judiciales del PAR y del ISS en vida.

Disminuciones: Por valor total de -\$2.686.702.368, las cuales se componen de \$1.886.347.328, correspondientes al traslado efectivo de los remanentes recuperados por el PAR que fueron conciliados con Colpensiones mediante las actas 13 y 15, y por efecto del proceso de depuración contable por valor de \$800.355.040.

2.6 Bienes Fideicomitados al 30 de junio de 2019

A) Patrimonios Especiales

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
350505	Aportes En Dinero	\$ 397.059.760.093	-\$ 1.416.485.910	\$ 395.643.274.184
350505.01	Aportes En Dinero	\$ 397.059.760.093	-\$ 1.416.485.910	\$ 395.643.274.184
350515	Aportes En Especie	-\$ 1.710.471.055.225	-\$ 471.317.825	-\$ 1.710.942.373.050
350515.01	Bienes Inmuebles	\$ 71.787.612.932	\$ 29.136.000	\$ 71.816.748.932
350515.04	Bienes Muebles	\$ 1.010.055.496	\$ -	\$ 1.010.055.496
350515.05	Aportes En Especie Obligaciones - Pasivos Remanentes	-\$ 10.381.647.173	\$ 44.453.569	-\$ 10.337.193.604
350515.06	Aportes En Especie Depósitos Judiciales	-\$ 43.462.909.195	-\$ 1.633.312.001	-\$ 45.096.221.196
350515.08	Provisión - Recursos Masa	-\$ 390	\$ -	-\$ 390
350515.09	Otras	\$ 1.352.786.720	\$ -	\$ 1.352.786.720

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
350515.10	Traslado Aportes En Especie - Acreencias Reconocidas	-\$ 166.396.111.851	\$ -	-\$ 166.396.111.851
350515.11	Aportes En Especie - Obligaciones Laborales	-\$ 48.657.952.294	\$ -	-\$ 48.657.952.294
350515.12	Gastos Liquidación Honorarios	-\$ 6.753.674.387	\$ -	-\$ 6.753.674.387
350515.13	Gastos Liquidación Arrendamientos	-\$ 241.370.233	\$ -	-\$ 241.370.233
350515.14	Gastos Liquidación Servicios Públicos	-\$ 152.727.874	\$ 1.440.857	-\$ 151.287.017
350515.15	Gastos Liquidación Otros Servicios	-\$ 2.209.346.406	\$ -	-\$ 2.209.346.406
350515.16	Gastos Liquidación Seguridad Social	\$ 11.937.970	\$ -	\$ 11.937.970
350515.17	Gastos Liquidación Retenciones E Impuestos	-\$ 2.733.941.371	\$ -	-\$ 2.733.941.371
350515.18	Traslado Aportes En Especie - Deudores	\$ 78.806.842.582	\$ 173.044.948	\$ 78.979.887.530
350515.19	Traslado Aportes En Especie - Otros Pasivos	-\$ 239.966.864.509	\$ 856.968.665	-\$ 239.109.895.843
350515.20	Traslado Aportes En Especie - Provisión Procesos	-\$ 936.190.099.454	\$ -	-\$ 936.190.099.454
350515.21	Traslado Aportes En Especie - Provisiones Diversas	-\$ 407.450.507.271	\$ 56.950.137	-\$ 407.393.557.134
350515.72	Traslado Aportes En Especie - Otros Activos	\$ 1.157.251.092	\$ -	\$ 1.157.251.092
Total Aportes		-\$ 1.313.411.295.132	-\$ 1.887.803.734	-\$ 1.315.299.098.866

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Aportes en Dinero: Esta cuenta refleja el valor de los recursos transferidos al PAR, por parte del extinto I.S.S. en Liquidación.

El saldo a junio de 2019 corresponde al valor de \$395.643.274.184, y la variación por la suma de - \$1.416.485.910, corresponde a:

Disminución: La suma de -\$1.547.998.568,60, corresponde a traslado de recursos que se encontraban congelados en cuentas bancarias del ISS, cuyas medidas cautelares fueron levantadas y cuyos recursos por su naturaleza fueron transferidos a Colpensiones.

Aumento: La suma de \$131.512.658,78, obedece a traslado de recursos congelados de cuentas bancarias del I.S.S. a FIC del PAR ISS, los cuales se encontraban congelados y cuyo levantamiento de medidas se hizo efectivo en el primer semestre de 2019.

Aportes en Especie: Registra los derechos y obligaciones transferidos al Patrimonio Autónomo de Remanentes por parte del ISS en Liquidación, de acuerdo con las obligaciones establecidas en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 015-2015.

El saldo a junio de 2019 corresponde al valor de -\$1.710.942.373.050, y la variación por la suma de - \$471.317.825, corresponde a:

Bienes Inmuebles: la variación de \$29,136,000, corresponde a registro por reclasificación contable de la Casa Rio Frio, de Cuentas de Orden a Bienes mantenidos para la venta.

Concepto	Registro	Descargue	Pagos	Variación
Reclasificación Casa Riofrio de Cuentas de Orden a Bienes	\$ 29.136.000	\$ -	\$ -	\$ 29.136.000

Aportes en Especie Obligaciones - Pasivos Remanentes: La variación de \$44.453.569, corresponde a los siguientes conceptos:

Concepto	Registro	Descargue	Pagos	Variación
Provisión Excedente Situado Fiscal SGP - Hospital San Antonio de la Vega	\$ 4.960.436	\$ -	\$ -	-\$ 4.960.436
Ficha Depuración Contable	\$ 80.384	0	0	-\$ 80.384
Anulación Provisión Cuenta Por Pagar Rendimientos por Excedentes Situado Fiscal	\$ -	\$ 49.494.389	\$ -	\$ 49.494.389
Total	\$ 5.040.820	\$ 49.494.389	\$ -	\$ 44.453.569

Aportes en Especie Depósitos Judiciales: La variación de -\$1.633.312.001, corresponde a los siguientes conceptos.

Concepto	Registro	Descargue	Pagos	Variación
Contabilización Fichas de Depuración Contable	\$ 2.819.717.199	\$ 1.186.405.198	\$ -	-\$ 1.633.312.001
Total	\$ 2.819.717.199	\$ 1.186.405.198	\$ -	-\$ 1.633.312.001

Gastos Liquidación Servicios Públicos: La variación de \$1.440.857, corresponde a los siguientes conceptos:

Concepto	Registro	Descargue	Pagos	Variación
Anulación Causación DF-OP-00026, la cual se causó doble	\$ -	\$ -	\$ 1.311.940	\$ 1.311.940
Anulación OP0088	\$ -	\$ -	\$ 128.917	\$ 128.917
Total	\$ -	\$ -	\$ 1.440.857	\$ 1.440.857

Traslado Aportes en Especie – Deudores: La variación de \$173.044.948, corresponde a los siguientes conceptos:

Concepto	Registro	Descargue	Pagos	Variación
Contabilización Fichas de Depuración Contable	\$ 428.410.351	\$ 6.399.086	\$ -	\$ 422.011.265
Registro cuentas por cobrar SGP	\$ 47.559.178	\$ -	\$ -	\$ 47.559.178
Anulación cuentas por cobrar SGP	\$ -	\$ 255.058.367	\$ -	-\$ 255.058.367
Traslado de recursos SGP	\$ -		\$ 41.467.128	-\$ 41.467.128
Total	\$ 475.969.529	\$ 261.457.453	\$ 41.467.128	\$ 173.044.948

Traslado Aportes En Especie - Otros Pasivos: La variación de \$856.968.665, corresponde a los siguientes conceptos:

Concepto	Registro	Descargue	Pagos	Variación
Contabilización Fichas de Depuración Contable	\$ 34.732.197	\$ 891.700.862	\$ -	\$ 856.968.665
Total	\$ 34.732.197	\$ 891.700.862	\$ -	\$ 856.968.665

Traslado Aportes en Especie - Provisiones Diversas: La variación de \$56.950.137, corresponde a los siguientes conceptos:

Concepto	Registro	Descargue	Pagos	Variación
Ajuste cuentas por pagar de la liquidación actualizadas a Junio de 2019, según certificaciones emitidas por las diferentes áreas.	\$ -	\$ 56.950.137	\$ -	\$ 56.950.137
Total	\$ -	\$ 56.950.137	\$ -	\$ 56.950.137

B) Ganancias acumuladas ejercicios anteriores

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
39	GANANCIAS O PÉRDIDAS	\$ 441.771.874.313	\$ 8.719.152.044	\$ 450.491.026.357
3905	Ganancias Acumuladas Ejercicios Anteriores	\$ 441.771.874.313	\$ 8.719.152.044	\$ 450.491.026.357
390505	Ganancias Acumuladas Ejercicios Anteriores	\$ 441.771.874.313	\$ 8.719.152.044	\$ 450.491.026.357
390505.01	Utilidad	\$ 441.771.874.313	\$ 8.719.152.044	\$ 450.491.026.357
Total		\$ 441.771.874.313	\$ 8.719.152.044	\$ 450.491.026.357

Aumentos: El aumento de \$8.719.152.044, corresponde a la operación de cierre de los estados financieros del año 2018 en el mes de enero de 2019, en el cual el resultado del ejercicio de la vigencia 2018 pasó a Ganancias acumuladas Ejercicios Anteriores.

C) Resultado del Ejercicio

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
3915	Ganancia Del Ejercicio	\$ 8.719.152.044	-\$ 2.718.144.718	\$ 6.001.007.326
391505	Ganancia Del Ejercicio	\$ 8.719.152.044	-\$ 2.718.144.718	\$ 6.001.007.326
391505.01	Ganancia Del Ejercicio	\$ 8.719.152.044	-\$ 2.718.144.718	\$ 6.001.007.326
Total		\$ 8.719.152.044	-\$ 2.718.144.718	\$ 6.001.007.326

Aumentos: Corresponde a la suma de \$6.001.007.326, y se da como efecto del resultado del ejercicio acumulado entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2019.

Disminuciones: Por valor de -\$8.719.152.044 corresponde a la operación de cierre de los estados financieros del año 2018, en el mes de enero de 2019, en el cual el resultado del ejercicio de la vigencia 2018 paso a Ganancias acumuladas Ejercicios Anteriores.

2.7 Ingresos del Fideicomitidos al 30 de junio de 2019

A) Ingresos Operacionales

Cuenta	Concepto	Movimiento Enero - Junio/2019	Saldo Actual 30/Junio/2019
41	Operacionales	\$ 27.340.312.042	\$ 27.340.298.842
4104	Ingresos Financieros Inversiones	\$ 68.320.582	\$ 68.320.582
4108	Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	\$ 315.390.462	\$ 315.390.462
4195	Diversos	\$ 25.354.908.737	\$ 25.354.895.537
4198	Recuperaciones Deterioro (Provisión)	\$ 1.601.692.261	\$ 1.601.692.261

B) Ingresos Financieros Inversiones

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
4104	Ingresos Financieros Inversiones	\$ 68.320.582	\$ 68.320.582
4108	Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos De	\$ 315.390.462	\$ 315.390.462
Total Rendimientos		\$ 383.711.044	\$ 383.711.044

Fuente: Estados Financieros del 01 de enero al 30 de Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Aumentos: El saldo a junio de 2019 es de \$383.711.044, y la variación corresponde a los rendimientos financieros generados durante los meses de enero a junio de 2019 en ocho (08) cuentas bancarias y veinte (20) fondos de inversión colectiva.

C) Otros Ingresos

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
4195	Diversos	\$ 25.354.895.537	\$ 25.354.895.537
419530	Recobros Y Recuperaciones	\$ 24.660.575.696	\$ 24.660.575.696
419595	Otros	\$ 694.319.841	\$ 694.319.841
4198	Recuperaciones Deterioro (Provisión)	\$ 1.601.692.261	\$ 1.601.692.261
419805	Reintegro Provisiones Cuentas Por Cobrar	\$ 1.601.692.261	\$ 1.601.692.261
Total Otros Ingresos		\$ 26.956.587.799	\$ 26.956.587.799

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

El saldo a junio de 2019 corresponde al valor de \$26.956.587.799, y el aumento obedece a los siguientes conceptos:

Concepto	Valor
Depuración Contable	\$ 1.990.480.219
Ajustes provisión procesos judiciales	\$ 22.523.414.568
Ingresos Diversos	\$ 128.297.724
Registro Cuentas de cobro Cajanal	\$ 14.388.185
Registro cuentas de cobro Colpensiones	\$ 3.996.000
Ajuste al mil	\$ 1.214
Recuperación gastos ejercicios anteriores	\$ 693.385.619
Ingresos fotocopias y certificaciones	\$ 932.008
Reversión provisiones CxC Colpensiones	\$ 1.601.692.261
TOTAL	\$ 26.956.587.799

2.8 Gastos del Fideicomitidos al 30 de junio de 2019

A) Gastos Operacionales

Durante el periodo de enero a junio de 2019 se registraron gastos por valor de \$21.339.291.516, dentro de los cuales los más representativos se registran en las cuentas de Comisiones por valor de \$1.379.065.140, Honorarios por valor de \$1,488,280,915, Seguros por valor de \$1.161.720.196,



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia
Minagricultura

Multas y Sanciones Litigios Indemnizaciones y Demandas - Riesgo Operativo, por valor de \$7.976.798.133, y Gastos Diversos por valor de \$7,736,910,393, cuyos conceptos se relacionan a continuación:

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
5115	Comisiones	\$ 1.379.065.140	\$ 1.379.065.140
5118	Legales	\$ 36.517.652	\$ 36.517.652
5130	Honorarios	\$ 1.488.280.915	\$ 1.488.280.915
5140	Impuestos Y Tasas	\$ 707.378.760	\$ 707.378.760
5145	Arrendamientos	\$ 487.868.371	\$ 487.868.371
5155	Seguros	\$ 1.161.720.196	\$ 1.161.720.196
5160	Mantenimiento Y Reparaciones	\$ 92.415.765	\$ 92.415.765
5165	Adecuaciones e Instalaciones	\$ 4.378.777	\$ 4.378.777
5170	Deterioro (Provisiones)	\$ 235.147.417	\$ 235.147.417
5172	Multas Y Sanciones Litigios Indemnizaciones Y Demandas - Riesgo Operativo	\$ 7.976.798.133	\$ 7.976.798.133
5175	Depreciación De La Propiedad, Planta Y Equipo	\$ 24.379.680	\$ 24.379.680
5180	Amortización De Activos Intangibles	\$ 8.430.317	\$ 8.430.317
5190	Diversos	\$ 7.736.910.393	\$ 7.736.910.393
Total Gastos Operacionales		\$ 21.339.291.516	\$ 21.339.291.516

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 de Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Comisiones: Corresponde al acumulado de \$1.379.065.140.

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
5115	Comisiones	\$ 1.379.065.140	\$ 1.379.065.140
511512	Servicios Bancarios	\$ 252	\$ 252
511518	Negocios Fiduciarios	\$ 1.378.813.140	\$ 1.378.813.140

Durante el primer semestre de 2019 se generaron comisiones bancarias en las cuentas del banco agrario y banco de occidente por valor de \$252.000; adicionalmente se registraron las comisiones fiduciarias de los meses de enero a junio de 2019 por valor de \$1.378.813.140.

Legales: Corresponde al acumulado de \$36.517.652.

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
5118	Legales	\$ 36.517.652	\$ 36.517.652
511805	Notariales	\$ 36.517.652	\$ 36.517.652

Durante el primer semestre de 2019 se causaron cuentas por pagar a la notaria primera de Bogotá por valor de \$34.432.422, cuentas por pagar a la notaria treinta y nueve de Bogotá por valor de \$539.427, y se generaron otros gastos notariales mediante anticipos por valor de \$1.545.803.

Honorarios: Corresponde al acumulado de \$1.488.280.915.

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
5130	Honorarios	\$ 1.488.280.915	\$ 1.488.280.915
513015	Revisoría Fiscal Y Auditoría Externa	\$ 105.193.330	\$ 105.193.330
513020	Avalúos	\$ 53.739.000	\$ 53.739.000
513025	Asesorías Jurídicas	\$ 994.608.356	\$ 994.608.356
513095	Otros	\$ 334.740.229	\$ 334.740.229

Durante el primer semestre de 2019 se causaron honorarios de acuerdo con el detalle que se presenta a continuación:

Concepto	Valor
Honorarios Revisoría fiscal	\$ 105.193.330
Honorarios Avalúo inmuebles Huila y Cudecom	\$ 19.229.000
Honorarios Avalúo 8 inmuebles PAR ISS - 50%	\$ 34.510.000
Honorarios Representación jurídica	\$ 994.608.356
Honorarios apoderados	\$ 75.723.666
Honorarios servicios profesionales	\$ 254.607.363
Honorarios soporte técnico	\$ 4.409.200
Total	\$ 1.488.280.915

Impuestos y Tasas: Corresponde al acumulado de \$707.378.760

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
5140	Impuestos Y Tasas	\$ 707.378.760	\$ 707.378.760
514005	Impuestos Y Tasas	\$ 707.378.760	\$ 707.378.760
514005.02	Iva - Gasto	\$ 4.788	\$ 4.788
514005.08	Impuesto Predial Unificado	\$ 707.044.880	\$ 707.044.880
514005.09	Impuesto Vehículos	\$ 286	\$ 286

Durante el primer semestre de 2019 se causaron impuestos y tasas de acuerdo con el detalle que se presenta a continuación:

Concepto	Valor
Iva comisión Banco Agrario y Bco. Occidente	\$ 4.788
Impuestos de Vehículos	\$ 286
Impuesto Predial Inmueble Dispensario - Córdoba	\$ 13.697.400
Impuesto Predial Inmueble Bella Vista - Valle	\$ 418.507.700
Impuesto Predial Inmueble Oficinas BCH - Nte Santander	\$ 9.522.000
Impuesto Predial Inmueble Villas de Cundinamarca - Nte Santander	\$ 10.702.500
Impuesto Predial Inmueble Clínica el Peñón - Cundinamarca	\$ 117.742.000
Impuesto Predial Inmueble Seccional Caldas - Caldas	\$ 53.790.000
Impuesto Predial Inmueble Lote Turbo - Antioquia	\$ 5.345.780
Impuesto Predial Inmueble Seccional Huila - Huila	\$ 13.278.500
Impuesto Predial Inmueble Guardería Infantil No1 - Cundinamarca	\$ 11.694.000
Impuesto Predial Inmueble Cudecom - Cundinamarca -126 matriculas	\$ 51.402.000
Impuesto Predial Inmueble Dación en pago	\$ 1.363.000
Total	\$ 707.378.760

Arrendamientos: Corresponde al acumulado de \$487.868.371.

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
5145	Arrendamientos	\$ 487.868.371	\$ 487.868.371
514505	Equipo De Computación	\$ 103.958.400	\$ 103.958.400
514510	Locales Y Oficinas	\$ 21.233.333	\$ 21.233.333
514515	Parqueaderos	\$ 12.806.000	\$ 12.806.000
514540	Bodegas Y Silos	\$ 349.870.638	\$ 349.870.638

Durante el primer semestre de 2019 se causaron arrendamientos de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	Valor
Arrendamiento equipos de computo	\$ 103.958.400
Arrendamiento oficinas calle 37	\$ 21.233.333
Arrendamiento Bodegas archivo	\$ 349.870.638
Arrendamiento deposito nueve vehiculos	\$ 12.806.000
Total	\$ 487.868.371

Seguros: Corresponde al acumulado de \$1.161.720.196.

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
5155	Seguros	\$ 1.161.720.196	\$ 1.161.720.196
515595	Otros	\$ 1.161.720.196	\$ 1.161.720.196

Se realizó la causación del contrato de seguro No. 001 de 2019, realizado entre el PAR ISS y La previsora Compañía de seguros, para amparar los bienes del PAR ISS y aquellos bienes que pueden ser de su responsabilidad legal, por valor de \$1.161.720.196.

Mantenimiento y Reparaciones: Corresponde al acumulado de \$92.415.765.

Cuenta	Concepto	Movimiento Enero - Junio/2019	Saldo Actual 30/Junio/2019
5160	Mantenimiento Y Reparaciones	\$ 92.415.765	\$ 92.415.765
516010	Equipo De Oficina	\$ 17.554.017	\$ 17.554.017
516015	Muebles Y Enseres	\$ 2.380.000	\$ 2.380.000
516060	Edificaciones	\$ 72.481.748	\$ 72.481.748

Durante el primer semestre de 2019 se causaron mantenimientos y reparación de acuerdo con el detalle que se presenta a continuación:

Concepto	Valor
Mantenimiento planta telefónica	\$ 17.554.017
Mantenimiento aires acondicionados Tics - Cudecom	\$ 2.380.000
Mantenimientos elevadores Cudecom	\$ 2.481.760
Obras infraestructura oficinas calle 37	\$ 69.999.988
Total	\$ 92.415.765

Adecuaciones e Instalaciones: Corresponde al acumulado de \$4.378.777.

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
5165	Adecuaciones e Instalaciones	\$ 4.378.777	\$ 4.378.777
516515	Reparaciones Locativas	\$ 4.378.777	\$ 4.378.777

Durante el primer semestre de 2019 causaron adecuaciones, limpieza y remoción de escombros del inmueble denominado seccional caldas por valor de \$4.378.777

Deterioro (Provisiones): Corresponde al acumulado de \$235.147.417.

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
5170	Deterioro (Provisiones)	\$ 235.147.417	\$ 235.147.417
517020	Cuentas Por Cobrar	\$ 113.710.387	\$ 113.710.387
517030	Bienes Recibidos En Pago y Restituidos	\$ 121.437.030	\$ 121.437.030

Durante el primer semestre de 2019 se realizó la causación de las provisiones de cuatro cuentas por cobrar a Colpensiones por concepto de administración de daciones en pago, por valor de \$112.817.599, también se realizó la causación de la provisión de una cuenta por cobrar al PAR Cajanal CNPS por valor de \$892.788, y el registro de deterioro por actualización de avalúo del inmueble denominado seccional huila por valor de \$121.437.030.

Multas y Sanciones Litigios Indemnizaciones y Demandas - Riesgo Operativo: Corresponde al acumulado de \$7.976.798.133.

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
5172	Multas Y Sanciones Litigios Indemnizaciones Y Demandas - Riesgo Operativo	\$ 7.976.798.133	\$ 7.976.798.133
517255	Otros Litigios En Proceso Administrativo Judicial O Arbitral	\$ 7.976.798.133	\$ 7.976.798.133

Durante el primer semestre de 2019 y como resultado de la actualización de saldos de los procesos judiciales en contra del PAR, se causó el valor de \$7.976.798.133.

Depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo, y Amortización de Activos Intangibles: Corresponde al acumulado de \$24.379.680 y \$8.430.317.

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
5175	Depreciación De La Propiedad, Planta Y Equipo	\$ 24.379.680	\$ 24.379.680
517512	Equipo Informático	\$ 24.379.680	\$ 24.379.680
5180	Amortización de Activos Intangibles	\$ 8.430.317	\$ 8.430.317
518020	Programas Y Aplicaciones Informáticas	\$ 8.430.317	\$ 8.430.317

Durante el primer semestre de 2019 se realizó la depreciación de equipo informático por valor de \$24.379.680; de igual manera se realizó la amortización del software contable, software de correspondencia, y actualización de antivirus, por valor de \$8.430.317.

2.9 Diversos

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
5190	Diversos	\$ 7.736.910.393	\$ 7.736.910.393
Total Gastos Operacionales		\$ 21.339.291.516	\$ 21.339.291.516

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

A continuación, se relaciona el detalle de los gastos diversos correspondiente al periodo de enero a junio de 2019.

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
5190	Diversos	\$ 7.736.910.393	\$ 7.736.910.393
519005	Servicio De Aseo Y Vigilancia	\$ 750.841.577	\$ 750.841.577
519005.01	Aseo	\$ 100.368.808	\$ 100.368.808
519005.02	Vigilancia	\$ 650.472.769	\$ 650.472.769
519010	Servicios Temporales	\$ 4.166.786.298	\$ 4.166.786.298
519010.01	Servicios Temporales	\$ 4.166.786.298	\$ 4.166.786.298
519025	Servicios Públicos	\$ 155.211.976	\$ 155.211.976
519025.01	Agua	\$ 23.331.830	\$ 23.331.830
519025.02	Luz	\$ 104.585.084	\$ 104.585.084
519025.03	Teléfono	\$ 27.295.062	\$ 27.295.062
519035	Gastos De Viaje	\$ 111.025.243	\$ 111.025.243
519035.01	Gastos De Viaje	\$ 111.025.243	\$ 111.025.243
519040	Transporte	\$ 91.000.000	\$ 91.000.000
519040.01	Transporte Terrestre	\$ 91.000.000	\$ 91.000.000
519045	Útiles Y Papelería	\$ 89.375.176	\$ 89.375.176
519045.01	Papelería	\$ 89.375.176	\$ 89.375.176
519095	Otros	\$ 2.372.670.123	\$ 2.372.670.123
Total		\$ 7.736.910.393	\$ 7.736.910.393

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero al 30 Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Aumentos: Durante el periodo de enero a junio de 2019 se registraron gastos diversos por valor de \$7.736.910.393, dentro de los cuales los más representativos se registran en las cuentas de Aseo y Vigilancia por valor de \$750.841.577, Servicios temporales de trabajadores en misión, por valor de \$4.166.786.298, y Otros por valor de \$2.372.670.123.

Otros: La suma de \$2.372.670.123, de otros gastos, se compone de acuerdo con la información que se relaciona a continuación:

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
519095	Otros	\$ 2.372.670.123	\$ 2.372.670.123
51909501	Otros	\$ 111.902.149	\$ 111.902.149
51909501.01	Impresos Y Publicaciones	\$ 1.018.000	\$ 1.018.000
51909501.03	Pérdida En Venta De Propiedades Y Equipo	\$ 17.603.791	\$ 17.603.791
51909501.95	Otros Gastos	\$ 93.280.358	\$ 93.280.358
51909502	De Ejercicios Anteriores (No Ope)	\$ 1.192.636.846	\$ 1.192.636.846
51909502.01	De Ejercicios Anteriores (No Ope)	\$ 1.192.636.846	\$ 1.192.636.846

Cuenta	Concepto	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
		Enero - Junio/2019	
51909505	Gasto Ajuste Al Mil	\$ 1.098	\$ 1.098
51909505.01	Gasto Ajuste Al Mil	\$ 1.098	\$ 1.098
51909507	Servicios De Gestión Documental	\$ 467.650.949	\$ 467.650.949
51909507.01	Servicios De Gestión Documental	\$ 467.650.949	\$ 467.650.949
51909508	Mensajería Y Correo Aéreo	\$ 29.407.200	\$ 29.407.200
51909508.01	Mensajería Y Correo Aéreo	\$ 29.407.200	\$ 29.407.200
51909512	Sentencias Y Conciliaciones	\$ 571.071.882	\$ 571.071.882
51909512.01	Sentencias Y Conciliaciones	\$ 571.071.882	\$ 571.071.882
Total		\$ 2.372.670.123	\$ 2.372.670.123

A continuación, se relacionan las partidas que afectaron la cuenta "Otros Gastos":

Concepto	Total
Pago Aviso de Prensa en el Tiempo	\$ 1.260.000
Ajuste Menor Valor Consignado de Recursos del SGP	\$ 5
Ajuste Pago de Retenciones	\$ 1.093
Certificado Chatarrización	\$ 55.208
Certificado de Tradición	\$ 2.606.500
Certificado de Tradición Vehículo	\$ 5.648
Contabilización Ficha de Depuración Contable 00642	\$ 5.828.407
Custodia Digitalización de Imágenes	\$ 467.650.949
Derechos Aranceles	\$ 136
Descargue de Embargos Judiciales a Cuentas Del PARISS	\$ 538.854.382
Dominio Sitio Web y Plan de Hosting Anual	\$ 1.740.000
Emisión Firma Digital Dr. Felipe Negret	\$ 30.464
Fotocopias	\$ 414
Impresiones	\$ 495
Legalización de Anticipo	\$ 7.700.000
Perdida en Venta de Bienes Muebles y Obras De Arte	\$ 17.603.791
Mensajería a La Ciudad De Cali	\$ 95
Mensajería a La Ciudad De Cartagena	\$ 1.275

Concepto	Total
Mensajería a La Ciudad De Valledupar	\$ 95
Pago de Reembolso Publicación de Edicto Emplazatorio	\$ 78
Pago de Sentencia Judicial - Reparación Directa	\$ 32.217.500
Pago Reembolso Gastos Publicación Edicto Emplazamiento	\$ 1.808
Puestos de Trabajo Virtual Administrado	\$ 24.633.000
Recolección Transporte y Destrucción de Medios Magnéticos	\$ 13.797.000
Reembolso Pago Copias y Expensas	\$ 4.983
Registro de Amortización de Licencias Antivirus - Años Anteriores	\$ 1.054.912
Registro de Amortización de Software - Años Anteriores	\$ 33.498.000
Reversión Causación Cuentas por Cobrar Admón. Daciones	\$ 771.017.450
Servicio Correo	\$ 29.375.450
Servicio Técnico de Fotocopiado Impresión	\$ 40.156.526
Suministro de Combustible	\$ 619.084
Traslado Recursos Procesos Concursales Daciones en Pago	\$ 381.238.077
Total	\$ 2.372.670.123

2.10 Cuentas contingentes al 30 de junio de 2019

2.10.1 Cuentas Contingentes Acreedoras

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
61	Acreedoras Por Contra	\$ 82.768.352.728	\$ 127.795.495.742	\$ 210.563.848.471
6105	Acreedoras Por Contra (DB)	\$ 82.768.352.728	\$ 127.795.495.742	210563848470.66
62	Acreedoras	\$ 82.768.352.728	\$ 127.795.495.742	\$ 210.563.848.471
6295	Diversos	\$ 82.768.352.728	\$ 127.795.495.742	\$ 210.563.848.471
Total Cuentas Contingentes Acreedoras		\$ -	\$ -	\$ -

Fuente: Estados Financieros del 01 de enero al 30 Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Aumento: La variación por la suma de \$127.795.495.742, corresponde al registro de la diferencia reflejada entre las provisiones asociadas a los procesos judiciales en contra y sus pretensiones, de acuerdo con la información suministrada por la unidad de Procesos Judiciales, así mismo como el registro de las cuentas por pagar del PAR vigencias 2015 a 2018, y las sentencias que no se encuentran graduadas y cuyos procesos ya finalizaron; el saldo a junio de 2019 por la suma de \$210.563.848.471, corresponde a los siguientes conceptos:

Cuenta	Concepto	Valor
629501.02	Procesos Judiciales Patrimonio Autónomo	\$ 76.536.220.393
62950199.02	Cuentas por Pagar del PAR 2015-2018	\$ 1.543.259.674
62950199.03	Cuentas por Pagar Sentencias	\$ 132.484.368.403
Total		\$ 210.563.848.471

2.10.2 Cuentas Contingentes Deudoras

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
63	Deudoras Por Contra	\$ 349.932.322.133	-\$ 20.761.413.619	\$ 329.170.908.514
6305	Deudoras Por Contra (CR)	\$ 349.932.322.133	-\$ 20.761.413.619	\$ 329.170.908.514
64	Deudoras	\$ 349.932.322.133	-\$ 20.761.413.619	\$ 329.170.908.514
6495	Diversos	\$ 349.932.322.133	-\$ 20.761.413.619	\$ 329.170.908.514
Total Cuentas Contingentes Deudoras		\$ -	\$ -	\$ -

Fuente: Estados Financieros del 01 de enero al 30 Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Disminución: La suma de \$-20.761.413, corresponde a traslado de recursos congelados del I.S.S. al PAR ISS, por valor de \$461.697.212, y a la disminución de las pretensiones de procesos judiciales a favor del PAR por valor de \$20.299.716.407, de acuerdo con la información suministrada por la unidad de Procesos Judiciales.

Esta cuenta registra el valor de las pretensiones de los procesos a favor del extinto ISS, que fueron entregados al PAR para su administración, y las medidas cautelares que existen sobre los fondos de inversión colectiva del PAR:

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
649500.01	Procesos A Favor - Civiles	\$ 2.244.630.017	-\$ 935.278.000	\$ 1.309.352.017
649500.02	Procesos A Favor - Laborales	\$ 18.559.559.451	-\$ 255.744.574	\$ 18.303.814.877

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
649500.03	Procesos A Favor - Penales	\$ 278.796.461.179	-\$ 18.024.234.630	\$ 260.772.226.549
649500.04	Procesos A Favor - Administrativos	\$ 46.871.124.982	-\$ 1.084.459.203	\$ 45.786.665.779
649500.05	Aportes Contingentes Por Cuentas Bancarias Embargadas	\$ 1.462.316.283	-\$ 461.697.212	\$ 1.000.619.071
649500.17	Medidas Cautelares En Fondos De Inversión Colectiva	\$ 1.998.230.221	\$ -	\$ 1.998.230.221
Total		\$ 349.932.322.133	-\$ 20.761.413.619	\$ 329.170.908.514

Fuente: Estados Financieros del 01 de Enero a 30 Junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

2.11 Cuentas de orden al 30 de junio de 2019

2.11.1 Cuentas de Orden Deudoras

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento	Saldo Actual 30/Junio/2019
			Enero - Junio/2019	
81	Deudoras	\$ 13.646.928.716	\$ 227.890.299.255	\$ 241.537.227.971
819595.02	Valorizaciones de Bienes Recibidos En Pago Bienes Inmuebles	\$ 2.792.867.820	-\$ 274.932.420	\$ 2.517.935.400
819595.03	Otras Cuentas De Orden Deudoras	\$ 3.074	\$ -	\$ 3.074
819595.04	Donaciones	\$ 29.136.000	-\$ 29.136.000	\$ -
819595.05	Exclusión De Cartera	\$ 18.839.544	\$ -	\$ 18.839.544
819595.06	Activos Retirados	\$ 10.805.777.952	\$ 3.760.284.579	\$ 14.566.062.531
819595.47	Títulos Judiciales por Recuperar o Pendientes por Definir (B.A.C.)	\$ -	\$ 61.810.068.249	\$ 61.810.068.249
819595.49	Convenios Interadministrativos	\$ -	\$ 162.624.014.847	\$ 162.624.014.847
83	Deudoras Por Contra	\$ 13.646.928.716	\$ 227.890.299.255	\$ 241.537.227.971
83050501.03	Otras Cuentas De Orden Deudoras	\$ 3.074	\$ -	\$ 3.074
83050501.11	Valorizaciones De Bienes Realizables Y Recibidos En Pago	\$ 2.792.867.820	-\$ 274.932.420	\$ 2.517.935.400
83050501.32	Donaciones	\$ 29.136.000	-\$ 29.136.000	\$ -
83050501.44	Exclusión De Cartera	\$ 18.839.544	\$ -	\$ 18.839.544
83050501.47	Títulos Judiciales por Recuperar o Pendientes por Definir (B.A.C.)	\$ -	\$ 61.810.068.249	\$ 61.810.068.249
83050501.49	Convenios Interadministrativos	\$ -	\$ 162.624.014.847	\$ 162.624.014.847
83050501.71	Activos Retirados	\$ 10.805.777.952	\$ 3.760.284.579	\$ 14.566.062.531
Total Cuentas de Orden Deudoras		\$ -	\$ -	\$ -

Fuente: Estados Financieros del 01 de enero al 30 junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Esta cuenta registra el valor de la valorización de los bienes inmuebles propios, otras cuentas de orden deudoras, el valor de las donaciones que aún no tienen titularidad del PAR, el valor de los activos retirados (Cudecom-vehículos), el valor de los Remanentes pendientes por recuperar, y los saldos de los dos (2) convenios interadministrativos vigentes con Colpensiones.

Los aumentos y disminuciones de las cuentas de orden deudoras por valor de \$227.890.299.255, se ven reflejados en detalla que se muestra a continuación:

Cuenta	Nombre Cuenta	Concepto	Registro	Descargue	Variación
819595.02	Valorizaciones De Bienes Recibidos En Pago Bienes Inmuebles	Actualización Valor Avalúo Inmueble Admón. Seccional Huila	\$ -	\$ 274.932.420	-\$ 274.932.420
819595.04	Donaciones	Reclasificación Contable Casa Riofrio De Cuentas De Orden A Bienes Inmuebles	\$ -	\$ 29.136.000	-\$ 29.136.000
819595.06	Activos Retirados	Actualización Valor Avalúo Inmueble Edificio Cudecom	\$ 3.760.284.579	\$ -	\$ 3.760.284.579
819595.47	Títulos Judiciales Por Recuperar O Pendientes Por Definir (B.A.C)	Registro y Actualización Saldo de Títulos Judiciales Por Recuperar O Pendientes De Definir	\$ 74.720.657.622	\$ 12.910.589.373	\$ 61.810.068.249
819595.49	Convenios Interadministrativos	Registro y Actualización Saldo Convenios Interadministrativos Con Colpensiones	\$ 162.624.014.847	\$ -	\$ 162.624.014.847
Total			\$ 241.104.957.048	\$ 13.214.657.793	\$ 227.890.299.255

2.11.2 Cuentas de Orden Acreedoras

Cuenta	Concepto	Saldo Anterior 31/Diciembre/2018	Movimiento Enero - Junio/2019	Saldo Actual 30/Junio/2019
82	Acreedoras	\$ 484.319.029	\$ 4.662.629.191	\$ 5.146.948.220
82100001.02	Bienes Inmuebles	\$ 368.310.912	\$ -	\$ 368.310.912
82100001.04	Acciones	\$ 3.895.047	\$ -	\$ 3.895.047
82100001.05	Derechos Fiduciarios	\$ 112.113.070	-\$ 26.612.316	\$ 85.500.754
82950518.01	Cuentas por pagar a terceros – Colpensiones	\$ -	\$ 1.848.801.871	\$ 1.848.801.871
82950518.02	Cuentas por pagar a terceros - Ferrocarriles Nacionales de Colombia	\$ -	\$ 2.840.439.636	\$ 2.840.439.636
84	Acreedoras Por Contra	\$ 484.319.029	\$ 4.662.629.191	\$ 5.146.948.220
84050501.05	Bienes Y Valores Recibidos En Custodia	\$ 484.319.029	\$ 4.662.629.191	\$ 5.146.948.220
Total Cuentas de Orden Deudoras		\$ -	\$ -	\$ -

Fuente: Estados Financieros del 01 de enero al 30 junio de 2019 – P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Estas cuentas registran el valor de los bienes recibidos por el extinto ISS en dación de pago, los cuales fueron entregados e incorporados en los estados financieros del PAR, mientras culmina el proceso de entrega de dichos bienes a Colpensiones, de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 0553 del 27 de marzo de 2015, y los saldos por rendimientos financieros pendientes de trasladar al FPSFNC y a Colpensiones.

Aumentos: En el periodo enero a junio de 2019 se realizó el registro contable por valor de \$1.848.801.871, de los rendimientos financieros por pagar al Colpensiones por concepto de los remanentes recuperados por el PAR, y el registro contable por valor de \$2.840.439.636, de los rendimientos financieros por pagar a Ferrocarriles Nacionales de Colombia por el tiempo de custodia de los títulos monetizados.

Disminución: La suma de -\$26.612.316 corresponde a la cesión de derechos fiduciarios de dación en pago del PAR ISS a Colpensiones, de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 0553 del 27 de marzo de 2015.

2.12 Presupuesto ejecutado 2019

El presupuesto aprobado del PAR INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES LIQUIDADO, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019 por la suma de \$ 24,936,882,140, en los Comités Fiduciarios:

Comités Fiduciarios		
Número	Fecha	Valor Aprobado
47	19/12/2018	\$ 8.654.500.768
48	28/12/2018	\$ 26.691.381
49	7/03/2019	\$ 273.700.000
51	20/03/2019	\$ 1.482.367.985
52	28/03/2019	\$ 14.499.622.006
Total		\$ 24.936.882.140

Presupuesto de Gastos: Se detalla el presupuesto ejecutado con la información detallada en lo que respecta a gastos de funcionamiento y porcentajes de ejecución con corte junio de 2019.



Fiduagraria

Filial del Banco Agrario
Semilla de Inversión Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.

NOMBRE	APROPIACION INICIAL	AJUSTES	TOTAL APROPIADO	TOTAL CDPDS GENERADOS	REGISTRO DE COMPROMISOS			REGISTRO DE PAGOS			SALDOS REGISTRO DE COMPROMISOS	SALDOS APROPIACION
					MESES ANTERIORES	MES	ACUMULADO	MESES ANTERIORES	MES	ACUMULADO		
GASTOS	\$ 8.654.500.768	\$ 16.282.381.372	\$ 24.936.882.140	\$ 18.594.687.335	\$ 18.020.741.655	\$ 410.201.680	\$ 18.430.943.335	\$ 4.747.049.508	\$ 1.800.854.248	\$ 6.547.903.756	\$ 11.883.039.579	\$ 6.505.938.805
GASTOS DE PERSONAL	\$ 955.026.011	\$ 4.315.673.159	\$ 5.270.699.170	\$ 4.144.133.125	\$ 4.046.523.481	\$ 97.609.644	\$ 4.144.133.125	\$ 564.956.066	\$ 464.221.804	\$ 1.029.177.870	\$ 3.114.955.255	\$ 1.126.566.045
SERVICIOS PERSONAL	\$ 955.026.011	\$ 4.315.673.159	\$ 5.270.699.170	\$ 4.144.133.125	\$ 4.046.523.481	\$ 97.609.644	\$ 4.144.133.125	\$ 564.956.066	\$ 464.221.804	\$ 1.029.177.870	\$ 3.114.955.255	\$ 1.126.566.045
HONORARIOS	\$ 955.026.011	\$ 4.315.673.159	\$ 5.270.699.170	\$ 4.144.133.125	\$ 4.046.523.481	\$ 97.609.644	\$ 4.144.133.125	\$ 564.956.066	\$ 464.221.804	\$ 1.029.177.870	\$ 3.114.955.255	\$ 1.126.566.045
GASTOS GENERALES	\$ 7.699.474.757	\$ 11.966.708.213	\$ 19.666.182.970	\$ 14.450.554.210	\$ 13.974.218.174	\$ 312.592.036	\$ 14.286.810.210	\$ 4.182.093.442	\$ 1.336.632.444	\$ 5.518.725.886	\$ 8.768.084.324	\$ 5.379.372.760
ADQUISICION DE BIENES	\$ 2.000.000	\$ 10.000.000	\$ 12.000.000	\$ 10.254.291	\$ 4.885.903	\$ 5.368.388	\$ 10.254.291	\$ -	\$ 3.140.194	\$ 3.140.194	\$ 7.114.097	\$ 1.745.709
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2.000.000	\$ 10.000.000	\$ 12.000.000	\$ 10.254.291	\$ 4.885.903	\$ 5.368.388	\$ 10.254.291	\$ -	\$ 3.140.194	\$ 3.140.194	\$ 7.114.097	\$ 1.745.709
Elementos Administrativos	\$ 2.000.000	\$ 10.000.000	\$ 12.000.000	\$ 10.254.291	\$ 4.885.903	\$ 5.368.388	\$ 10.254.291	\$ -	\$ 3.140.194	\$ 3.140.194	\$ 7.114.097	\$ 1.745.709
ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 3.415.728.612	\$ 11.934.641.565	\$ 15.350.370.177	\$ 13.713.960.737	\$ 13.242.993.089	\$ 307.223.648	\$ 13.550.216.737	\$ 3.457.548.562	\$ 1.333.492.250	\$ 4.791.040.812	\$ 8.759.175.925	\$ 1.800.153.440
INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	\$ 68.389.470	\$ 170.396.216	\$ 238.785.686	\$ 188.878.561	\$ 188.878.561	\$ -	\$ 188.878.561	\$ 20.417.375	\$ -	\$ 20.417.375	\$ 168.461.186	\$ 49.907.125
MANTENIMIENTO	\$ 491.120.702	\$ 743.278.590	\$ 1.234.399.292	\$ 1.104.660.747	\$ 1.099.702.008	\$ 4.958.739	\$ 1.104.660.747	\$ 344.808.591	\$ 620	\$ 345.428.591	\$ 759.232.156	\$ 129.738.545
Servicios Públicos	\$ 101.310.000	\$ 279.120.000	\$ 380.430.000	\$ 186.325.167	\$ 172.825.167	\$ 13.500.000	\$ 186.325.167	\$ 112.377.375	\$ 24.795.155	\$ 137.172.530	\$ 49.152.637	\$ 194.104.833
ARRENDAMIENTOS	\$ 312.210.781	\$ 449.577.188	\$ 761.787.969	\$ 518.937.311	\$ 436.125.711	\$ 82.811.600	\$ 518.937.311	\$ 293.213.232	\$ 16.782.000	\$ 309.995.232	\$ 208.942.079	\$ 242.850.658
VIATICOS Y GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 30.000.000	\$ 180.000.000	\$ 210.000.000	\$ 38.434.958	\$ 35.858.649	\$ 2.576.309	\$ 38.434.958	\$ 33.231.444	\$ 4.464.175	\$ 37.695.619	\$ 739.339	\$ 171.565.042
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ -	\$ 27.000.000	\$ 27.000.000	\$ 2.260.000	\$ 2.260.000	\$ -	\$ 2.260.000	\$ 2.260.000	\$ -	\$ 2.260.000	\$ -	\$ 24.740.000
COMUNICACIONES Y TELEFONIA	\$ 118.816.844	\$ 400.714.503	\$ 519.531.347	\$ 419.501.094	\$ 285.501.094	\$ 134.000.000	\$ 419.501.094	\$ 56.133.074	\$ 27.849.216	\$ 83.982.290	\$ 335.518.804	\$ 100.030.253
SEGUROS	\$ 1.301.073.199	\$ -	\$ 1.301.073.199	\$ 1.164.235.113	\$ 1.164.235.113	\$ -	\$ 1.164.235.113	\$ 774.480.132	\$ 387.240.064	\$ 1.161.720.196	\$ 2.514.917	\$ 136.838.086
COMPRA DE SERVICIOS	\$ 992.807.616	\$ 9.684.555.068	\$ 10.677.362.684	\$ 10.090.727.787	\$ 9.857.606.787	\$ 69.377.000	\$ 9.926.983.787	\$ 1.820.627.339	\$ 871.741.640	\$ 2.692.368.979	\$ 7.234.614.808	\$ 750.378.897
Suministro de Trabajadores	\$ -	\$ 6.854.176.335	\$ 6.854.176.335	\$ 6.778.037.068	\$ 6.778.037.068	\$ -	\$ 6.778.037.068	\$ 794.697.171	\$ 529.121.860	\$ 1.323.819.031	\$ 5.454.218.037	\$ 76.139.267
Compra de Otros Servicios	\$ 272.210.847	\$ 405.000.000	\$ 677.210.847	\$ 428.141.660	\$ 195.020.660	\$ 69.377.000	\$ 264.397.660	\$ 42.594.628	\$ 73.637.880	\$ 116.232.508	\$ 148.165.152	\$ 412.813.187
Comisión Fiduciaria	\$ 695.617.440	\$ 2.086.852.290	\$ 2.782.469.730	\$ 2.782.469.730	\$ 2.782.469.730	\$ -	\$ 2.782.469.730	\$ 923.349.340	\$ 227.731.900	\$ 1.151.081.240	\$ 1.631.388.490	\$ -
Fondo de Archivos	\$ 24.979.329	\$ 338.526.443	\$ 363.505.772	\$ 102.079.329	\$ 102.079.329	\$ -	\$ 102.079.329	\$ 59.986.200	\$ 41.250.000	\$ 101.236.200	\$ 843.129	\$ 261.426.443
Impuestos Tasas y Multas	\$ 1.742.025.850	\$ 22.066.648	\$ 1.764.092.498	\$ 726.339.182	\$ 726.339.182	\$ -	\$ 726.339.182	\$ 724.544.880	\$ -	\$ 724.544.880	\$ 1.794.302	\$ 1.037.753.316
Sentencias y Conciliaciones	\$ 2.539.720.295	\$ -	\$ 2.539.720.295	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.539.720.295
Total	\$ 8.654.500.768	\$ 16.282.381.372	\$ 24.936.882.140	\$ 18.594.687.336	\$ 18.020.741.656	\$ 410.201.680	\$ 18.430.943.336	\$ 4.747.049.508	\$ 1.800.854.248	\$ 6.547.903.756	\$ 11.883.039.580	\$ 6.505.938.804



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia
Minagricultura

De acuerdo con la información anterior se consolidaron los conceptos por la cual se genera los gastos del PAR INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES LIQUIDADO que corresponde a: gastos de personal, gastos generales, sentencias y conciliaciones.

Compromisos: la suma de \$18.430.943.336, corresponde a los compromisos adquiridos a junio de 2019 equivalente a un 74% del presupuesto aprobado.

Pagos: Los pagos acumulados a junio de 2019 son de \$6,547,903,756, quedando un saldo por pagar de los compromisos adquiridos por la suma de \$ 11,883,039,580.

Saldo por comprometer: la suma de \$6,505,938,804, corresponde al saldo pendiente por comprometer, equivalente a un 26% del total del presupuesto aprobado.

Saldos de Certificado de disponibilidad presupuestal: la suma \$163,744,000 equivalente a un 1% del total del presupuesto aprobado, corresponde a la contratación de Vigilancia judicial, el cual está en proceso de contratación para cubrir hasta el 31 de diciembre de 2019.

2.13. Aspectos Financieros Relevantes

- **Convenios Interadministrativos:** En el primer semestre del 2019, la Unidad Administrativa del PAR ISS expidió certificaciones de dos (2) convenios interadministrativos celebrados entre COLPENSIONES y el ISS en Liquidación, por valor total de \$160.967.433.332, las cuales hacen referencia a Pago de aportes por sentencias judiciales y Normalización de seguridad social de los extrabajadores del extinto ISS por depuración de la deuda, que a la fecha cuentan con saldos; motivo por el cual se procedió a realizar el registro contable mediante la Ficha de Depuración Contable 633 del 30 de mayo de 2019, aprobada en el comité de sostenibilidad contable 45 de la misma fecha, dicho valor se ha actualizado de manera mensual quedando un saldo a junio de \$162.624.014.847.
- **Sentencias:** En el semestre de enero a junio de 2019, La coordinación jurídica del PAR ISS expidió certificación de sentencias por valor de \$133.016.194.911, las cuales hacen referencia a sentencias judiciales cobradas con posterioridad al cierre del proceso liquidatorio del ISS, que a la fecha se encuentran pendientes de pago; motivo por el cual se procedió a realizar el registro contable mediante la Ficha de Depuración Contable 617 del 30 de abril de 2019, aprobada en el comité de sostenibilidad contable 44 de la misma fecha, igualmente dicho valor se ha actualizado de manera mensual quedando un saldo a junio de \$132.484.368.403 .



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Concepto	Cantidad	Valor
Sentencias Liquidadas	880	\$ 88.493.803.785
Sentencias En Trámite de Liquidación	575	\$ 43.990.564.618
Total	1,455	\$ 132.484.368.403

- **Cuentas por pagar de la liquidación:** En el semestre de enero a junio de 2019, la coordinación administrativa y financiera requirió a las diferentes unidades y coordinaciones del PAR ISS, para que certificaran las cuentas por pagar pendientes de la liquidación, insumo con el cual se determinó que las mismas ascienden a la suma de \$5.835.479.076,99. De acuerdo con dichas certificaciones se reclasifico, registro y ajusto el valor mediante la Ficha de Depuración Contable 615 del 30 de abril de 2019, aprobada en el comité de sostenibilidad contable 44 de la misma fecha, igualmente dicho valor se ha actualizado de manera mensual quedando un saldo a junio de \$5.587.098124,29.

Concepto Cuentas por Pagar de la Liquidación	Certificación Emitida Por:	Saldo Por Pagar
		Al 30-06-2019
Acuerdos CETCOIT	Coordinación Jurídica	\$ 78.649.369.500,00
Seguridad Social Acuerdos CETCOIT	Coordinación Jurídica	\$ 410.530.593,30
Contratos Liquidación	Coordinación Administrativa y Financiera	\$ 16.225.392.900,00
Contrato de archivo cedido al PARISS - MTI	Unidad Administrativa	\$ 4.227.819.906,99
Total Cxp De La Liquidación		\$ 5.587.094.124,29

- **Cuentas por pagar del PAR ISS (Vigencias 2015 a 2018):** En el semestre de enero a junio de 2019, La coordinación administrativa y financiera del PAR ISS certificó las cuentas por pagar del PAR ISS de las vigencias 2015 a 2018, mismas que ascienden a \$2.912.844.625, sobre las cuales teniendo en cuenta que el único control que se manejaba era presupuestal, se procedió a realizar el registro en cuentas contingentes mediante la Ficha de Depuración Contable 616 del 30 de abril de 2019, aprobada en el comité de sostenibilidad contable 44 de la misma fecha igualmente dicho valor se ha actualizado de manera mensual quedando un saldo a junio de \$1.543.259.674,32.

Concepto Cuentas por del PAR	Certificación Emitida Por:	Saldo Por Pagar
		Al 31-06-2019
CXP Abr a Dic 2015	Coordinación Administrativa y Financiera	\$ 2.619.099,00
CXP Ene a Dic 2016	Coordinación Administrativa y Financiera	\$ 168.868.517,00
CXP Ene a Dic 2017	Coordinación Administrativa y Financiera	\$ 287.858.879,00
CXP Ene a Dic 2018	Coordinación Administrativa y Financiera	\$ 1.083.913.179,32
Total Cxp Del Par		\$ 1.543.259.674,32

Remanentes judiciales

Remanentes pendientes por recuperar: En el semestre de enero a junio de 2019, La coordinación Jurídica certificó el saldo de los remanentes de los depósitos judiciales pendientes por recuperar en el mes de marzo el cual fue registrado para control en cuentas de orden, y su saldo se actualiza de manera mensual; a junio de 2019 el saldo asciende a \$61,810,068,248.96

Depuración de los títulos: Durante el primer semestre de 2019 se realizó la recuperación y consignación de remanentes judiciales por valor total de \$10,816,788,309.16; de los cuales ingresaron al fondo de inversión la suma de \$10.459.538.989.83; quedando en canje la suma de \$357.249.319,33.

De acuerdo con lo anterior fueron depurados \$10,243,683,785.31 mediante Fichas de Depuración Contable, aprobadas en el comité de sostenibilidad contable, quedando pendiente por depurar \$215,855,204.52.

Departamento	Ciudad	Consignados al FIC		Depurado		Pendiente por Depurar	
		No.	Valor Rem.	No.	Valor Rem.	No.	Valor Rem.
		Rem.		Rem.		Rem.	
Antioquia	Bello	1	\$ 2.418.920	1	\$ 2.418.920		
Antioquia	Medellín	78	\$ 156.910.242	31	\$ 101.695.308	47	\$ 55.214.934
Atlántico	Barranquilla	134	\$ 2.549.434.960	132	\$ 2.532.200.006	2	\$ 17.234.954
Bolívar	Cartagena	71	\$ 787.508.028	65	\$ 740.862.061	6	\$ 46.645.967
Boyacá	Sogamoso	12	\$ 235.612.410	11	\$ 235.362.410	1	\$ 250.000
Cauca	Popayán	7	\$ 60.836.862	7	\$ 60.836.862		\$ -
Cesar	Valledupar	28	\$ 242.932.834	28	\$ 242.932.834		\$ -
Cundinamarca	Bogotá	33	\$ 434.114.778	32	\$ 433.714.778	1	\$ 400.000
Cundinamarca	Girardot	2	\$ 1.850.322	1	\$ 723.550	1	\$ 1.126.772
Huila	Neiva	18	\$ 408.582.468	15	\$ 399.489.445	3	\$ 9.093.023
Magdalena	Santa Marta	11	\$ 3.948.395.667	10	\$ 3.944.708.284	1	\$ 3.687.383
Norte de Santander	Cúcuta	2	\$ 7.844.800	2	\$ 7.844.800		\$ -
Quindío	Armenia	4	\$ 9.351.359	4	\$ 9.351.359		\$ -
Risaralda	Pereira	5	\$ 38.297.778	5	\$ 38.297.778		\$ -
Santander	Barrancabermeja	1	\$ 6.645.420	1	\$ 6.645.420		\$ -
Santander	Bucaramanga	32	\$ 124.992.426	32	\$ 124.992.426		\$ -
Tolima	Fundación	7	\$ 67.700.092	7	\$ 67.700.092		
Tolima	Melgar	1	\$ 6.326.798	1	\$ 6.326.798		
Valle	Buga	4	\$ 53.275.345	2	\$ 41.389.276	2	\$ 11.886.069
Valle	Cali	129	\$ 1.285.864.449	119	\$ 1.215.548.346	10	\$ 70.316.103
Valle	Palmira	3	\$ 30.643.032	3	\$ 30.643.032		
Total general		583	\$ 10.459.538.990	509	\$ 10.243.683.785	74	\$ 215.855.205

Acumulado Identificación de Remanentes: Al mes de Junio de 2019, se ha realizado la recuperación de un total de 7331 remanentes por valor de \$93,693,362,223.15, de los cuales se ha venido realizado la depuración contable de cada uno mediante fichas técnicas de depuración, catalogando un total de 4226 remanentes por valor de \$56,545,073,693.16 para COLPENSIONES y 2864 remanentes por valor de \$37,074,508,313.89 del PAR ISS, del total de remanentes recuperados quedan pendientes 241 por valor de \$1,782,519,798.69.

Mes	No. Remanentes	Valor	Par		Colpensiones		Pendiente	
			No. Remanentes	Valor	No. Remanentes	Valor	No. Remanentes	Valor
Acumulado a 2018	6748	\$ 84.942.562.816	\$ 2.702	\$ 31.124.914.993	\$ 3.879	\$ 52.250.983.229	\$ 167	\$ 1.566.664.594
Recuperado en Enero	105	\$ 992.251.375	\$ 37	\$ 431.480.853	\$ 64	\$ 533.579.547	\$ 4	\$ 27.190.975
Acumulado a Enero	6853	\$ 85.934.814.191	\$ 2.739	\$ 31.556.395.846	\$ 3.943	\$ 52.784.562.776	\$ 171	\$ 1.593.855.569
Recuperado en Febrero	108	\$ 694.122.432	\$ 41	\$ 169.904.169	\$ 60	\$ 497.829.422	\$ 7	\$ 26.388.841
Acumulado a Febrero	6961	\$ 86.628.936.622	\$ 2.780	\$ 31.726.300.015	\$ 4.003	\$ 53.282.392.198	\$ 178	\$ 1.620.244.410
Recuperado en Marzo	22	\$ 90.979.405	\$ 6	\$ 14.889.703	\$ 16	\$ 76.089.702		
Acumulado a Marzo	6983	\$ 86.719.916.027	\$ 2.786	\$ 31.741.189.718	\$ 4.019	\$ 53.358.481.900	\$ 178	\$ 1.620.244.410
Recuperado a Abril	27	\$ 4.020.822.987	\$ 15	\$ 3.926.582.790	\$ 12	\$ 94.240.197		
Acumulado a Abril	7010	\$ 90.740.739.014	\$ 2.801	\$ 35.667.772.508	\$ 4.031	\$ 53.452.722.097	\$ 178	\$ 1.620.244.410
Recuperado en Mayo	188	\$ 2.952.623.209	\$ 34	\$ 830.712.598	\$ 141	\$ 2.042.297.138	\$ 13	\$ 79.613.472
Acumulado a Mayo	7198	\$ 93.693.362.223	\$ 2.835	\$ 36.498.485.106	\$ 4.172	\$ 55.495.019.235	\$ 191	\$ 1.699.857.882
Recuperado en Junio	133	\$ 1.708.739.583	\$ 29	\$ 576.023.208	\$ 54	\$ 1.050.054.458	\$ 50	\$ 82.661.917
Acumulado a Junio	7331	\$ 95.402.101.806	\$ 2.864	\$ 37.074.508.314	\$ 4.226	\$ 56.545.073.693	\$ 241	\$ 1.782.519.799

Con respecto a los 4226 remanentes que corresponden a COLPENSIONES se vienen realizando mesas de trabajo para conciliar estos remanentes, al momento se ha conciliado un total de 3892 remanentes por valor de \$52,289,127,713.37, queda pendiente por conciliar 334 remanentes por la suma de \$4,255,945,979.79.

De los 3892 remanentes conciliados, se ha girado a COLPENSIONES 3601 remanentes por valor de \$49,755,729,001.36, que corresponden a las actas No. 1a la 15, se encuentra pendiente el giro de las actas 16 a la 18 que corresponde a un total de 291 remanentes por valor de \$2,533,398,712.01.

No. Acta conciliada con COLPENSIONES	No. Remanentes conciliados	Valores remanentes conciliados
1	403	\$ 7.802.668.014
2	448	\$ 18.683.983.366
3	295	\$ 3.482.053.883
4	443	\$ 4.007.081.644
5	76	\$ 872.415.577

No. Acta conciliada con COLPENSIONES	No. Remanentes conciliados	Valores remanentes conciliados
6	261	\$ 2.196.684.302
7	174	\$ 2.176.475.687
8	84	\$ 510.622.484
9	750	\$ 4.911.763.865
10	68	\$ 826.039.690
11	158	\$ 982.501.223
12	136	\$ 943.960.296
13	179	\$ 1.506.263.428
14	45	\$ 211.485.470
15	81	\$ 641.730.074
Total, conciliado y girado a COLPENSIONES	3601	\$ 49.755.729.001
16	170	\$ 1.692.323.769
17	60	\$ 322.612.383
18	61	\$ 518.462.560
Total conciliado pendiente de giro	291	\$ 2.533.398.712
Total Remanentes Conciliados	3892	\$ 52.289.127.713
Remanentes pendientes de conciliación	334	\$ 4.255.945.980
Total remanentes que corresponden a COLPENSIONES	4226	\$ 56.545.073.693

Remanentes adeudados a Colpensiones: El PAR ISS realizó la liquidación y cálculo de intereses de los remanentes conciliados y girados a COLPENSIONES en las actas 1 a la 15, los cuales equivalen a la suma de \$1,848,801,870.53. A continuación, se presenta un resumen de depósitos judiciales recuperados por el PAR ISS y que corresponden a COLPENSIONES.

Resumen Remanentes Recuperados por El Par Iss y Corresponden a Colpensiones		
Estado	No. Remanentes	Valor
Girado (Actas 1 a la 15)	3601	\$ 49.755.729.001
Total Girado a Colpensiones	3601	\$ 49.755.729.001
Pendiente de giro (Acta 16 a la 18)	291	\$ 2.533.398.712
En conciliación	334	\$ 4.255.945.980
Intereses Financieros actas giradas	3,601	\$ 1.848.801.871
Total pendiente de pago a Colpensiones	4,226	\$ 8.638.146.562



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Depuración e Identificación Depósitos Judiciales por Recaudar: En el mes de abril de 2019, el área de remanentes entregó al área financiera un total de 8715 títulos judiciales que se encuentran pendientes por recuperar, de los cuales se ha adelantado la depuración contable de 1761 por un valor total de \$27,975,521,973.61, distribuidos de la siguiente manera:

Depuración Contable	No. Remanentes	Valor Remanentes
TOTAL	8715	\$ 67.078.078.843
PAR ISS	837	\$ 10.035.890.454
COLPENSIONES	670	\$ 13.792.577.667
Recuperado y depurado con ficha técnica	254	\$ 4.147.053.853
Total Depurado	1761	\$ 27.975.521.974
En proceso	122	\$ 3.906.273.073
Por Depurar	6832	\$ 35.196.283.796
Total Pendiente Por Depurar	6832	\$ 35.196.283.796

Es de aclarar que estas cifras están sujetas a la recuperación que se haga a cada uno de los depósitos judiciales.

- **Depuración Contable:** Durante el primer semestre de 2019 se realizaron comités de Sostenibilidad Contable en el cual se aprobaron un total de sesenta y tres (63) fichas técnicas por valor de \$1.040.997.396.390, las cuales se relacionan a continuación:

Mes	No. De Ficha	Valor	Cuenta Afectada	Grupo	Nombre de la Cuenta	Observación
Enero	FT-587	\$ 608,985,180.40	16909504.12	Activo	Depósitos judiciales de remanentes por recaudo - PAR	Descargue de remanentes por recaudo - PAR
Enero	FT-588	\$ 483,145,288.82	16909504.12	Activo	Depósitos judiciales de remanentes por recaudo - PAR	Descargue de remanentes por recaudo - PAR
Enero	FT-589	\$ 54,955,900.00	16909504.01	Activo	Depósitos judiciales embargos	Reclasificación de terceros
Enero	FT-590	\$ 610,855,338,727.28	16909504.03	Activo	Embargos judiciales	Reclasificación de terceros
Enero	FT-591	\$ 26,916,615,916.12	16909504.05	Activo	Embargos judiciales por recaudo por identificar	Reclasificación de terceros
Enero	FT-592	\$ 29,061,085,949.97	16909504.06	Activo	Embargos judiciales por distribuir	Reclasificación de terceros
Enero	FT-593	\$ 64,559,500.32	16909504.02	Activo	Depósitos judiciales remanentes	Descargue de remanentes
Enero	FT-594	\$ 1,647,353,098.73	16909504.09	Activo	Depósitos judiciales remanentes - PAR ISS	Descargue de remanentes recaudados por el PAR
Enero	FT-595	\$ 123,230,658.41	16909504.13	Activo	Embargos judiciales V.R.	Reclasificación embargos v.r.
Enero	FT-596	\$ 222,715,109.00	16909504.02	Activo	Depósitos judiciales remanentes	Descargue de remanentes
Febrero	FT-597	\$ 22,967,958.37	16909504.1	Activo	Desglose depósitos judiciales embargos	Reclasificación de terceros
Febrero	FT-598	\$ 172,466,474.00	16909504.09	Activo	Depósitos judiciales remanentes - PAR ISS	Desagregación de remanentes recaudados por el PAR
Febrero	FT-599	\$ 885,947,018.17	16909504.09	Activo	Depósitos judiciales remanentes - PAR ISS	Descargue de remanentes recaudados por el PAR
Febrero	FT-600	\$ 775,127,439.94	16909504.02	Activo	Depósitos judiciales remanentes	Descargue de remanentes
Febrero	FT-601	\$ 40,000,000.00	16909504.12	Activo	Depósitos judiciales de remanentes por recaudo - PAR	Descargue de remanentes
Febrero	FT-602	\$ 6,230,615.00	29909512.02	Pasivo	Cuotas Partes ISS patronos	Descargue cuotas Partes
Febrero	FT-603	\$ 401,725,765.05	16909504.09	Activo	Depósitos judiciales remanentes - PAR ISS	Descargue de remanentes recaudados por el PAR
Febrero	FT-604	\$ 545,084,580.14	16909504.13	Activo	Embargos judiciales V.R.	Reclasificación de embargos

Mes	No. De Ficha	Valor	Cuenta Afectada	Grupo	Nombre de la Cuenta	Observación
						y remanentes
Marzo	FT-605	\$ 7,096,926.00	29909512.18	Pasivo	OCC 20085247-3 TIT Judic Cobro coactivo x distri	Reclasificación pasivo
Marzo	FT-606	\$ 617,729,833.49	16909504.09	Activo	Depósitos judiciales remanentes - PAR ISS	Descargue de remanentes recaudados por el PAR
Marzo	FT-607	\$ 50,003,757.59	16909504.09	Activo	Depósitos judiciales remanentes - PAR ISS	Descargue de remanentes por recaudo - PAR
Marzo	FT-608	\$ 596,965,338.64	16909504.13	Activo	Embargos judiciales V.R.	Ajustes remanentes
Abril	FT-609	\$ 131,437,046.00	16909504.02	Activo	Depósitos judiciales remanentes	Descargue de remanentes
Abril	FT-610	\$ 215,536,778.00	16909504.02	Activo	Depósitos judiciales remanentes	Descargue de remanentes
Abril	FT-611	\$ 83,699,405.06	16909504.09	Activo	Depósitos judiciales remanentes - PAR ISS	Descargues de remanentes recaudados por el PAR
Abril	FT-612	\$ 7,280,000.00	16909504.09	Activo	Depósitos judiciales remanentes - PAR ISS	Descargues de remanentes recaudados por el PAR
Abril	FT-613	\$ 2,006,308,686.94	16909504.13	Activo	Embargos judiciales V.R.	Reclasificación de embargos y remanentes
Abril	FT-614	\$ 4,020,822,987.00	16909504.14	Activo	Depósitos judiciales remanentes - PAR ISS Fic 901401-901495	Descargues de remanentes recaudados por el PAR
Abril	FT-615	\$ 4,417,804,544.65	28190002	Pasivo	Otros pasivos estimados	Reclasificación cuentas por pagar de la liquidación
Abril	FT-616	\$ 2,912,844,625.00	62950199.02	Contingentes	Cuentas por pagar del PAR	Registro de contingencias cuentas por pagar PAR
Abril	FT-617	\$ 133,016,194,911.00	62950199.03	Pasivo	Sentencias	Registro de contingencias cuentas por pagar sentencias PAR
Mayo	FT-618	\$ 32,918,050,594.00	29909512.16	Pasivo	Recaudo cobro coactivo Colpensiones bonos	Desagregación de bonos
Mayo	FT-619	\$ 142,261,779.44	16909504.11	Activo	Desglose depósitos judiciales remanentes por identificar	Reclasificación de terceros
Mayo	FT-620	\$ 13,129,560.00	29909512.16	Pasivo	Recaudo cobro coactivo Colpensiones bonos	Reclasificación de cuenta por pagar
Mayo	FT-621	\$ 2,989,597,413.98	29909512.2	Pasivo	Depósitos judiciales cobro coactivo ISS	Reclasificación de terceros
Mayo	FT-622	\$ 282,482,994.00	29909513.1	Pasivo	Colpensiones dación en pago vejez	Descargue daciones en pago
Mayo	FT-623	\$ 17,464,493.00	29909513.11	Pasivo	Colpensiones dación en pago invalidez	Descargue daciones en pago
Mayo	FT-624	\$ 24,239,860.00	29909513.12	Pasivo	Colpensiones dación en pago sobrevivientes	Descargue daciones en pago
Mayo	FT-625	\$ 6,399,086.00	16909599.01	Activo	Otros deudores	Descargue cuentas por cobrar
Mayo	FT-626	\$ 52,496,815.98	16909504.11	Activo	Desglose depósitos judiciales remanentes por identificar	Descargue de depósitos judiciales remanentes por identificar
Mayo	FT-627	\$ 91,000,000.00	16909504.02	Activo	Depósitos judiciales remanentes	Descargue remanentes
Mayo	FT-628	\$ 370,768.00	29909512.18	Pasivo	OCC 20085247-3 TIT Judic Cobro coactivo x distri	Descargue y reclasificación de depósitos judiciales por cobro coactivo
Mayo	FT-629	\$ 72,934,987.00	29909512.18	Pasivo	OCC 20085247-3 TIT Judic Cobro coactivo x distri	Razonabilidad
Mayo	FT-630	\$ 9,835,242,434.00	29909512.01	Pasivo	Títulos judiciales por autoliquidaciones	Reclasificación de terceros
Mayo	FT-631	\$ 2,385,807.00	29909513.04	Pasivo	A NUEVA EPS daciones en pago	Reclasificación de terceros
Mayo	FT-632	\$ 589,883,306.17	29909513.09	Pasivo	Remanentes judiciales a favor Colpensiones	Ajustes de cuentas por pagar a Colpensiones por remanentes judiciales extinto ISS
Mayo	FT-633	\$ 160,967,433,332.00	819595.49	Cuentas de orden	Convenios Interadministrativos	Registro de saldos
Mayo	FT-634	\$ 34,732,197.00	350515.19	Patrimonio	Traslado aportes en especie - Otros pasivos	Reclasificación de saldos
Mayo	FT-635	\$ 2,647,386,774.02	16909504.14	Activo	Depósitos judiciales remanentes - PAR ISS Fic 901401-901495	Descargue de remanentes judiciales recuperados por PAR ISS
Mayo	FT-636	\$ 225,622,962.69	16909504.14	Activo	Depósitos judiciales remanentes - PAR ISS	Descargue de remanentes



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia
Minagricultura

Mes	No. De Ficha	Valor	Cuenta Afectada	Grupo	Nombre de la Cuenta	Observación
					Fic 901401-901495	judiciales recuperados por PAR ISS
Mayo	FT-637	\$ 568,727,369.89	16909504.13	Activo	Embargos judiciales V.R.	Reclasificación de embargos y remanentes
Junio	FT-638	\$ 49,218,859.40	16909504.11	Activo	Desglose depósitos judiciales remanentes por identificar	Descargue depósitos judiciales remanentes por identificar
Junio	FT-639	\$ 78,300,000.00	16909504.02	Activo	Depósitos judiciales remanentes	Descargue remanentes
Junio	FT-640	\$ 1,542,034,900.00	16909599.95	Activo	Otras	Ajuste de cuentas por pagar a Colpensiones
Junio	FT-641	\$ 4,221,984.00	29909514.01	Pasivo	Fondo de solidaridad pensional daciones en pago	Descargue de daciones en pago
Junio	FT-642	\$ 92,835,084.02	16909504.11	Activo	Desglose depósitos judiciales remanentes por identificar	Descargue depósitos judiciales remanentes por identificar
Junio	FT-643	\$ 352,176,380.00	29909513.03	Pasivo	A Colpensiones daciones en pago	Reclasificación de terceros
Junio	FT-644	\$ 20,000,000.00	16909507.02	Activo	Comisiones e IVA compen 0108	Ajuste de cuentas por cobrar
Junio	FT-645	\$ 1,508,707,138.19	16909504.14	Activo	Depósitos judiciales remanentes - PAR ISS Fic 901401-901495	Descargue de remanentes judiciales recuperados por el PAR ISS
Junio	FT-646	\$ 117,370,527.38	16909504.14	Activo	Depósitos judiciales remanentes - PAR ISS Fic 901401-901495	Descargue de remanentes judiciales recuperados por el PAR ISS - recaudo
Junio	FT-647	\$ 90,187,457.00	16909504.03	Activo	Embargos judiciales	Descargue de embargos judiciales
Junio	FT-648	\$ 2,840,439,636.22	82950518.02	Contingentes	Cuentas por pagar a terceros - Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Reconocimiento de cuenta por pagar a ferrocarriles
Junio	FT-649	\$ 1,848,801,870.53	82950518.01	Contingentes	Cuentas por pagar a terceros - Colpensiones	Reconocimiento de cuenta por pagar a Colpensiones
TOTAL		1,040,997,396,390				

▪ FERROCARRILES

a) Cuotas Partes ISS Patrono:

Concepto	Valor
Saldo Inicial	\$ 11.075.493.295
Traslados	\$ 10.243.434.573
Ferrocarriles a diciembre de 2018	\$ 9.978.777.038
Colpensiones a diciembre de 2018	\$ 94.461.244
Ferrocarriles febrero de 2019	\$ 170.196.291
Ajustes	\$ 29.253.186
Reclasificación Ficha 620 -mayo 2019	\$ 13.129.560
Saldo balance a junio de 2019	\$ 815.935.096

Dentro del proceso de depuración de la cuenta denominada Cuotas Partes ISS Patronos, se identificaron 558 registros por valor de \$9.978.777.038, las cuales fueron objeto de traslado entre los meses de marzo de 2017 y agosto de 2018 al Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia. Igualmente, se identificaron 16 registros por valor de \$94.461.244,



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

los cuales fueron trasladados a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones entre octubre 2017 y agosto 2018

En el primer semestre de 2019 en el mes de febrero, se realizó un traslado por \$170.196.29 correspondiente a 27 registros al Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia para un total de traslados de \$10.243.434.573.

Por otra parte, se realizaron 17 fichas técnicas por valor de \$29.253.186, por concepto de ajustes, ya que dichos valores estaban registrados a la cuenta que no correspondía.

Al 30 de junio se elaboró ficha técnica No. 620 para reclasificar un registro por valor de \$13.129.560 de naturaleza crédito contabilizado en cuenta de Bonos Pensionales, quedando un saldo de \$815.934.519.

Detalle de traslados efectuados

Traslado de Recursos por Concepto de la Depuración de la cuenta 2453010013, denominada Cuotas Partes ISS Patronos								
Entidad	Traslados Realizados al 31 de Diciembre de 2018	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Acumulado
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	\$ 9.978.777.038	-	\$ 170.196.291	-	-	-	-	\$ 10.148.973.329
Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	\$ 94.461.244	-	-	-	-	-	-	\$ 94.461.244
Total	\$ 10.073.238.282	-	\$ 170.196.291	-	-	-	-	\$ 10.243.434.573

Detalle traslados de Recursos depuración Cuenta Cuotas Partes Iss Patronos			
No	Entidad	Fecha De Traslado	VALOR
1	Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	17 De Marzo 2017	\$ 5.066.411.059
2		05 De Mayo 2017	\$ 442.706.056
3		18 De Agosto 2017	\$ 80.653.211
4		18 De Agosto 2017	\$ 228.119.597
5		04 De Septiembre 2018	\$ 4.160.887.115
6		Febrero 2019	\$ 170.196.291
Total			\$ 10.148.973.329

No	Entidad	Fecha De Traslado	Valor
1	Administradora Colombiana de Pensiones	31 De Octubre 2017	\$ 15.642.982



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia
Minagricultura

2		21 De Septiembre 2017	\$ 58.021.422
3		04 De Septiembre 2017	\$ 20.796.840
TOTAL			\$ 94.461.244
Total Recursos Traslados al 30 de Junio de 2019			\$ 10.243.434.573

Detalle de Fichas Técnicas de ajustes

Fichas Técnicas Realizadas		
No.	Detalle	Valor
1	Ficha Técnica Número 0402	-\$ 7.111.687
2	Ficha Técnica Número 0524	\$ 642.264
3	Ficha Técnica Número 0548	\$ 417.551.074
4	Ficha Técnica Número 0552	-\$ 6.622.000
5	Ficha Técnica Número 0549	-\$ 108.676.046
6	Ficha Técnica Número 0551	-\$ 13.917.382
7	Ficha Técnica Número 0546	-\$ 7.948.359
8	Ficha Técnica Número 0556	-\$ 598.351
9	Ficha Técnica Número 0555	\$ 20.486.712
10	Ficha Técnica Número 0563	\$ 3.044.727
11	Ficha Técnica Número 0559	-\$ 75.472.900
12	Ficha Técnica Número 0557	\$ 1.472.466
13	Ficha Técnica Número 0570	-\$ 104.167.661
14	Ficha Técnica Número 0571	-\$ 44.031.690
15	Ficha Técnica Número 0578	-\$ 87.512.658
16	Ficha Técnica Número 0579	-\$ 10.161.080
17	Ficha Técnica Número 0602	-\$ 6.230.615
Total		-\$ 29.253.186

A la fecha la cuenta de encuentra en un proceso de depuración, para establecer el destino de los recursos pendientes por identificar.

b) Coactivo

Entrega Documental: La Unidad de Fondo Documental certificó que no se tiene identificado archivo sujeto a entrega a FPS-FNC.

Procesos de Reestructuración de Pasivos Ley 550 de 1999: El 10 de abril de la presente anualidad se remitieron las comunicaciones a las entidades reportadas por el PAR.ISS como LEY 550, para que rindan informe detallado del avance del proceso de REESTRUCTURACION DE PASIVOS y reporten al FPS.FNC como sucesor del trámite.

Mediante oficio con radicado interno No. 201904508, se informó al Dr. Burgos sobre la remisión de los oficios.

Entrega de Recursos: Durante el mes de abril de 2019 se realizaron diferentes mesas de trabajo logrando depurar las cifras de los recursos que de conformidad con el Decreto 553 de 2015 debían ser entregados a FPS-FNC.

Monetización Recursos Depósitos judiciales BAC:

Concepto	No De Títulos	Monto
a) Traslados Al FPS-FNC	9264	\$32.004.928.095,19
b) Situado Fiscal Y SGP	289	\$9.046.112.533,00
c) Títulos Entregados Al Liquidador	23	\$484.304.644,00
d) Recursos Correspondientes Abogados Externos	75	\$845.423.418,70
e) Recursos Sin Identificar	609	\$2.359.427.095,51
TOTAL	10260	\$44.740.195.786,40

a) **Trasladados al FPS-FNC:** Se trasladaron a través de cuatro (04) actas y cuatro (4) traslados especiales en cumplimiento a órdenes judiciales de tutela, todos debidamente documentados tal como procedemos a detallar:

Concepto	Fecha Del Acta De Traslados	No De Títulos	Valor	No De Anexo
Entrega No 1 A Ferrocarriles (Acta No 00005)	02/09/2016	1909	\$7.526.647.951,69	Anexo No 001
Entrega No 2 A Ferrocarriles (Acta No 00009)	23/11/2016	954	\$4.514.744.651,31	Anexo No 002
Entregas Nos De La 3 A La 8 (Acta No 003)	16/10/2018	6249	\$ 18.848.624.234,76	Anexo No 003
Entrega No 9 (Acta No 004)	21/12/2018	125	\$ 154.320.014,23	Anexo No 004
Tutela 1 Con Fecha 22/02/2018 - Municipio De Puerto Berrio	22/02/2018	21	\$ 499.454.732,25	Anexo No 005
Tutela 2 Con Fecha 12/05/2017 - Luis Fernando González Loaiza	12/05/2017	2	\$ 3.990.135,09	Anexo No 006
Tutela 3 Con Fecha 23/05/2018 - Municipio De Salgar - Antioquia	23/05/2018	2	\$ 456.101.247,90	Anexo No 007
Orden Judicial Carlos Sendoya Mejía	07/03/2019	2	\$ 1.045.127,96	Anexo No 008
Total Traslado A FPSFNC		9264	\$ 32.004.928.095,19	

b) **Situado Fiscal y SGP:** En desarrollo del proceso de depuración, los analistas encargados identificaron que, de los 10.260 depósitos judiciales, se 289 por valor de \$9.046.112.533 que correspondían a Situado Fiscal y deberían ser trasladados a diferentes entidades.

Recursos Traslados: Con corte junio de 2019 se trasladaron recursos correspondientes al SITUADO FISCAL por la suma de \$3.501.842.002,00

Concepto	Valor
Traslados ADRES	\$1.184.330.952,00
Traslados Colpensiones	\$2.260.263.301,00
Traslados Positiva	\$37.423.634,00
Traslados FPSFNC - Cuotas ISS Patrono	\$19.824.115,00
Total Traslados Situado Y SGP	\$3.501.842.002,00

Recursos Por Trasladar: En lo que corresponde a la suma de \$5.544.270.531,00 los cuales se identificó que corresponden a SITUADO FISCAL pero que aún no han sido trasladados a la entidades acreedoras, el PAR.ISS indica que reconoce que estos deben ser trasladados, pero actualmente presenta una imposibilidad material de proceder, toda vez que los mismos hacen parte de los recursos que fueron girados al Fondo de Solidaridad y garantía – FOSYGA, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 79 de la ley 1815 de 2016, razón por la cual su devolución va ser solicitada directamente a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, para que los gire a los terceros acreedores:

Concepto	Valor
ADRES	\$ 761.214.031,00
COLPENSIONES	\$ 4.770.847.120,00
Por Definir Beneficiario	\$ 12.209.380,00
Total Pendientes De Giro	5.544.270.531,00

c) **Títulos Entregados Al Liquidador Para Devolución:** Veintitrés (23) títulos correspondientes a \$484.304.644., fueron devueltos a las entidades acreedor, dadas de las medidas especiales que estas gozaban

Concepto	No De Títulos	Valor	Observación
ESE Departamental de Buenaventura En Liquidación	6	\$ 87.917.004,00	Traslado Al Liquidador Con Fecha 20/11/2015 Y 07/01/2016 – Correspondiente A Las Entidades Ese Departamental De Buenaventura Y Hospital San Vicente De Paul – Palmira Valle – 67 Folios
San Vicente de Paul De Palmira	17	\$ 396.387.640,00	
TOTAL ENTREGADOS AL LIQUIDADOR	23	\$ 484.304.644,00	

d) **Recursos Traslados A Abogados Externos:** la suma de \$845.423.418., de los cuales fueron trasladados \$215.253.100.38, quedando pendiente la suma de \$630.170.318, tal como se detalla:

Recursos Traslados Abogados externos



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Concepto	No De Títulos	Valor	No De Anexo
Fabio Moreno Torres (FMT)	605	\$ 155. 669.797,11	Anexo No 017 Firma De Abogado Fabio Moreno Torres Con Fecha 23/12/2016 – 252 Folios
Gerardo Alvis Sandoval (Alvis Consultores)	107	\$ 59.583.303,27	Anexo No 018 Firma De Abogados Gerardo Alvis Sandoval Con Fecha 23/12/2016 – 195 Folios
TOTAL TRASLADOS ABOGADOS EXTERNOS	712	\$ 215.253.100,38	

Recursos por Trasladar Abogados externos

Nombre de La Firma	Nro. de Títulos	Valor a Pagar Honorarios	Valor a Pagar Iva	Valor a Cancelar por Costas a la Firma Externa
Claudia González Pinto (Zoa S.A)	23	\$ 15.144.605	\$ 212	\$ 15.144.817
Seccional Santander	1	\$ 923	\$ -	\$ 923
Abogados Asesores Ltda. (ABCM)	301	\$ 82.113.181	\$ 6.458.347	\$ 88.571.528
Cecilia Cuellar Serrano (CCS)	274	\$ 109.224.667	\$ 9.109.189	\$ 118.333.856
Esperanza Martínez Dussan (M&D Ltda.)	314	\$ 64.194.100	\$ 781.073	\$ 64.975.174
Global Corporation S.A (Utgç)	4	\$ 2.524.995	\$ -	\$ 2.524.995
Jurídicas Y Consultorías (RJC Ltda.)	3	\$ 253.167	\$ -	\$ 253.167
Luisa Fernanda Pinillos Medina (LFPM)	534	\$ 29.521.047	\$ 3.511.538	\$ 33.032.585
Mariano Orlando Tafur	5	\$ 505.796	\$ -	\$ 505.796
Outsourcing Financieros Limitada (OFL Ltda.)	45	\$ 37.811.354	\$ 5.356.737	\$ 43.168.091
Representaciones Jurídicas Y Cobranzas Ltda.	1	\$ 416.344	\$ -	\$ 416.344
Seccional Nariño	2	\$ 1.231.905	\$ -	\$ 1.231.905
Unión Temporal (Ut León Asociados)	856	\$ 150.437.017	\$ 11.112.184	\$ 161.549.201
Unión Temporal Normalizar País (Ut Normalizar)	105	\$ 6.273.075	\$ 253.703	\$ 6.526.777
Promociones Y Cobranzas Beta	115	\$ 74.073.608	\$ 254.956	\$ 74.328.563
Fabio Moreno Torres (FMT)	768	-\$ 2.792.076	\$ 915.437	-\$ 1.876.639
Gerardo Alvis Sandoval (Alvis Consultores)	287	\$ 16.573.129	\$ 4.910.106	\$ 21.483.234
Total	3.638	\$ 587.506.836	\$ 42.663.482	\$ 630.170.318

- e) **Recursos Sin identificar:** al cierre de la entrega de los depósitos judiciales al FPS.FNC quedó por depurar 609 títulos de depósito judicial que ascienden a la suma de \$2.359.427.095,51.

Concepto	No De Títulos	Valor
Recursos Sin Identificar	609	\$ 2.359.427.095,51
Total Recursos Sin Identificar	609	\$ 2.359.427.095,51



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Finalmente, el 11 de abril de 2019, se suscribe el acta 5 en la que se plasma el proceso realizado a la cuenta de depósitos judiciales y la entrega de esta por competencia al Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, culminando al 100% esta actividad.

De acuerdo con lo anterior se evidencia la identificación de registros que se adeudan por concepto de depósitos judiciales y rendimientos por valor de \$5.842.246.430,05 de procesos de cobro coactivo que corresponden al Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, según el siguiente detalle:

Recursos Identificados		
Entidad	Concepto	Valor
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	609 depósitos Judiciales - Incluido Acta No 5	\$ 2.359.427.095,51
	Costas De Los Depósitos Judiciales - Incluido Acta No 5	\$ 630.170.318,32
	Situado Fiscal Y SGP - Incluido Acta No 5	\$ 12.209.380,00
	Rendimientos	\$ 2.840.439.636,22
Total		\$ 5.842.246.430,05

Así mismo a la fecha por el proceso de depuración contable se han encontrado recursos pertenecientes a Cobro Coactivo por valor de \$146.678.148,91 y se se elaboró ficha técnica No. 620 para reclasificar un registro por valor de \$13.129.560, contabilizado en cuenta de Bonos Pensionales, pero que según resolución de aplicación de títulos judiciales corresponde a Cuotas partes, de la cual se hace mención en el tema de cuotas partes. Es de aclarar que en la medida que se reflejen nuevos hallazgos se informará de estos.

Por lo anterior a la fecha el Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales ha identificado por concepto de cobro coactivo y que corresponde al Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia la suma total de \$6.002.154.038,96.

▪ Sistema General de Participaciones Saneado

Traslado de Recursos: Con corte a diciembre de 2018 se han trasladado recursos por la suma de \$15.396.857.451, correspondiente al Sistema General de Participaciones, de los cuales de títulos judiciales son \$3.482.017.887., Entidades Hospitalarias por \$9.203.455.314., de 153 entidades y ADRES por cuenta de cobro de 33 traslados por \$2.711.384. 250, durante el primer semestre de 2019 no se efectuaron traslados, a continuación, se muestran los traslados realizados en 2018:

Entidades	Valor
Adres	\$ 1,184,330,952.00
Colpensiones	\$ 2,260,263,301.00
Positiva	\$ 37,423,634.00
Títulos Judiciales	\$ 3,482,017,887.00



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia
Minagricultura

Entidades	Valor
Entidades Hospitalarias	\$ 9,203,455,314.00
Adres Por Cuentas De Cobro	\$ 2,711,384,250.00
Total	\$ 15,396,857,451.00

Recursos Pendientes de giro: Con corte junio de 2019 está pendiente de traslado la suma de \$6.445.002.094, de los cuales corresponden a Colpensiones Títulos judiciales por \$4.770.847.120., Entidades saneadas por \$1.593.198.632; de 50 entidades y Entidades Pendientes De Giro SAYP - ADRES por Cuentas de Cobro por \$80.956.342;

Entidades	Valor
Colpensiones Títulos Judiciales	\$ 4,770,847,120.00
Entidades Saneadas	\$ 1,593,198,632.00
Entidades Pendientes De Giro Sayp - Adres Por Cuentas De Cobro	\$ 80.956.342,00
TOTAL	\$ 6,445.002.094.00

Detalle Entidades Pendientes de Giro SAYP - ADRES por Cuentas de Cobro

No	NIT	Entidad Hospitalaria	Valor
1	890982184	Ese Hospital Horacio Muñoz Suescún De Sopetrán	\$ 2.271.123,00
2	890980758	Ese Hospital San Juan De Dios De La Ceja Antioquia	\$ 25.893.108,00
3	800031724	Hospital Santo Domingo De Casabianca -Tolima	\$ 2.111.467,00
4	900145767	Ese Suroccidente	\$ 3.040.603,00
5	890980971	Ese Hospital Iván Restrepo Gómez De Urrao	\$ 6.015.447,00
6	800254850	Ese Hospital Santa Ana De Muzo	\$ 4.748.289,00
7	832008321	Ese Centro De Salud De Tausa - Cundinamarca	\$ 1.135.433,00
8	891855492	Ese Salud Aquitania - Boyacá	\$ 3.246.708,00
9	890701010	Ese Hospital Santa Bárbara De Venadillo - Tolima	\$ 378.328,00
10	804016288	E.S.E Hopital Divino Niño	\$ 844,00
11	891855492	Ese Salud Aquitania - Boyacá	\$ 3.246.700,00
12	800072678	Ese Hospital La Paz De Puerto Triunfo	\$ 388.320,00
13	809002097	E.S.E. Centro De Salud	\$ 3.271.885,00
14	860024766	Ese Hospital San Martin De Porres	\$ 3.681.841,00
15	890706067	Ese Hospital San José San Sebastián De Mariquita - Tol	\$ 21.526.246,00
Total Pendiente de giro a Adres			\$ 80.956.342,00

Adeudado al Instituto de Seguros Sociales por Sistema General de Participaciones: Con corte de 30 de junio de 2019, hay 78 cuentas de cobro de las que 11 han realizado un pago parcial y 67 deben el 100% de la cartera para un total de \$6.658.186.822;

Concepto	Valor
Saldo inicial diciembre 2018	\$ 6,739,143,164.00
Recuperación cartera de enero a junio 2019	\$ 80,956,342.00
Saldo a junio de 2019	\$ 6,658,186,822.00



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Entidades Hospitalarias Que Presentan Deuda		
Detalle	Nro. De Entidades	Valor
Hospitales Con Deuda Total	67	\$ 6,137,752,130.00
Hospitales Con Deuda Parcial	11	\$ 520,434,692.00
Total	78	\$ 6.658.186.822,00

▪ Sistema General de Participaciones y Situado Fiscal – NO SANEADO

Dentro del proceso de revisión se pudo establecer que existen 395 entidades hospitalarias de las cuales al cierre del primer semestre del año 2019, 109 entidades habían aceptado saldos luego de un proceso en el que se confrontaron saldos entre las entidades Patrimonio Autónomo de Remanente y cada una de las entidades a nivel nacional en la que, los funcionarios del P.A.R.I.S.S, hicieron presencia en cada uno de los Departamentos con el fin de llegar a un acuerdo, el cual posteriormente se convertiría en la aceptación de los saldos, por otra parte con 286 entidades no se pudo llegar a establecer un acuerdo entre los valores aplicados por cada una de las entidades, por tanto a la fecha se continuo el proceso de Saneamiento de Aportes Patronales en el que en primera instancia se establecerá la normatividad vigente aplicada al proceso actual de saneamiento de aportes y posteriormente se procederá de la siguiente manera:

1. Se creará un oficio tipo el cual se ajuste a la normatividad actual en materia del Saneamiento de Aportes Patronales de lo concerniente a lo No Saneado.
2. Se revisarán tanto las carpetas de las entidades Hospitalarias que aceptaron saldos, como las que a la fecha no están saneadas.
3. Se oficiarán aquellas entidades hospitalarias que no han aceptado saldos, anexando el estado actual de los valores, esto con el fin que la entidad o acepte los saldos o presente las novedades.
4. Las entidades que aceptaron saldos y presentan saldo en contra, se le creara una cuenta de cobro con el fin de recuperar la cartera, la cual es del Sistema.

Finalmente, con corte de 30 de junio de 2019, se han revisado 86 entidades de 9 departamentos, de las cuales 29 presentan carta de aceptación de saldos por tanto se pudo evidenciar que el valor a favor de las entidades es \$2.821.767.354,00, a las cuales se les oficiara que por ley los recursos a favor y que en su momento fueron trasladados al Ministerio de Salud y Protección Social, y por no hacerse parte del proceso, dichos recursos fueron

Entidades Hospitalarias con Carta de Aceptación de Saldos							
Departamento	Nro. de Entidades	Valor Remanente	Rendimientos	Total Remanente + Rendimientos	Valor a Cobrar	Intereses	Total Valor A Cobrar + Intereses
Amazonas	1	\$ 42.018.486	\$ 44.265.956	\$ 86.284.442	\$ 17.628.583	\$ 75.110.763	\$ 93.078.996
Antioquia	560	\$ 988.616.986	\$ 1.016.986.986	\$ 2.005.603.972	\$ 2.005.603.972	\$ 2.005.603.972	\$ 4.011.207.944
Atlántico	1	\$ 2.704.243	\$ 2.082.236	\$ 4.786.479	\$ 4.786.479	\$ 4.786.479	\$ 9.572.958
Bogotá	1	\$ 317.636.170	\$ 285.222.755	\$ 602.858.925	\$ 59.210.564	\$ 265.547.115	\$ 324.757.679
Bolívar	3	\$ 59.389.884	\$ 52.135.715	\$ 111.525.599	\$ -	\$ -	\$ -
Boyacá	3	\$ 9.939.051	\$ 8.112.684	\$ 18.051.735	\$ 2.538.055	\$ 12.168.903	\$ 14.706.958
Caldas	3	\$ 49.714.819	\$ 48.633.983	\$ 98.348.802	\$ 6.087.626	\$ 30.829.898	\$ 36.917.524
Cesar	4	\$ 106.641.254	\$ 117.427.444	\$ 224.068.698	\$ -	\$ -	\$ -
Total	29	\$ 1.546.186.604	\$ 1.275.580.750	\$ 2.821.767.354	\$ 1.065.661.799	\$ 5.235.399.586	\$ 6.301.061.385

reassignados, por tanto no habrá devolución de los mismos, por otra parte se evidenció que por saldo en contra las entidades adeudan al Sistema la suma de \$6.301.061.385,00, los cuales por no hacerse parte del proceso de saneamiento de aportes en el tiempo reglamentario, deberá cancelar las deudas con recursos propios, por tanto se le allegará una cuenta de cobro por el valor de la obligación, como se muestra a continuación:

Así mismo, por no saneado se pudo establecer que hay 57 entidades las cuales con saldo a favor presentan la suma de \$3.041.904.657,00 y con saldo en contra \$10.756.913.531,00, las cuales serán oficiadas, con el fin se llegue a un consenso entre las partes y poder así lograr la aceptación de los saldos.

Entidades Hospitalarias No Saneadas							
Dpto	Nro. de Entidades	Valor Remanente	Rendimientos	Total Remanente +	Valor Para Cobrar	Intereses	Total Valor a Cobrar +
Antioquia	6	\$ 26.461.062	\$ 107.923.937	\$ 134.384.999	\$ 138.959.903	\$ 582.192.625	\$ 721.152.528
Atlántico	10	\$ 238.093.977	\$ 190.559.650	\$ 428.653.627	\$ 49.370.496	\$ 232.557.417	\$ 281.927.913
Bogotá	2	\$ 111.565.141	\$ 187.801.336	\$ 299.366.477	\$ 125.537.292	\$ 452.609.230	\$ 578.146.522
Bolívar	12	\$ 403.405.743	\$ 331.352.716	\$ 734.758.459	\$ 147.476.159	\$ 694.823.607	\$ 842.299.766
Boyacá	3	\$ 134.697.475	\$ 138.451.137	\$ 273.148.612	\$ 4.007.864.297	\$ 2.481.558.116	\$ 6.489.422.413
Caldas	6	\$ 232.450.502	\$ 162.183.690	\$ 394.634.192	\$ 274.538.367	\$ 1.287.425.175	\$ 1.561.963.542
Cesar	17	\$ 374.340.025	\$ 398.627.326	\$ 772.967.351	\$ 38.294.562	\$ 232.353.430	\$ 270.647.992
Vaupés	1	\$ 3.325.826	\$ 665.114	\$ 3.990.940	\$ 2.208.926	\$ 9.143.929	\$ 11.352.855
Total	57	\$ 1.524.339.751	\$ 1.517.564.906	\$ 3.041.904.657	\$ 4.784.250.002	\$ 5.972.663.529	\$ 10.756.913.531

▪ Autoliquidaciones y Bonos

Dentro del proceso de depuración de la cuenta de Autoliquidaciones por Aportes, se realizaron traslados al cierre del año 2018, por valor de \$9.920.989.952, a las entidades Colpensiones, Positiva y Ferrocarriles, posterior a esto y dentro del proceso del primer semestre del año 2019, a la fecha se realizaron traslados a Colpensiones en el mes de enero por la suma de \$493.569.258 y febrero por la suma de \$756.382.110.

Por otra parte, a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, se le han girado recursos por valor de \$1.216.965.779 en el mes de febrero.

Lo anterior para un total a la fecha de giros por valor de \$12.387.907.099 y del primer semestre 2019 por valor de \$2.466.917.147, como se detalla a continuación:

Traslado de Recursos por Concepto de Autoliquidaciones por Aportes Primer Semestre 2019				
Entidad	Traslados realizados al 31 de diciembre de 2018	ene-19	feb-19	Acumulado
COLPENSIONES	\$ 8.868.813.464	\$ 493.569.258	\$ 756.382.110	\$ 10.118.764.832
ADRES	\$ -	\$ -	\$ 1.216.965.779	\$ 1.216.965.779
POSITIVA	\$ 757.844.032	\$ -	\$ -	\$ 757.844.032
FERROCARRILES	\$ 294.332.456	\$ -	\$ -	\$ 294.332.456
TOTAL	\$ 9.920.989.952	\$ 493.569.258	\$ 1.973.347.889	\$ 12.387.907.099

Mesas de trabajo Colpensiones: Igualmente se llevaron a cabo 7 mesas de trabajo, en las que se suscribieron actas de fechas enero a junio de 2019 por valor de \$477.652.385, como se detalla:

Mesas de Trabajo Primer Semestre 2019 Colpensiones			
Detalle	Fecha	No. de Casos	Valor
Acta No 35	18/01/2019	2	\$ 82.297.070
Acta No 37	18/02/2019	4	\$ 141.500.422
Acta No 38	7/03/2019	5	\$ 35.613.529
Acta No 39	14/03/2019	6	\$ 45.417.713
Acta No 41	21/03/2019	5	\$ 89.077.663
Acta No 43	7/06/2019	5	\$ 30.862.225
Acta No 45	28/06/2019	5	\$ 52.883.763
Total		32	\$ 477.652.385

Recursos Pendientes de Traslado a Adres Entrega 4			
N.	Nit	Razón Social	Salud
1	19496869	Carlos Arturo Cruz_2	\$ 3.321.460
2	830032370	Sargo Ltda.	\$ 2.473
3	13807437	Gustavo Carrillo	\$ 2.162
4	4363948	Pastor Giraldo Zuluaga	\$ 166.485
5	860058810	Alfombras Y Tapetes Altapiz Ltda.	\$ 275.399
6	812001424	Ese Camu Chima	\$ 18.716.523
7	802013623	Edificio Avalon	\$ 692.016
8	800231903	F J Cardona Cia Ltda. Asesores De Seguros	\$ 282.788
9	860535504	Telecooper Ltda.	\$ 16.606.784
10	41484329	Marina Rojas De Patiño_1	\$ 872.759
11	890103913	Intanseg Ltda.	\$ 4.592
12	43725541	Liliana María Sánchez Montoya	\$ 1.762.383
13	12639652	Juan Francisco López Montero_1	\$ 3.782.651
14	162062	Hely Serrano Rodríguez	\$ 17.751
15	828000073	Corporación Medica Del Caquetá - Corpomedica	\$ 286.136
16	860024053	Asociación De Padres De Familia Del Colegio Siervas De San Jose	\$ 1.874.298
17	860450361	Jabonería Limpiamas Ltda_3	\$ 1.836.537
18	860528009	Confecciones Recat	\$ 985.753
19	860512782	Colegio San Rafael_3	\$ 6.884.142
20	890211496	Replasander Ltda_2	\$ 4.080.693
21	805017752	Fundación Biocidad	\$ 7.396
22	890929268	Papelería E Industrias Modelo Ltda.	\$ 3.302.476
23	890700476	Transportes Rápido Tolima	\$ 928
24	800048902	Finanzas E Inmobiliaria Urbana Ltda.	\$ 369.526
25	860040379	Graficas Zenith Ltda.	\$ 294.781
26	891102215	Clínica Central De Especialistas Ltda.	\$ 253.471
27	800153263	Ortogama Ltda.	\$ 22.680
28	832005408	Consorcio Caim	\$ 3.759.370
Total			\$ 70.464.413

Mesas de trabajo ADRES: Se tramitó a favor de ADRES dos (2) órdenes de pago una por valor de \$70.464.413 y la segunda por valor de \$65.390.527., por concepto de traslado producto del proceso de verificación y depuración de recursos asociados a autoliquidaciones por aportes en salud, según el siguiente detalle:



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Recursos Pendientes de traslado a Adres entrega 5			
N	Nit	Razón Social	Valor
1	800067452	Alcaldía Municipal De Milan	\$ 21.250.857
2	8600190219	Aspen Gimnasio Iragua	\$ 1.144.904
3	802020018	Damab_1	\$ 402.136
4	8001967611	Nacional De Bipers Ltda_1	\$ 42.303
5	8001365411	Empresas Municipales De Puerto Tejada - Cau	\$ 9.186.325
6	830052794	Ferretería Comercializadora Servicol_1	\$ 1.340.532
7	830052794	Ferretería Comercializadora Servicol_2	\$ 470
8	8298820	Gustavo Ignacio Arroyave	\$ 593.412
9	860401562	Acomaderas Ltda	\$ 44.842
10	890903748	Agropecuaria Ayamontes S.A	\$ 7.057.609
11	891408216	Muebles Carlopez Y Cia Ltda	\$ 176.375
12	800040086	C.I Frutos Del Algodón S.A	\$ 19.397.491
13	890920507	R.C.H Cosmética	\$ 4.753.271
Total			\$ 65.390.527

Producto de las mesas de trabajo, al 30 de junio se le adeuda por concepto de Autoliquidaciones por Aportes a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones la suma de \$477.652.385, y a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, la suma de \$135.854.940, como se evidencia en el cuadro siguiente:

Recursos Pendientes por trasladar Primer Semestre 2019		
Entidad	Nro. De Registros	Valor
Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	32	\$ 477.652.385,00
Administradora De Los Recursos Del Sistema General De Seguridad Social En Salud - Adres	41	\$ 135.854.940,00
Total	73	\$ 613.507.325,00

Por trasladar que presentan novedades: Finalmente, a la fecha hay identificados 428 casos de los cuales con novedad hay 150 por valor de \$6.140.330.668, que presentan errores en la resolución, no presentan planillas de autoliquidación o errores en las mismas, entre otros, Para subsanar las novedades se llevaron a cabo mesas de trabajo con el Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia como entidad competente para realizar dichas modificaciones, quienes a la fecha están realizando las correcciones correspondientes con el fin que el Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales Proceda con el traslado de los mismo a cada una de las entidades competentes.

Así mismo hay 278 casos los cuales corresponden a Salud, por tanto se están digitando las planillas de Autoliquidación, según el formato emitido por ADRES, y en la medida que la información este consistente se seguirá con el traslado de información.

Entidades Identificadas Con Novedad Y En Proceso De Traslado		
Concepto	Registros	Valor
Ferrocarriles Con Novedad	150	\$ 6.140.330.668,00
Adres Pendiente De Traslado	278	\$ 2.350.680.282,00
Total	428	\$ 8.491.010.950,00

Bonos Pensionales:

Dentro del proceso de depuración de la cuenta de Bonos Pensionales, se realizaron traslados al cierre del año 2018, por valor de \$20.355.492.551,00, a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones, como se detalla a continuación:

Traslado de Recursos por Concepto de Bonos Pensionales Primer Semestre 2019				
Entidad	Traslados Realizados al 31 de Diciembre De 2018	Enero	Febrero	Acumulado
Colpensiones	20.355.492.551,00	0	0	\$ 20.355.492.551,00
TOTAL	20.355.492.551,00	0	0	\$ 20.355.492.551,00

Por otra parte, entre los meses de enero a junio de 2019, se llevaron a cabo 4 mesas de trabajo, en las que se suscribieron actas por valor de \$3.277.155.091, como se detalla:

Mesas de Trabajo Primer Semestre 2019 Colpensiones			
Detalle	Fecha	Nro De Casos	Valor
Acta No 40	14/03/2019	1	\$ 2.124.000.917,00
Acta No 42	17/05/2019	4	\$ 796.514.503,00
Acta No 44	07/06/2019	3	\$ 113.213.261,00
Acta No 46	28/06/2019	4	\$ 243.426.410,00
Total		12	\$ 3.277.155.091,00

Producto de las mesas de trabajo al 30 de junio se le adeuda por concepto de Bonos Pensionales a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones la suma de \$171.212.559, como se evidencia en el cuadro siguiente:

Recursos Pendientes Por Trasladar Primer Semestre 2019		
Entidad	Nro. De Registros	Valor
Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	2	\$ 171.212.559,00
Total	2	\$ 171.212.559,00

Finalmente, a la fecha la cuenta presenta 427 registros por valor de \$12.509.361.570, los cuales, presentan novedades tales como asegurados sin deuda, error en la resolución, resoluciones sin claridad en la distribución de los recursos entre otros. Para subsanar las novedades se llevaron a cabo mesas de trabajo con el Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia como entidad competente para realizar dichas modificaciones, quienes a la fecha están realizando las correcciones correspondientes con el fin que el Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales Proceda con el traslado de los mismo a la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones.

Registros con Novedades	
Nro. De Novedades	Valor
427	\$ 12.509.361.570,00
Total	\$ 12.509.361.570,00

▪ Recursos Congelados

Con corte junio 30 de 2019 se encuentran vigentes 38 medidas cautelares por valor de \$1.000.619.071; que mantienen recursos congelados sobre cuentas del extinto I.S.S., sin embargo, es importante aclarar que los valores congelados en las cuentas bancarias resultan superiores al inicialmente ordenado por el despacho dentro de las medidas cautelares, toda vez que por el paso del tiempo se ha producido el incremento por concepto de intereses, durante el primer semestre de 2019 se liberaron 11 medidas por la suma de \$480.523.495.

Banco	No Cuenta	Denominación	Clase	Saldo	Medidas Por Banco	Saldo Total Junio 2019
BBVA	310-00228-2	Sobrevivientes	Ahorros	845,765,550.11	26	\$ 921.769.560
	049-012107	Administradora General	Ahorros	543,398,718.50	9	
POPULAR	110-040-00192-7	Administradora General	Corriente	69,159,900.00	2	\$ 69.963.500
	110-040-00194-3	Salud	Corriente	803,600.00	1	
AV VILLAS	000-20999-9	Vejez	Ahorros	7,326,213.82	0	\$ 7.326.513
AGRARIO	3-0360000246-1		Corriente	1,559,498.00	Por determinar	\$ 1.559.498
TOTAL					38	1.000.619.071

Concepto	Cuenta.	N Medidas	Valor
Febrero		2	10.579.986
BBVA	049 - 012107	2	10.579.986
Marzo			0
Abril			0
Mayo		8	214.512.003
BBVA	049 - 012107	8	83.053.897
BBVA	310 - 002282		131.458.106
Junio		1	255.431.506



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

BBVA	310 - 002282	1	255.431.506
Total		11	480.523.495

Gestión de enero a junio de 2019: Se remitió comunicaciones a los bancos BBVA, POPULAR y AV VILLAS, donde se solicitó extractos bancarios; se logró la liberación de 11 medidas cautelares algunas con oficio y otras se logró la liberación sin oficio llevando a cabo el Levantamiento de las Medidas expedidas por los Despachos Judiciales de conocimiento por un valor de \$480.523.495., se hace la aclaración que estos valores son superiores al inicialmente retenido ya que contienen los rendimientos bancarios. Se realizó el análisis e interpretación de información judicial de procesos en diferentes ciudades del país donde las medidas se encuentran activas.

Banco	Gestión
POPULAR	Solicitud de Extractos Bancarios y levantamiento de una medida cautelar por valor de \$14.514.000
AV VILLAS	Solicitud de Extractos Bancarios y especificación de medidas

- **Recursos Congelados de las cuentas del PAR ISS “Este tema se inició su trazabilidad en el mes de junio de 2019”**

Se remitió comunicaciones a los bancos COLPATRIA. GNB SUDAMERIS y AGRARIO solicitando ampliaciones de las respuestas emitidas por los bancos para determinar la información de los demandantes y sus respectivos juzgados de origen.

El Banco SUDAMERIS nos informó de 24 medidas aplicadas a las cuentas donde se estableció Ciudad, Juzgado de Origen, No radicado del proceso y valor aplicado de la medida lo cual se interpretó y analizo los 24 procesos judiciales de los cuáles se solicitó al banco el levantamiento de 12 medidas de un valor aproximado de \$2.100.000.000, por ser improcedentes la retención de los dineros al banco, se está a la espera de la confirmación de la unidad jurídica de los bancos que nos informen si aceptan la solicitud de las siguientes peticiones:

Banco	Gestión
COLPATRIA	Solicitud de información de medidas aplicadas especificando demandante – Juzgado de Origen – valor aplicado, la cuenta tiene un valor de \$948.248.863,64 por medidas aplicadas
SUDAMERIS	Solicitud en 22 Oficios con el levantamiento de 11 medidas por valor aproximado de \$2.100.000.000 – valor aplicado, la cuenta tiene un valor de \$2.996.399.670,46 por medidas aplicadas
AGRARIO	Solicitud de inembargabilidad de cuentas y solicitando información de medidas aplicadas especificando demandante – Juzgado de Origen – valor aplicado, la cuenta tiene un valor de \$1.251.485.023,82 por medidas aplicadas.



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

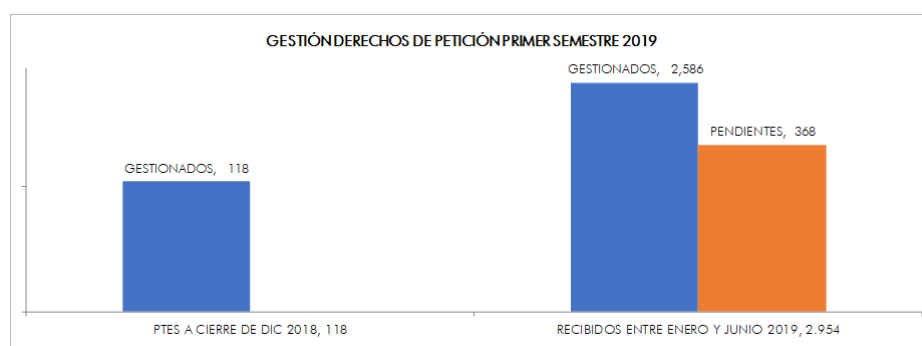
**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Banco	No Cuenta	Clase	Saldo	Medidas Por Banco	Saldo Total junio 2019
SUDAMERIS	91000004270	Ahorros	2,141,256,540.74	12	\$ 3,010,832,882.21
	91000004730	Ahorros	869,576,341.47	12	
COLPATRIA	122010316	Ahorros	9,484,396.60	POR DETERMINAR	\$ 918,291,970.93
	122010318	Ahorros	135,361,924.73	POR DETERMINAR	
	122011107	Ahorros	773,445,649.60	POR DETERMINAR	
AGRARIO	400702155019	Ahorros	1,110,283,259.52	POR DETERMINAR	\$ 1,251,485,023.92

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1 Proceso de Derechos de Petición.

Durante el primer semestre de 2019 se recibieron 2.954 peticiones de las cuales se atendieron 2.586, así mismo, las 118 peticiones que habían quedado pendientes a cierre diciembre de 2018, fueron resueltas en su totalidad durante el primer semestre de 2019.



A corte 30 de junio de 2019, quedaron 368 peticiones en trámite, todas ellas, recibidas durante el primer semestre de 2019. A continuación, se presenta la gráfica.

ENTIDAD	RADICADOS Y ATENDIDOS	REPRESENTACION EN %
Fiscalía General de la Nación	39	41%
Procuraduría General de la Nación	33	35%
Contraloría General de la República	14	15%
Otros	4	4%
Superintendencia Financiera de Colombia	3	3%

3.2.

Atención requerimientos entes de control

Fuente Oficina de Control y Seguimiento

Durante el primer semestre del 2019 se recibieron 95 requerimientos de entes de control, los cuales se relaciona a continuación:

Los entes de control que más requerimientos realizaron al Patrimonio fueron, la Fiscalía General de la Nación con un 41% y la Procuraduría General de la Nación con un 35%.



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

3.3. de	Ministerio de Salud y Protección Social	2	2%	Plan
	Total general	95	100%	

Mejoramiento derivado de la auditoría de cumplimiento de la CGR vigencias 2015-2016.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo séptimo de la Resolución 044 de 2019 de Contraloría General de la Republica, el Ministerio de Salud y Protección Social suscribió plan de mejoramiento con la CGR incluyendo 30 acciones de mejora que definen que se debe *"incluir en el orden del día de cada comité fiduciario el avance de actividades del PARISS, para efectos de recibir instrucciones/recomendaciones sobre el particular"*, así mismo, mediante resolución 3245 del 5 de septiembre de 2017 expedida por el señor Ministro; es competencia del Comité Fiduciario hacer seguimiento a las acciones del plan de mejoramiento establecido por el PARISS y determinar el avance de las mismas mediante informe escrito periódico, tal como se estableció en el acta de Comité Fiduciario No. 36 del 30/01/2018.

Dando cumplimiento a lo anterior, el PARISS mediante informes de gestión mensual y en los comités de seguimiento ha informado el avance de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento. El 26 de marzo de la presente anualidad, se realizó mesa de trabajo con la oficina de Control Interno del Ministerio de Salud y Protección Social junto con la Coordinadora del Grupo Seguimiento Patrimonios Autónomos y Entidades Liquidadas, concluyendo que se deben ajustar algunas de las acciones de mejora propuestas, con el fin de garantizar, que la causa de los hallazgos determinados, no se vuelva a presentar o en su defecto que se mitigue en mayor proporción.

Teniendo en cuenta lo anterior, se reformularon las siguientes acciones y se pusieron en consideración mediante oficio con radicado No. 201942300467692 del 28 de marzo de 2019:

NÚMERO DE HALLAZO	ACTIVIDADES PROPUESTAS (NUEVAS)	TIEMPO DE REPROGRAMACIÓN
H1: Gestión de Bienes Inmuebles: Sede Administración Seccional Cesar, Municipio de Valledupar, Certificado de Tradición no. 190-20660 (A)	1) Realizar seguimiento mensual documentado al desarrollo y cumplimiento del procedimiento de enajenación de activos establecido por el PAR ISS en su versión No. 2 aprobada en octubre de 2018. 2) Una vez aprobado el Plan de Desarrollo Nacional, estudiar la posibilidad de realizar el traslado o entrega de bienes Inmuebles a la Central de Inversiones S.A. -CISA-.	30/07/2019
H2: Gestión de Bienes Inmuebles: Inmueble Clínica Bellavista, municipio de Santiago de Cali, Certificado	1) Realizar seguimiento mensual documentado al desarrollo y cumplimiento del	30/07/2019

NÚMERO DE HALLAZO	ACTIVIDADES PROPUESTAS (NUEVAS)	TIEMPO DE REPROGRAMACIÓN
de Tradición No. 370- 36823 (A)	procedimiento de enajenación de activos establecido por el PAR ISS en su versión No. 2 aprobada en octubre de 2018. 2) Una vez aprobado el Plan de Desarrollo Nacional, estudiar la posibilidad de realizar el traslado o entrega de bienes Inmuebles a la Central de Inversiones S.A. -CISA-.	
H6: Gestión Documental: Carpetas Bienes Inmuebles propios y de Donación (A- OI)	1) Realizar seguimiento mensual documentado al desarrollo y cumplimiento del procedimiento de enajenación de activos establecido por el PAR ISS en su versión No. 2 aprobada en octubre de 2018.	30/07/2019
H 7: Gestión de Bienes Inmuebles: Lote de Terreno Floralia, Municipio de Santiago de Cali Certificado de Tradición No. 370-46194 (A- D)	1) Solicitar ante la autoridad competente, información sobre los permisos de usos de suelos y afectaciones que a la fecha goza o tiene concedidos y/o reconocidos el inmueble objeto de enajenación. 2) Realizar seguimiento mensual documentado al desarrollo y cumplimiento del procedimiento de enajenación de activos establecido por el PAR ISS en su versión No. 2 aprobada en octubre de 2018.	30/07/2019
H 9: Bienes Muebles e Inmuebles en Dación de Pago (A- D)	1) Realizar Entrega física de los bienes muebles (34) e inmuebles (3) en dación en pago que a la fecha estén por transferir a Colpensiones. 2) Realizar seguimiento mensual documentado al desarrollo y cumplimiento del procedimiento de enajenación de activos establecido por el PAR ISS en su versión No. 2 aprobada en octubre de 2018.	30/07/2019
H 10: Información de Bienes Inmuebles en Dación de Pago (A)	1) Suscribir acta de entrega Final entre el PAR ISS y COLPENSIONES, donde en común acuerdo entre las partes se coincida en las cifras, tanto en número como en valores, de los bienes inmuebles recibidos en dación en pago.	30/04/2019
H 11: Entrega del PARISS en Liquidación a Colpensiones,	1) Solicitar a COLPENIONES Certificación de Paz y Salvo por concepto de entrega total por	30/04/2019

NÚMERO DE HALLAZO	ACTIVIDADES PROPUESTAS (NUEVAS)	TIEMPO DE REPROGRAMACIÓN
de expedientes e información bienes recibidos en dación de Pago (A- D)	parte de PAR ISS de los expedientes concursales con dación de pago.	
H 17: Acciones de Repetición PARISS en Liquidación (A-D)	1) Presentar, para su definición ante el Comité Fiduciario, las acciones de repetición, a medida que estas se vayan generando.	30/12/2019 (Hasta la terminación del PAR ISS)
H 19: Remanentes a Trasladar a Colpensiones (A-IP)	1) Revisión Financiera para realizar la trazabilidad de los movimientos financieros de los recursos para determinar el valor de los rendimientos generados por los remanentes a trasladar a COLPENSIONES, con connotación de parafiscalidad. 2) Hacer la entrega de los Recursos definidos.	30/05/2019

Con la anterior modificación con corte a 30 de junio de 2019 se obtiene el siguiente panorama:

- De los 19 hallazgos constituidos en el informe de auditoría de la CGR, 12 hallazgos fueron constituidos directamente al P.A.R.ISS, 4 hallazgos están de manera compartida con otras entidades; situación de la cual se derivaron 56 acciones de mejora que están constituidas por 69 actividades que se desarrollaron con el objeto de subsanar los hallazgos y dar cumplimiento al Plan de mejoramiento presentado por el P.A.R.ISS. La distribución de los 16 hallazgos a cargo del P.A.R.ISS es la siguiente:

Hallazgos	Cant. Hallazgos	Causas	Acciones Mejora	Actividades	Responsable
H1 al H12	12	21	43	51	P.A.R.ISS
H14	1	1	3	4	P.A.R.ISS - BAC
H15	1	1	2	2	P.A.R.ISS - FPSFNC
H17	1	2	6	8	P.A.R.ISS - MSPS
H19	1	1	2	4	P.A.R.ISS -Colpensiones
Total	16	26	56	69	

Con respecto a los 3 hallazgos restantes, son responsabilidad de la Fiduciaria la Previsora S.A., Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia – FPSFNC, y del Ministerio de Salud y Protección Social, sin embargo, el PARISS implementa acciones de mejora con el fin de brindar las actuaciones del Patrimonio, su estado es el siguiente:

Hallazgos	Cant. Hallazgos	Causas	Acciones Mejora	Actividades	Responsable
H13	1	1	3	3	Fiduprevisora
H16	1	2	3	3	FPSFNC
H18	1	1	1	1	MSPS
Total	3	4	7	7	

Avance:

Con respecto a las acciones de mejora del Plan de Mejoramiento derivado de la auditoria de cumplimiento de la CGR vigencias 2015-2016, para el primer semestre de 2018 se presentó avance en las acciones de mejora de los hallazgos, gracias a las siguientes actividades:

- Venta del Inmueble de la Casa de Riofrio
- Mensualmente se subscribe acta de seguimiento al proceso de enajenación de inmuebles, así como revisión de los expedientes de los mismo, garantizando que cumplan con las normas archivísticas.
- Se remitieron oficios a los diferentes entes territoriales donde se tienen inmuebles de propiedad del PARISS, solicitando información sobre los permisos de suelos y afectaciones que a la fecha gozan o tienen concedidos y/o reconocidos los inmuebles.
- Se recibió el pago de (9) nueve cuentas de cobro parte de Colpensiones al P.A.R.ISS, por conceptos de gastos de administración (arrendamiento, administración, servicios públicos y servicios de vigilancia) de las bodegas donde se encontraban los muebles en dación en pago y que fueron objeto de entrega por parte de este patrimonio.
- Se suscribió el 11 de abril de 2019 acta No. 5 con el FPS-FNC, mediante la cual se finaliza el proceso de depuración de los Depósitos Judiciales, determinando el saldo a favor del FPS-FNC. Así mismos, se determinó el valor de los intereses correspondiente de los títulos judiciales.
- Se actualizó el Quinto reglamento de Venta de bienes inmuebles el cual fue aprobado por el Comité Fiduciario.

En virtud de lo anterior, a corte del 30 de junio de 2019, el avance de ejecución general del Plan de Mejoramiento es del 86 %, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Cód Hallazgo	Incidencia	Actividades Culminada	Actividades en Ejecución	% / Avance de Ejecución	Responsable del Hallazgo
H1	(A)	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5	1.6, 1.7	71%	P.A.R.ISS
H2	(A)	2.1, 2.2	2.3, 2.4	50%	P.A.R.ISS
H3	(A)	3		100%	P.A.R.ISS
H4	(A)	4.1, 4.2, 4.3		100%	P.A.R.ISS



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

H5	(A)	5.1a, 5.2		100%	P.A.R.ISS
H6	(A-OI)	6.1, 6.2		100%	P.A.R.ISS
H7	(A-D)	7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.8, 7.9, 7.10, 7.11	7.12, 7.13	85%	P.A.R.ISS
H8	(A-F-D)	8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6		100%	P.A.R.ISS
H9	(A-D)	9.1	9.2, 9.3, 9.4	25%	P.A.R.ISS
H10	(A)	10.1	10.1	50%	P.A.R.ISS
H11	(A-D)	11.1, 11.2, 11.3	11.4	75%	P.A.R.ISS
H12	(F-D-P-OI)	12.1, 12.2, 12.3		100%	P.A.R.ISS
H13	(A-D-OI)	13.1, 13.2, 13.4		100%	Fidupervisora S.A.
H14	(A-D-P-OI)	14.1, 14.2, 14.3, 14.4		100%	P.A.R.ISS - BAC
H15	(F-D-P-OI)	15.1, 15.2		100%	P.A.R.ISS - FPSFNC
H16	(D-P)	16.1, 16.2, 16.3		100%	FPS-FF-.NN.CC
H17	(A-D)	17.1, 17.2, 17.3, 17.4, 17.5, 17.6, 17.7	17.8	100%	P.A.R.ISS - MSPS
H18	(A-OI)	18		100%	MSPS
H19	(A-IP)	19.1, 19.2, 19.3	19.4	75%	P.A.R.ISS - Colpensiones
PORCENTAJE DE AVANCE				86%	

Así mismo, el 63.2% de los hallazgos se encuentran subsanados dado que, la ejecución de las actividades se realizó en un 100%. Con respecto al 36.8% restante y conformado por los 7 hallazgos anteriormente mencionados (**H1, H2, H7, H9, H10, H11 y H19), a la fecha, se encuentran en ejecución 13 actividades.

3.4. Historias Laborales.

- Pago seguridad social – Protección especial en cumplimiento de orden judicial:

Actualmente se les cancela seguridad social a 4 personas que presentan condiciones especiales en cumplimiento a sentencia judicial, a las cuales se les deben cancelar los aportes en seguridad social hasta que cumplan los requisitos para acceder a la pensión y se incluyan dentro de la nómina de pensionados. Durante el primer semestre de 2019 se han cancelado por este concepto el valor de \$9.603.600.

No	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FUENTE OBLIGACION	OBSERVACION AL CORTE
----	----------------	--------	-------------------	----------------------

No	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FUENTE OBLIGACION	OBSERVACION AL CORTE
1	10538634	VELASCO RODRIGUEZ ROBERTO FELIPE	Tutela proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, Sala tercera de Decisión Laboral de fecha 25 de agosto de 2015.	Faltan 3 años según edad, solo se cancela salud. Cumple con las semanas requeridas.
2	32738279	ALVAREZ PEREZ DORA MARIA	Consejo de Estado Sala de lo contenciosos Administrativo Sección Segunda – Subsección A del 04 de febrero de 2016	Faltan 347 semanas (87 meses) aproximadamente, para cumplir con las semanas requeridas. Faltan 8 años según edad.
3	79244318	MATIZ CALDERON HORARIO	Juzgado Décimo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá – Sección Segunda del 28 de enero de 2016	Faltan 232 semanas aproximadamente, para cumplir con las semanas requeridas. Faltan 11 años según edad.
4	79412356	MENDIETA CORREAL FERNANDO	Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Segunda – Subsección B del 09 de julio de 2015	Faltan 10 años según edad, solo se cancela salud. Cumple con las semanas requeridas.

De acuerdo con la proyección realizada para el cumplimiento final de cada una de estas obligaciones quedaría pendiente de pagar una suma aproximada de \$126 millones.

- **Pago seguridad social CETCOIT :**

Con relación a la **obligación 112 – 7.6, literal j. “Realizar la planilla y efectuar el pago de la seguridad social de quienes se acogieron al Plan de Retiro Consensuado – PRC”**.

Se inició el pago de aportes a la seguridad social – CETCOIT (salud y pensión) de un grupo de exfuncionarios, a quienes, mediante acta de conciliación firmada ante el Ministerio de Trabajo, se pactó pago de seguridad social hasta por tres años. El Departamento Jurídico del PAR ISS en Liquidación, realizó en julio de 2017 las conciliaciones dentro de las cuales se obligó al pago de aportes a Salud y Pensión por tres años, a partir del mes en que se firmó la respectiva conciliación. Durante el primer semestre de 2019 se han cancelado por este concepto \$76.506.700.00 como se observa en el siguiente cuadro que se paga a la fecha a 19 personas, con un horizonte de cumplimiento de esta obligación hasta el mes julio de 2020 y un estimado pendiente de cancelar de \$158 millones.

No	Numero	NOMBRE	VALOR TOTAL ENERO	VALOR TOTAL FEBRERO	VALOR TOTAL MARZO	VALOR TOTAL ABRIL	VALOR TOTAL MAYO	VALOR TOTAL JUNIO	VALOR TOTAL SEMESTRE
	Id.								
1	10,228,465	MARIN LOPEZ ISAIAS	\$ 1040.200	\$ 1040.200	\$ 1040.200	\$ 1040.200	\$ 1040.200	\$ 1040.200	\$ 6.241.200
2	11,789,005	SANCHEZ MORENO ITURBIDES	\$ 6.138	\$ 6.138	\$ 6.138	\$ 6.138	\$ 6.138	\$ 6.138	\$ 3.682.800
3	21,409,011	GAVIRIA CANO LUZ	\$ 3.543	\$ 3.543	\$ 3.543	\$ 3.543	\$ 3.543	\$ 3.543	\$ 2.125.800
4	32,444,064	MESA MESA LAURA	\$ 4.352	\$ 4.352	\$ 4.352	\$ 4.352	\$ 4.352	\$ 4.352	\$ 2.491.200
5	32,470,023	CARRASQUILLA MONTOYA ANGELA	\$ 1043.400	\$ 1043.400	\$ 1043.400	\$ 1043.400	\$ 1043.400	\$ 1043.400	\$ 6.260.400
6	32,527,569	CASTANO MOLINA LUZ	\$ 4.352	\$ 4.352	\$ 4.352	\$ 4.352	\$ 4.352	\$ 4.352	\$ 2.491.200
7	32,543,427	VASQUEZ CORTES GLORIA	\$ 1088.200	\$ 1088.200	\$ 1088.200	\$ 1088.200	\$ 1088.200	\$ 1088.200	\$ 6.529.200
8	33,356,522	REVOLLEDO CORTES PABLA	\$ 5.376	\$ 5.376	\$ 5.376	\$ 5.376	\$ 5.376	\$ 5.376	\$ 3.225.600
9	36,533,105	HEREIRA DIX DUVIS	\$ 3.543	\$ 3.543	\$ 3.543	\$ 3.543	\$ 3.543	\$ 3.543	\$ 2.125.800
10	36,539,403	MONTENEGRO DE MARTINEZ YOLANDA	\$ 3.543	\$ 3.543	\$ 3.543	\$ 3.543	\$ 3.543	\$ 3.543	\$ 2.125.800
11	36,548,591	JARAMILLO DE PALACIO RENIRA	\$ 4.436	\$ 4.436	\$ 4.436	\$ 4.436	\$ 4.436	\$ 4.436	\$ 2.661.600
12	41,790,411	MAYORGA FLOREZ ANA	\$ 1076.200	\$ 1076.200	\$ 1076.200	\$ 1076.200	\$ 1076.200	\$ 1076.200	\$ 6.457.200
13	42,497,820	GUEVARA ARAGON MARLENE	\$ 3.974	\$ 3.974	\$ 3.974	\$ 3.974	\$ 3.974	\$ 3.974	\$ 2.384.400
14	42,650,023	CARREAZO GUERRA GUILLERMINA	\$ 4.396	\$ 4.396	\$ 4.396	\$ 4.396	\$ 4.396	\$ 4.396	\$ 2.637.600
15	42,870,327	CARO ANGEL BEATRIZ	\$ 4.438	\$ 4.438	\$ 4.438	\$ 4.438	\$ 4.438	\$ 4.438	\$ 2.650.800
16	42,979,485	GRISALES HERRERA MARIA	\$ 5.884	\$ 5.884	\$ 5.884	\$ 5.884	\$ 5.884	\$ 5.884	\$ 3.530.400
17	45,422,306	RODRIGUEZ ARAUJO MABEL	\$ 1011.600	\$ 1011.600	\$ 1011.600	\$ 1011.600	\$ 1011.600	\$ 1011.600	\$ 6.069.600
18	51,604,556	PERDOMO GARZON LUZ	\$ 6.538	\$ 6.538	\$ 6.538	\$ 6.538	\$ 6.538	\$ 6.538	\$ 3.910.800
19	70,045,320	BOTERO MAZO JAIME	\$ 1569.400	\$ 1569.400	\$ 1569.400	\$ 1569.400	\$ 1569.400	\$ 665	\$ 8.512.000
20	30,709,872	BENAVIDES VELEZ MARIA CRISTINA	\$ 3.933						\$ 3.933
Total a pagar			\$ 13.229.600	\$ 12.836.300	\$ 12.836.300	\$ 12.836.300	\$ 12.836.300	\$ 11.931.900	\$ 76.506.700

Nota: La fecha límite de pago es hasta el 31 de julio de 2020 o cuando cumplan los requisitos para optar por su pensión de vejez, situación que debe monitorearse constantemente.

- **Pago seguridad social Por Orden Judicial – Reparación Directa:**

La señora **GLENDYS ESTHER POLO PERTUZ**, interpuso acción de tutela mediante la cual solicitó el amparo de los derechos fundamentales a la salud e integridad física de su hijo **YAIR ALFONSO OSORIO POLO**; y en consecuencia, en cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado Quinto Administrativo de Santa Marta, a través de fallo de fecha 20 de abril de 2007, proferido dentro del Proceso de Reparación Directa No. 47 – 001 – 331 – 002 – 1999 – 00790 – 00, en el cual se ordenó al extinto INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES, brindar la asistencia médico-hospitalaria y quirúrgica al menor, a fin de garantizar su plena recuperación con ocasión de la falla médica que se presentó al momento de su nacimiento. Durante el primer semestre de 2019 se han cancelado por este concepto \$621.600.00 como se observa en el siguiente cuadro.

No	Identificación	NOMBRE	VALOR TOTAL ENERO	VALOR TOTAL FEBRERO	VALOR TOTAL MARZO	VALOR TOTAL ABRIL	VALOR TOTAL MAYO	VALOR TOTAL JUNIO	VALOR TOTAL SEMESTRE
----	----------------	--------	-------------------------	---------------------------	-------------------------	-------------------------	------------------------	-------------------------	----------------------------



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

1	36719719	GLENDYS ESTHER POLO PERTUZ	\$103.600	\$103.600	\$103.600	\$103.600	\$103.600	\$103.600	\$621.600
---	----------	-------------------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Las novedades que afectan estos pagos se clasifican en dos tipos, así:

- **Ingreso.** En la actualidad solo se incluyen personas que por orden judicial (sentencia) se ordene incluirlas como pre-pensionados.
- **Retiro.** Se retiran las personas que lo solicitan por escrito adjuntando copia de la resolución de pensión vejez o copia de la notificación de la pensión vejez, y por solicitud expresa de la persona o por notificación de Colpensiones, en la cual se nos informe que ésta ya tiene la resolución pensión de vejez, y que no se incluirá en nómina de pensionados hasta que no se acredite el retiro del pago de aportes por la empresa pagadora. En el mes de junio se presentó un ajuste debido a que el señor BOTERO MAZO JAIME solicitó que no se le realizara más el pago del aporte a pensión ya que se encontraba adelantando la solicitud de reconocimiento de la pensión ante COLPENSIONES.

Obligación 111 – 7.6, literal i. “Adelantar las gestiones con las diferentes administradoras, para que se efectúen los cálculos actuariales”.

Esta actividad se desarrolla a medida que llegan las solicitudes por parte de los extrabajadores, que consideren que encuentran un vacío en su reporte de semanas cotizadas, por lo tanto, dependiendo del estudio de cada caso en concreto, se determina la viabilidad de adelantar las gestiones con las diferentes administradoras, para que se efectúen los cálculos actuariales; al cierre del primer semestre de 2019 el estado de la obligación es el siguiente:

ESTADO DE CÁLCULOS ACTUARIALES	CANT.	FECHAS	VALOR PAGADO
CALCULOS ACTUARIALES CON TRASLADO DE RECURSOS	48	Octubre de 2017 – junio de 2019	\$ 1,862,019,527.00
CASOS PENDIENTE DE RESPUESTA POR PARTE DE COLPENSIONES	26	Octubre de 2017 - junio de 2019	\$ -

3.4.1. Certificaciones

Dando cumplimiento a la obligación 105 – 7.6, literal c. y 108 – 7.6.1., literal f, la cual fue modificada por la CLAUSULA CUARTA del Otrosí Nro. 2 al contrato de fiducia mercantil 015 de 2015 quedando así: “Expedir las certificaciones laborales y formatos tipo CLEP de ex trabajadores del Instituto de Seguros Sociales y de las empresas sociales del estado escindidas, documentos que serán suscritos por el Director del Patrimonio autónomo de Remanentes del



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia
Minagricultura

ISS liquidado"; a continuación, se detalla la evolución del proceso de certificaciones para Mayo de 2019:

De junio de 2016 al 31 de mayo de 2019, se recibieron en total 6.918 solicitudes, que fueron preparadas para respuesta del Ministerio de Salud las que se recibieron hasta marzo 31 de 2019, y a través del P.A.R.ISS las recibidas a partir del 1 de abril de 2019.

En el cuadro siguiente se observa la evolución de esta actividad durante los primeros cinco meses del año 2019:

COMPARATIVO BIMESTRAL INFORME DE GESTIÓN						
SOLICITUDES PARA RESPONDER DE FONDO						
Mes	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	subtotal
Solicitudes recibidas	227	303	188	119	120	957
TUTELAS	1	1	1	3	3	9
Solicitudes con respuesta						
Mes	Rtas enero 2019	Rtas febrero 2019	Rtas marzo 2019	Rtas abril 2019	Rtas mayo 2019	Total
Respuestas de fondo	373	370	262	97	113	1215
Ampliación de términos	0	22	54	12	38	126
Respuestas Parciales	0	11	17	0	5	33
Total solicitudes con respuesta	373	403	333	109	156	1374
Solicitudes pendientes de respuesta a corte de mes de las recibidas durante el mes						
Mes	Rtas enero 2019	Rtas febrero 2019	Rtas marzo 2019	Rtas abril 2019	Rtas mayo 2019	Total
Total solicitudes pendientes de respuesta	158	173	26	50	53	460

A partir del mes de junio de 2019, el informe de las peticiones relacionadas con asuntos laborales se integra dentro del total de peticiones recibidas en el PARISS y su consolidado de incluye en el informe relacionado con derechos de petición.

Es de precisar que de las 106 peticiones que se encontraban pendientes de respuesta de fondo al corte de abril de 2019 y sobre las cuales el PARISS asume la obligación de dar respuesta de fondo con base en el Otrosí No. 2 al contrato de Fiducia Mercantil, al corte de junio de 2019 se encuentran pendientes de respuesta 42 de las cuales 11 tienen respuesta parcial o de reiteración de ampliación de términos.

En cuanto a la obligación **108 – 7.6.1., literal f.** respecto a los tipos de formatos CLEBP, destinados a la liquidación de Bonos Pensionales, durante el primer semestre de 2019 se asumió la respuesta a la solicitud de 264 formatos CLEBP, más 35 que venían del año anterior, de los cuales se le ha dado respuesta de fondo a 254 solicitudes y están pendientes de respuesta al cierre de junio 59 que incluyen los que se les dio respuesta parcial o con ampliación de términos.

ESTADO DEL TRÁMITE Y/O TIPO DE RESPUESTA						
MES	RECIBIDAS POR MES	RESPUESTA DE FONDO	RESPUESTA PARCIALES	RESPUESTA AMPLIACION DE TERMINOS	RADICACIÓN A TÍTULO INFORMATIVO	PENDIENTE DE RESPUESTA
					(No corresponde a nuevo trámite)	
Acumulado a diciembre de 2018.	238	117			86	35*
Enero de 2019	16	23			0	28
Febrero de 2019	14	38			0	4
Marzo de 2019	25	12	7	7	0	31
Abril de 2019	3	1	0	0	0	33
Mayo de 2019	93	43	0	0	0	83
Junio de 2019	113	137	0	0	0	59
Total general	502	371	7	7	86	59

* Corresponde al acumulado de solicitudes pendientes por atender al cierre de 2018

En cuanto a los otros formatos (categoría relación laboral, valores pagados y acumulados de pagos), se emitieron en el primer semestre de 2019 un total de 813 formatos.

Con respecto a la implementación de la plataforma del Sistema de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados (CETIL) con destino al reconocimiento de prestaciones pensionales, con corte a 30 de junio se han expedido en el sistema 259 formatos CLEBP.

Procedimiento de Reconstrucción de Expedientes: En cuanto a la gestión realizada durante el primer semestre de 2019, respecto a la ausencia total o parcial de la documentación necesaria para la expedición de certificaciones se tiene un acumulado de 316 procedimientos de Reconstrucción de Expedientes; a continuación, se detalla su estado mes a mes:

TRÁMITE	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19
Expedientes, en revisión y análisis para apertura	43	28	10	28	28	48
Expedientes, en análisis de la oficina Jurídica.	10	18	17	17	0	0
Expedientes, en proyección de solicitud de información a terceros.	38	15	26	26	43	32
Expedientes, en espera de respuesta por parte de terceros.	22	56	56	56	56	51
Expedientes, en análisis de información suministrada por terceros.	41	49	56	56	56	60



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia
Minagricultura

TRÁMITE	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19
Expedientes, en reiteración de información a terceros.	5	4	4	4	4	4
Expedientes, en proyección de comunicación a peticionario para informe sobre el estado del procedimiento.	21	19	20	20	20	17
Casos cerrados con respuesta de fondo.	97	97	104	104	104	104
Subtotal	277	286	293	311	311	316

3.5 Fondo Documental

Aspectos Relevantes:

En el presente informe, se expone los aspectos más relevantes de las gestiones realizadas durante el primer semestre del año, en cumplimiento del Contrato de Fiducia No. 015 de 2015.

Es de mencionar que, en éste primer semestre se centralizaron todos los fondos documentales en la bodega de Funza (Cundinamarca); se reorganizó la estructura funcional de la Oficina de Gestión Documental, quedando conformada por la Unidad de Correspondencia y se creó la Unidad del Fondo Documental en la cual se presta los servicios de administración, custodia, consulta, entregas a entidades receptoras y disposición final del Fondo documental acumulado – FDA del extinto ISS; y se optimizaron los procesos de entrega y consulta.

Tal estructuración incluyó la optimización de procesos lo que permitió la reducción del equipo de trabajo, actualmente conformado por 24 trabajadores en misión, quienes atienden los servicios propios de las funciones citadas anteriormente, y están ubicados en la bodega de Funza/Cundinamarca, en donde se encuentra centralizados los archivos del extinto ISS, ISS en Liquidación y Patrimonio Autónomo de Remanentes del ISS – P.A.R.I.S.S.

Así mismo la reestructuración, la centralización de los archivos en una sola bodega y la optimización de los procesos redundó en una reducción de gastos por custodia, entrega y disposición, proyectado a diciembre, de \$1.157 millones resultado de la reducción de gastos de nómina y pago de arriendo de la Bodega de Álamos (\$774 millones).

Expuesto lo anterior, se presenta las obligaciones y la respectiva gestión durante el primer semestre de 2019, con los datos más relevantes para este periodo.

Administración y Custodia de Archivos



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Con base en la **obligación contractual 1 – 7.0. literal a.** “Administrar y conservar en forma clasificada y organizada los documentos y la información relativa a las operaciones que se adelanten en desarrollo del contrato fiduciario de acuerdo a las normas exigidas por el Archivo General de la Nación”.

En el primer semestre del 2019, se continuó con la administración, conservación y custodia de la documentación objeto de entrega a entidades receptoras, entre otros: derechos de petición, dictámenes médicos, planillas de aportes, planillas de novedades y de aportes, inscripción de trabajadores, formularios de afiliación, microfichas, auxilios funerarios, sistema ALA; y con la administración y custodia de los archivos correspondientes al ISS en Liquidación, Archivos de gestión del P.A.R.I.S.S., de Acreencias, Nóminas e Historias Laborales (hojas de vida) de ex funcionarios del extinto ISS y el acervo documental que conforma el Fondo Documental Acumulado – FDA del extinto ISS.

Entre los aspectos relevantes relacionados con la Administración y custodia, en el primer semestre se destaca el haber centralizado en la bodega en Funza/Cundinamarca, los fondos documentales del extinto ISS- FDA, los archivos del ISS en Liquidación, la documentación objeto de entrega a las entidades receptoras y los archivos de gestión producidos en el Patrimonio. En tal sentido, ingresaron a custodia en la bodega de Funza (Cundinamarca) 30.399 cajas así:

- 28.578 cajas de Álamos con los archivos del ISS en Liquidación, archivos de gestión del P.A.R.I.S.S. y los archivos objeto de entrega identificados para Colpensiones.
- 1.821 cajas de Cudecom con archivos de gestión del P.A.R.I.S.S., archivos de consulta del fondo documental acumulado y archivos objeto de entrega a entidades receptoras (UGPP y Colpensiones).

Por lo anterior, a junio de 2019 se encuentra en custodia 301.941 cajas en la bodega de Funza, como se observa en el detalle del siguiente cuadro:

ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE CAJAS JUNIO 2019	
Bodega Funza	
DETALLE	CANTIDAD
Entregas a Entidades Receptoras identificadas del FDA del extinto ISS	2.196
Avisos de entrada	0
Planilla de Aportes - Conciliación Pila	1.410
Resoluciones	124
Expedientes Pensionales – Conmutados – ATEP*	204
Formularios de Afiliación a pensión	30
Formularios sistema ALA	0
Formularios novedades patronales	0
Formularios de inscripción a trabajadores	0
Formularios de autoliquidación	62
Tutelas	5



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE CAJAS JUNIO 2019	
Bodega Funza	
DETALLE	CANTIDAD
Medicina laboral – dictámenes médicos	1
Procesos Concursales	278
Acreencias - Reclamaciones	26
Inscripción de trabajadores	0
Debido cobrar	56
Agrupaciones documentales no recepción por Colpensiones	1.091
Devolución de Aportes	410
Derechos de Petición	681
Expediente del ISS en Liquidación	5.975
Expediente de la Liquidación trasladado de Álamos	4.636
Archivo del ISS en L. trasladado de Cudecom	1.339
Archivo de Gestión Centralizado P.A.R.I.S.S.	2.932
Archivos de Gestión del P.A.R. I.S.S.	1.233
Archivo de gestión trasladado Cudecom (cuerpo cierto)	482
Expedientes de Acreencias	1.217
Historias Clínicas Hospital San Carlos y devueltas al archivo	1.728
Historias Laborales (Hojas de vida/ contratos)	10.960
Documentación identificada como Aislada	24
Documentación con Riesgo Biológico	7
Documentación no intervenida puntualmente en desinfección AGN	1.035
Nómina	3.394
Devolver al Fondo Documental Acumulado – FDA	275
Propuesta de Eliminación	635
Propuesta de Eliminación	635
Fondo documental acumulado extinto ISS	272.157
Custodia a marzo de 2019	272.157
Cajas eliminadas de custodia por cambio de unidad de conservación de X200 a X300	(-) 468
TOTAL	301.941

Custodia de los archivos del ISS en Liquidación (Expediente de la Liquidación)

El aspecto relevante en cuanto a estos archivos es la disponibilidad en línea para todas las áreas del aplicativo INFODOC en el cual se encuentra documentación digitalizada y que sirve de apoyo a las áreas para hacer la consulta directamente de la documentación y lograr revisar su contenido por medio de las imágenes que fueron digitalizadas de los documentos identificado en su momento como esenciales.

De igual manera se ha dado capacitación a los funcionarios de la Sede de la Soledad que requieren hacer consulta frecuente en el aplicativo mencionado.



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Actualmente los archivos identificados como expediente de la liquidación, se encuentra conformado como se refleja a continuación:

EXPEDIENTE DEL ISS EN LIQUIDACIÓN (cajas)			
DETALLE	SALDO 31/12/2018	Movimiento Ingresos primer semestre	SALDO 30/06/2019
Expediente de la Liquidación	4.636	0	5.975
Series documentales digitalizadas.	1.888	0	1.888
Series documentales que no fueron digitalizadas.	2.748	1.339	4.087

Custodia del archivo de Gestión centralizado del P.A.R.I.S.S.

La centralización del archivo de gestión de las áreas del Patrimonio se realiza mediante el cumplimiento del procedimiento de transferencias documentales que las áreas del Patrimonio remiten con el respectivo inventario – FUID.

El aspecto relevante para tener en cuenta es la disponibilidad a todas las unidades del PAR, del repositorio y acceso a los inventarios FUID generados por las áreas, con el fin de que se consulten los mismos y se conozca qué información se encuentra bajo custodia y salvaguarda de la Unidad del Fondo Documental. Lo anterior permite una mejor identificación de solicitudes de consulta, en cuanto a completitud y pertinencia, y redunda en la búsqueda y en que la recuperación sea eficiente y acertada.

En el primer semestre las transferencias documentales recibidas de las áreas corresponden a: 537 cajas, de las cuales 482 fueron recibidas como cuerpo cierto (trasladadas de Cudecom) y salieron 15 cajas. Por lo tanto, del P.A.R.I.S.S. se han transferido en total 1.715 cajas, conforme al siguiente detalle:

Detalle	Saldo a diciembre de 2018			Movimiento en cajas Enero a junio 2019		Saldo 30 de junio de 2019		
	No. Cajas	No. Carpetas	No. Folios	Ingreso	Salida	No. Cajas	No. Carpetas	No. Folios
				No. Cajas	No. Cajas			
Transferencias Documentales	1.193	12.704	1.640.778	537	15	1.715	12.265	1.712.718
Total	1193	12.704	1.640.778	537	15	1.715	12.265	1.712.718

En lo referente a los archivos de acreencias, que contienen los expedientes de reclamaciones se conforma así:

Detalle	Cantidad de Cajas	No. de Reclamaciones disponibles	No. de Reclamaciones transferidas a la Dirección Jurídica	En préstamo
Oportunas	679	27.879	767	-
Oportunas ejecutivas	118	953	8	2
Extemporáneas	269	7.851	183	12
Extemporáneas ejecutivas	30	116	1	-
Ejecutivas	60	370	3	-
Cuotas partes	6	59	-	-
Remisiones a Juzgados (ACR), Sin reclamación	55	-	-	-
TOTAL	1.217	37.228	962	14

Gestión de Consultas en el Primer Semestre de 2019

Durante el primer semestre se prestó el servicio de consultas conforme las solicitudes realizadas por los usuarios internos y externos. Es de anotar que, las consultas implican la búsqueda de la documentación en los fondos documentales que se administran, a saber:

- Fondo Documental Acumulado - FDA: Corresponde a la documentación producida por el extinto Instituto de los Seguros Sociales, incluidas las historias clínicas y que se produjo hasta el 28 de septiembre de 2012.
- Expediente de la Liquidación: documentación producida por el proceso liquidatorio del ISS, desde el 1 de octubre de 2012 hasta el 31 de marzo de 2015.
- Archivo del P.A.R. ISS: documentación producida por el Patrimonio Autónomo y que ha sido transferida para su custodia centralizadas. En este fondo documental se encuentran los expedientes de Acreencias: son las reclamaciones oportunas y extemporáneas, procesos ejecutivos y sentencias posteriores al cierre, que aún tienen producción documental.

También comprende la consulta a las bases de entrega a las distintas entidades receptoras: UGPP, COLPENSIONES, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS, etc.

Por lo anterior, la atención de este servicio archivístico implica la identificación, búsqueda y recuperación en los Fondos Documentales mencionados y en lo referente se destaca la obligatoriedad de hacer uso de los instrumentos de control establecidos como el diligenciamiento del formato de consultas y la matriz unificada y actualizada de solicitudes, que permiten conocer datos como el estado, balance de la atención de consultas recibidas, atendidas, en trámite, no encontrado, entre otros.



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

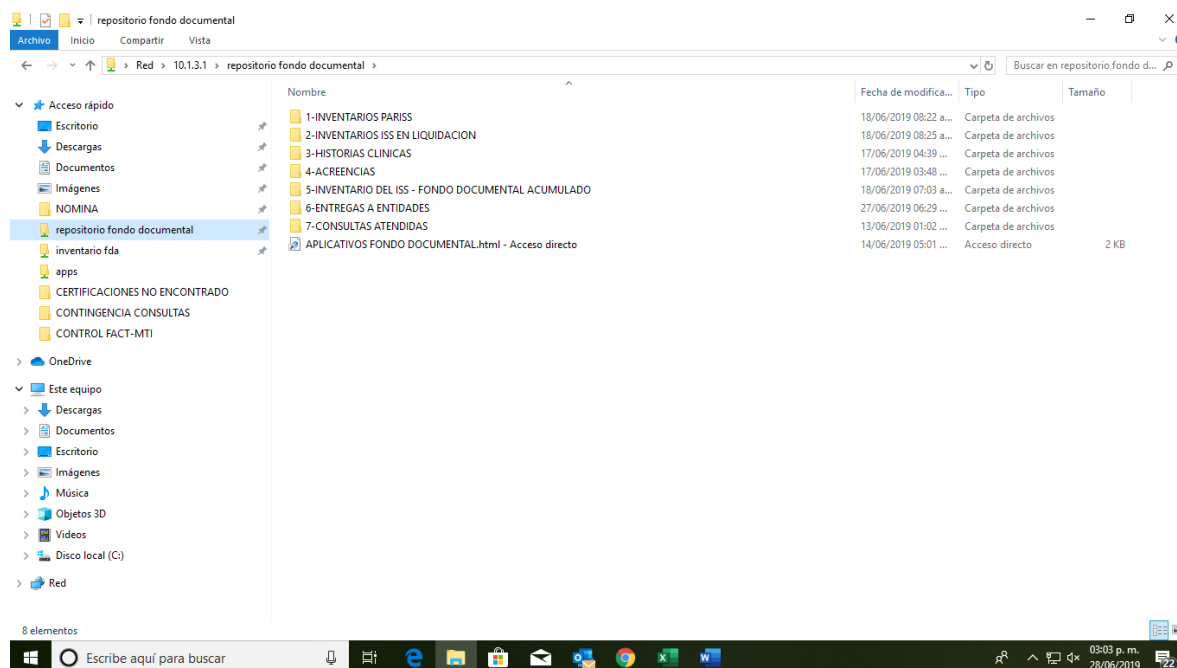
**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Conforme lo anterior, durante el primer semestre se realizó una verificación detallada de las consultas recibidas y el estado de gestión, con el fin de cerrar aquellas que aún estaban pendientes por tramitar o responder. Al respecto se estableció el mecanismo de respuesta a los usuarios solicitantes, es decir la manifestación por correo electrónico y/o telefónica indicando el resultado de la búsqueda de información, en algunos casos el avance de gestión y el cierre de esta.

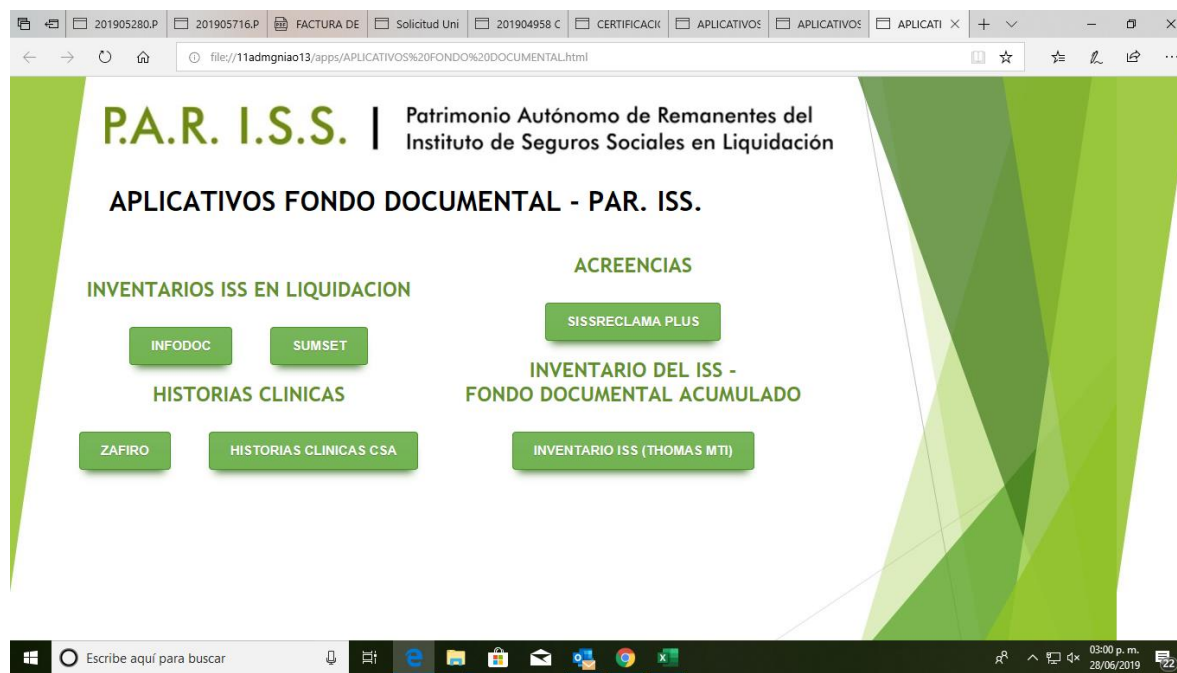
Así mismo y con el objeto de optimizar el servicio de consultas se resaltan las siguientes acciones:

- Plan de contingencia con el equipo de trabajo para realizar la búsqueda de las nóminas de exfuncionarios, dedicación al 100%.
- Plan de contingencia por parte del Contratista para la digitalización de la información requerida.
- Disposición de las fuentes de información para que los usuarios del P.A.R.I.S.S., realicen directamente las consultas y las solicitudes que realicen directamente a la Unidad Fondo Documental contengan los datos confiables para hacer una búsqueda y recuperación acertada.

En tal sentido se dispuso de manera resumida la Estructura de fuentes de información así:



Y se habilitó un link de aplicativos para los usuarios:



- d) Capacitación a los trabajadores de la Unidad de Gestión sobre la forma de hacer la búsqueda en las fuentes de información y se indicaron lineamientos de buenas prácticas en cuanto a la precisión y pertinencia de las solicitudes para mejorar la capacidad de respuesta por parte de la Unidad de Fondo Documental.

A continuación, se presenta el consolidado de consultas de enero a junio de 2019.

CONSULTAS ENERO - JUNIO 2019						
FONDO DOCUMENTAL	ESTADO					
	RECIBIDAS	ATENDIDAS	CERTIFICADAS	DECLINADAS	EN TRÁMITE	NO APLICA
Extinto ISS	1.088	761	32	10	80	205
Liquidación ISS	69	54	0	0	15	0
PARISS	612	604	0	0	3	5
TOTAL GENERAL	1.769	1.419	32	10	98	210

Las solicitudes recibidas y atendidas están relacionadas con: Actas de auditorías, de comités de gerencia, de comités operativos, de eliminación, de visitas, afiliaciones y pago a EPS, calificaciones por pérdida de capacidad laboral, cobro coactivo, comprobantes de contabilidad, constancias de entrega y actas de transferencias de documentación, contratos de prestaciones de servicio, de arrendamiento, de suministros, de comodato, convenios,



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

expedientes laborales, expedientes pensionales y de prestaciones económicas, historias laborales, historias clínicas, órdenes de pago, procesos judiciales, reclamaciones, resoluciones, entre otros.

TRD del ISS en Liquidación

Realizados y remitidos los ajustes requeridos por el Archivo General de la Nación -AGN, mediante oficio Ref. 1-2018-14206-60/2019/SGC-540, radicado en el P.A.R. ISS 201901122 el 5 de febrero de 2019, la entidad [AGN] acusó recibo e informó que se reinicia el proceso de evaluación técnica.

Mediante radicado del P.A.R.I.S.S. No. 201904958 del 15 de mayo de 2019, se recibió el concepto del AGN en el que la entidad indica que las TRD radicadas reúnen la mayoría de los requisitos técnicos que establece el Archivo General de la Nación para continuar a la etapa de sustentación ante Pre-Comité evaluador de documentos, pero que es necesario realizar los siguientes ajustes: verificar los CCD de algunas oficinas, revisar política de documento electrónico, complementar el glosario, renombrar algunas series y subseries, revisar la última actuación para contar los tiempos de retención y revisar la coherencia de los procedimientos de disposición.

Se solicitó la mesa de trabajo con el AGN para definir alcance y especificaciones de los ajustes solicitados, previo a la citación del pre- comité.

TRD del P.A.R.I.S.S.

Una vez realizados y remitidos los ajustes requeridos por el Archivo General de la Nación -AGN, mediante oficio Ref. 1-2019-00677-431/2019/SGC-540, radicado en el P.A.R. ISS 201901591 el 15 de febrero de 2019 la entidad [AGN] acusó recibo de los ajustes realizados por el P.A.R. ISS e informó que reinicia el proceso de evaluación técnica. En espera de concepto técnico del AGN.

Mediante radicado del P.A.R.I.S.S. No. 201905716 del 4 de junio de 2019, se recibió el concepto del AGN en el que la entidad indica que las TRD radicadas aún no reúnen la totalidad de los requisitos técnicos que establece el Archivo General de la Nación para continuar a la etapa de sustentación ante Pre-Comité evaluador de documentos.

Obligación 99 – 7.5.1. literal a. *'El Patrimonio Autónomo de Remanentes deberá concluir la entrega a Colpensiones de las series documentales que no alcanzaren a ser entregadas por el ISS en Liquidación así:*

SERIE DOCUMENTAL	No. DE CAJAS
Tutelas antiguo ISS	2.340
Copias de Sentencias	42
Pruebas	800



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia
Minagricultura

SERIE DOCUMENTAL	No. DE CAJAS
Novedades de Nómina	974
Microfichas	70
Devolución de Aportes	973
Conmutaciones Pensionales	523
Medicina Laboral y Pago de incapacidades	398
Derechos de Petición	3.100
Fiscalización	1.230
Formularios de Afiliación y tarjetas de reseña	17.786
TOTAL	28.236

En el marco de las entregas a entidades receptoras y con el fin de concluir la entrega de las series documentales correspondientes al Régimen de Prima Media con Prestación Definida, se continúa con el alistamiento y entrega de las series descritas en la obligación contractual y las nuevas halladas en el FDA en la vigencia del P.A.R. ISS.

Al respecto, se resalta que se retomaron las mesas de trabajo con COLPENSIONES en las que se exponen volúmenes de documentación que se ha hallado en el Fondo Documental Acumulado – FDA y que el P.A.R. ISS continuará con las entregas a Colpensiones en cumplimiento del procedimiento establecido en el Protocolo General de entrega y recepción, en los que se elaboran los inventarios – FUID de las series objeto de entrega por parte del Patrimonio y conforme a las fechas de recibo por parte de Colpensiones, se realizan los traslados de las cajas con documentación, las revisiones en las bodegas del archivo del administrador del RPM, la elaboración y suscripción de las Actas que formalizan la entrega y recepción.

Vale la pena mencionar que, se acordó con la Administradora del Régimen de Prima Media realizar entregas con volúmenes importantes de tal manera que los esfuerzos para las entidades sean mínimos, en cuanto a capacidad de recepción, logística, disponibilidad de los funcionarios y lo más importante lo que se pretende es lograr el cierre de entregas por series documentales.

De igual manera se ha trabajado mancomunadamente en el sentido de solicitar a Colpensiones, antes de programar entregas se adelanten visitas de verificación de alguna documentación que el P.A.R.I.S.S. tiene la inquietud. Lo anterior con el fin de asegurar que la Administradora requiere la documentación objeto de consulta.

En relación con las entregas se resalta también que, durante el segundo semestre el P.A.R.I.S.S. se comprometió con la entidad a informar la volumetría total de la documentación que se encuentra en el Fondo Documental Acumulado – FDA del extinto ISS, a fin de enmarcar en una sola ruta la totalidad de las series que aún se hallan en la documentación del FDA y que al parecer son objeto de entrega a Colpensiones. Con base en la información resultante será posible entre las entidades determinar tiempos cumplibles de entregas y cerrar el proceso de entregas previsto en el contrato de Fiducia N. 15 de 2015 para Colpensiones.



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

En el primer semestre de 2019 se realizaron las diligencias de entrega y recepción, conforme lo establecido entre Colpensiones y el P.A.R.I.S.S. según las agrupaciones documentales de interés para el RPM. En total se entregaron 980 cajas que contienen a su vez 13.292 unidades documentales, como se detalla en el siguiente cuadro:

SERIE DOCUMENTAL / AGRUPACIÓN / ASUNTO	CAJAS	CANTIDAD UNIDADES DOCUMENTALES	CANT. TIPOS DOCUMENTALES / REGISTROS	CANTIDAD DE FOLIOS	FECHA ACTA
Autoliquidaciones de Aportes pensionales- Embargo	N/A	8	N/A	88	18/01/2019
	N/A	7	N/A	67	18/02/2019
	N/A	5	N/A	35	21/03/2019
Autoliquidación de Aportes / Cobro coactivo - Bonos Pensionales - Embargos	N/A	4	N/A	26	17/05/2019
	N/A	3	N/A	21	07/06/2019
	N/A	5	N/A	46	07/06/2019
Total	N/A	32	N/A	283	
Avisos de Entrada	123	1231	1231	247180	14/01/2019
	110	1104	1104	220638	23/01/2019
	25	241	241	51427	04/03/2019
	2	20	20	6675	11/03/2019
	4	35		10171	24/04/2019
Avisos de entrada e Inscripción de trabajadores	1	3	3	1281	11/02/2019
	1	3	3	1484	01/03/2019
Total	266	2637	2602	538856	
Cálculo actuarial	1	1	1	40	25/01/2019
Total	1	1	1	40	
Completitud Expediente Conmutación Pensional ya entregados del extinto ISS	4	54	N/A	6518	03/01/2019
	2	33	N/A	1614	25/01/2019
Total	6	87	0	8132	
Dictámenes Médicos	2	20	1317	3016	02/01/2019
	5	48	1262	8266	16/01/2019
	16	145	8545	27590	31/01/2019
	12	115	5341	21783	13/02/2019
	12	101	4539	20197	21/02/2019
	15	122	8338	22508	06/03/2019
	2	20	2592	4499	18/03/2019
Total	64	571	31934	107859	

SERIE DOCUMENTAL / AGRUPACIÓN / ASUNTO	CAJAS	CANTIDAD UNIDADES DOCUMENTALES	CANT. TIPOS DOCUMENTALES / REGISTROS	CANTIDAD DE FOLIOS	FECHA ACTA
Expedientes de prestaciones económicas	21	708	N/A	14034	02/04/2019
Expedientes de prestaciones económicas - complementarios	90	2929	N/A	43609	11/04/2019
	6	202	202	3658	04/01/2019
	11	394	394	6590	20/02/2019
	10	342	342	5525	14/03/2019
	18	518	518	15234	29/03/2019
Total	156	5093	1456	88650	
Formularios de afiliación a pensión	5	78	15346	15882	18/01/2019
	4	66	13045	13582	08/02/2019
	17	166	32829	32970	08/03/2019
	18	180	35837	35914	15/03/2019
	20	194	38569	38594	20/03/2019
	17	162	31782	31882	26/03/2019
	12	125	13900	25107	05/04/2019
	14	150	29777	29835	29/04/2019
	7	75	14929	14944	07/06/2019
Total	114	1196	226014	238710	
Inscripción de Trabajadores	4	54	54	10783	01/03/2019
	8	163	163	34036	11/03/2019
	4	54	N/A	11597	05/06/2019
Inscripciones de Trabajadores (paquetes)	4	59	N/A	11957	24/04/2019
Inscripciones Patronales	13	126	217	24498	11/03/2019
Total	33	456	434	92871	
Microfichas - Planillas de aportes	4	106	106	12080	21/01/2019
Total	4	106	106	12080	
Novedades Laborales	1	2	398	398	04/03/2019
	1	10	1867	1867	24/04/2019
	139	1063	1063	397863	21/01/2019
	13	146	146	28274	11/02/2019
	1	1	1	415	11/02/2019
	2	23		4678	05/06/2019
Total	157	1245	3475	433495	
Órdenes de pago Auxilios Funerarios	2	15	354	4581	02/01/2019



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia
Minagricultura

SERIE DOCUMENTAL / AGRUPACIÓN / ASUNTO	CAJAS	CANTIDAD UNIDADES DOCUMENTALES	CANT. TIPOS DOCUMENTALES / REGISTROS	CANTIDAD DE FOLIOS	FECHA ACTA
	1	3	31	376	18/01/2019
	1	4	76	1088	22/02/2019
Total	4	22	461	6045	
Planillas Novedades laborales	1	3	669	669	04/02/2019
Total	1	3	669	669	
Procesos Concursales	2	25	0	3472	15/01/2019
	1	20		2183	27/03/2019
Total	3	45	0	5655	
Resoluciones del Régimen de Prima Media	2	20	1143	3941	04/01/2019
	6	61	4124	11841	24/01/2019
	12	120	8307	24165	24/01/2019
	27	252	30710	50256	07/06/2019
	8	79	6445	15763	14/02/2019
	10	100	10566	19706	19/02/2019
	10	98	8614	19553	05/03/2019
	8	81	5137	15805	12/03/2019
	9	92	6952	18282	22/03/2019
Total	92	903	81998	179312	
Sistema A.L.A.	48	400	5048	59805	04/02/2019
	10	129	1479	9441	11/02/2019
	1	6	98	955	05/06/2019
	18	337	2369	9815	01/03/2019
Total	77	872	8994	80016	
Tarjetas de Reseña /Identificación	2	23		4478	13/02/2019
Total	2	23	0	4478	
TOTAL, GENERAL	980	13292	358144	1797151	70 ACTAS

Obligación 100 – 7.5.2. literal a. *“Diseñar. Implementar y realizar seguimiento a todas las actividades necesarias y conducentes a la disposición del Fondo Documental Acumulado del antiguo Instituto de Seguros Sociales”.*

Fondo Documental acumulado del Extinto ISS.

En el marco de las actividades necesarias para la disposición final de los documentos que se encuentran en el Fondo Documental Acumulado – FDA del extinto ISS, dentro del proceso de



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

análisis, verificación e identificación del inventario en estado natural del fondo, durante el primer semestre se pre identificaron 15.276 cajas que contienen formularios de afiliación y 30.000 cajas con temas diversos que son potencialmente objeto de entrega a Colpensiones.

De igual manera se resalta la actividad de verificación de 1.205 cajas que estaban pre identificadas como “Propuesta de eliminación” de las cuales se eliminaron 303 cajas de la custodia por cuanto contenían documentos sin valores administrativos o secundarios, en las cajas se halló papelería en blanco del extinto ISS, folletos, carnets, documentos de apoyo (normatividad, fotocopias de normas, legis, diccionarios Larousse, entre otros).

Tablas de Valoración Documental – TVD

En el primer semestre se terminó de consolidar los requisitos de ajustes a las Tablas de Valoración del fondo acumulado en relación con la concordancia entre los instrumentos archivísticos inventarios – FUI, cuadros de clasificación – CCD y las TVD propiamente dichas. A fin de hacer la presentación y radicación de estas ante el AGN, con el lleno de los requisitos.

En Comité Técnico de archivo del P.A.R.I.S.S., fueron presentadas ante los miembros del mismo, el instrumento fue aprobado por el órgano asesor, previo a finiquitar una revisión general y ajustes en cuanto a la denominación de series documentales y en cuanto al procedimiento descrito para la disposición final.

Fondo Documental Acumulado – Historias Clínicas

En el primer semestre de 2019, en el marco de la Resolución 839 de 2017 y con el fin de proceder conforme lo explícito en la misma, se solicitó mediante comunicación escrita mesa de trabajo a la Unidad de Víctimas con el fin de obtener la base de datos de las personas que han sido catalogadas como víctimas de Lesa Humanidad.

De acuerdo con las solicitudes realizadas, la Unidad del Fondo Documental entregó al área encargada de atender las peticiones de los usuarios **382** unidades, como se describe a continuación:

FECHA DE ENTREGA	UNIDADES DE HISTORIAS CLINICAS ENTREGADAS
ENERO	67
FEBRERO	78
MARZO	64
ABRIL	67
JUNIO	106
TOTAL	382

A corte del primer semestre se tiene en custodia 75.080 cajas que contienen documentos de historias clínicas como se refleja a continuación:

HISTORIAS CLINICAS - Unidades en custodia Contrato MTI 4900011828 de 2015 Funza – Cundinamarca								
Detalle	CAJAS				REGISTROS (Historias Clínicas)			
	Inicio	Entradas	Salidas	Total	Saldo	Movimiento junio de 2019		
					marzo-19	Entradas	Salidas	Total
Historias clínicas inventariadas C.S.A.	71.915	33	0	71.948	11.291.164	0	0	11.291.139
Historias clínicas F.D.A.	1.230	135	0	1.365	300.722	0	0	300.722
Historias clínicas que estaban en Álamos	0	1.728	0	1.728	134.350	0	0	134.350
Fueron proceso de desinfección de AGN		39	0	39	26.220	0	0	*26.220
TOTAL CUSTODIA AL 30/06/2019				75.080				11.752.431

Nota: * la cantidad de registros para las cajas que surtieron el proceso de desinfección con AGN es estimado, se obtendrá la cantidad de registros real una vez se levante el inventario.

En cumplimiento de la *obligación 106 – 7.6, literal d. “Administrar la información registro y archivo relativo con la información laboral de los exfuncionarios del Instituto de seguros Sociales en Liquidación”*.

La Unidad Fondo Documental, previa solicitud de la Unidad de Historias Laborales – grupo de certificaciones, realiza la búsqueda de las solicitudes correspondientes a la nómina de exfuncionarios, con el fin de ubicar uno a uno los meses y las novedades laborales de cada uno de ellos.

Durante el primer semestre de 2019, se destaca el equipo de trabajo que cuenta con la experticia y conocimiento en la forma como las Territoriales del extinto ISS, conformaban de manera independiente las nóminas en las Seccionales.

Se destaca el plan de contingencia que se formuló con el fin de realizar la búsqueda de las nóminas que se encontraban atrasadas desde el mes de marzo y que era necesario dar respuesta de cierre a los usuarios. Por lo tanto, se ocupó la dedicación del 100% al equipo de trabajo de la Unidad del Fondo Documental en la búsqueda de las nóminas.

Es de mencionar el control en cuanto a la actualización de la base de datos con que se cuenta por Seccional y años y que el Fondo Documental tiene en custodia de la SERIE NÓMINAS la cual permite identificar en cada periodo solicitado las cantidades de cajas, unidades documentales y hasta folios que comprenden la totalidad para las búsquedas.

De igual forma se ha conformado un repositorio con las imágenes de todas las nóminas que han sido halladas y digitalizadas, con el fin de que los usuarios solicitantes consulten las mismas. Sirven de referente para no requerir las mismas más de dos veces. Existen nóminas digitalizadas en el citado repositorio de **1.392 ex funcionarios del extinto ISS**.



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

En el siguiente cuadro se refleja la producción de las consultas de nómina que se atendió mes a mes y en el que se evidencia la productividad del mes de junio, conforme la contingencia mencionada.

Producción general de las consultas de Nómina desde enero hasta junio 2019		
Producción de búsqueda	Tomos	Folios
Enero de 2019	5.239	2.056.886
Febrero de 2019	5.167	1.969.087
Marzo de 2019	7.089	2.103.472
Abril de 2019	1.250	382.671
Mayo de 2019	823	214.643
Junio de 2019	10.127	3.199.787
Total	29.695	9.926.546

En el siguiente cuadro se presenta el balance de consultas del primer semestre:

Trazabilidad de consultas de nómina de exfuncionarios del extinto ISS enero a junio de 2019										
DETALLE	No. de solicitudes recibidas	Meses solicitados	Solicitudes declinadas	Meses declinados	Solicitudes que quedan en búsqueda	Meses objeto de búsqueda	Solicitudes Atendidas	Meses encontrados	Solicitudes en trámite	Meses por encontrar
Enero de 2019	24	2.499	2	21	22	2.478	*0	1.813	*0	
Febrero de 2019	38	4.790	6	360	32	4.430	*0	3.304	*0	
Marzo de 2019	16	1.572	0	0	16	1.572	*0	1.096	*0	
Abril de 2019	32	2.985	0	0	32	2.985	28	1.665	4	1.320
Mayo de 2019	48	2.082	0	0	48	2.082	45	1.594	3	488
Junio de 2019	24	1.463	0	0	24	1.463	13	934	11	529
TOTAL	182	15.391	8	381	174	15.010	86	10406	18	2.337

Nota * Para los meses de enero a marzo solo se reportaban los meses encontrados, a partir de abril se reporta a las áreas el estado de la solicitud.

3.6 Gestión Documental PARISS

Supervisión de Contrato SERVICIOS POSTALES NACIONALES 4-72

El PARISS con corte a junio 30 de 2019 tiene vigente los siguientes contratos con SPN-472:

CONTRATO # 003 DE 2019	
VALOR INICIAL	\$22.500.000
OTROSÍ # 01	\$ 6.900.000
OTROSÍ # 02	\$ 3.900.000



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia
Minagricultura

CONTRATO # 003 DE 2019	
VALOR TOTAL	\$33.300.000
VALOR FACTURADO	22.380.550
VALOR DISPONIBLE	\$10.919.450

Con corte a Junio 30 de 2019, SPN-472 está pendiente por emitir la factura correspondiente al mes de mayo, se estima un valor aproximado a facturar de \$6.930.750.00

CONTRATO # 088 DE 2019	
VALOR INICIAL	\$66.300.000
VALOR ESTIMADO FACTURA DE JUNIO	\$ 4.885.000
VALOR DISPONIBLE A JUNIO 30 DE 2019	\$61.415.000

Con relación al contrato número 088, se certificó y validó que:

1. El mencionado Contratista viene prestando a satisfacción los servicios contratados.
2. El valor del Contrato se está utilizando en debida forma y para los fines estipulados dentro del mismo.
3. La inversión de los recursos asignados se ha realizado apropiadamente.

Radicación de documentos oficiales, personas naturales y jurídicas:

Entrada PARISCORR - Documentos radicados de Enero a Junio 2019

Mes	Derecho de Petición	Tutela	Factura/Cuenta de cobro	Comunicaciones Informativas y/o remisión de documentos	Notificación y Requerimiento	Total
Enero 2019	506	175	50	201	72	1004
Febrero 2019	545	233	60	184	144	1166
Marzo 2019	591	246	62	237	160	1296
Abril 2019	406	179	59	208	96	948
Mayo 2019	608	243	63	176	153	1243
Junio 2019	378	222	94	224	144	1062
TOTALES	3034	1298	388	1230	769	6719

Para el primer semestre del total de documentos de entradas (6.719), 2238 de ellos corresponden a solicitudes recibidas vía correo electrónico institucional. Las unidades de mayor demanda en el correo institucional son Derechos de Petición, Tutelas y Procesos Judiciales.

Cierre de Oficios



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

PARISCORR – Solicitudes cerradas* de enero a junio 2019

Mes	Derecho de Petición	Tutela	Factura/Cuenta de cobro	Comunicaciones Informativas y/o remisión de documentos	Notificación y Requerimiento	Total
Enero 2019	500	170	55	186	95	1006
Febrero 2019	506	231	48	159	130	1074
Marzo 2019	653	245	77	189	158	1322
Abril 2019	492	169	57	167	100	985
Mayo 2019	663	258	72	160	159	1312
Junio 2019	485	203	81	85	127	981
TOTAL	3299	1276	390	946	769	6680

PARISSCORR

*Cerradas: las solicitudes cerradas son todas aquellas que tienen una respuesta con solución de fondo o que no requirieron respuesta.

Documentos de salida generados por PARISSCORR durante el primer semestre de 2019

Mes	Oficios de Salida por PARISSCORR	Total
Enero 2019	1155	1155
Febrero 2019	1268	1268
Marzo 2019	1456	1456
Abril 2019	989	989
Mayo 2019	1279	1279
Junio 2019	987	987
TOTAL		7134

Documentos despachados por correo certificado y motorizado

Envíos de enero a junio 2019

Mes	Modalidad 4-72	Modalidad Motorizados	Correo Electrónico Certificado*	Total
Enero 2019	830	375	142	1347
Febrero 2019	828	438	168	1434



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Marzo 2019	843	614	266	1723
Abril 2019	674	353	89	1116
Mayo 2019	756	457	316	1529
Junio 2019	453	494	138	1085
TOTALES	4384	2731	1119	8234

***Correo certificado (despacho) vía internet:**

En general todas las unidades del PARISS solicitan envío de oficios por este medio, para el primer semestre de 2019 se enviaron **1119** oficios por notificación certificada vía internet. Incluye además reenvíos por devoluciones y envío de copias de respuesta a entidades externas.

Control consecutivo Aplicativo PARISSCOR

El consecutivo de control de entrada y salida de correspondencia generado por aplicativo es el siguiente:

MES	ENTRADAS	
	Desde	Hasta
Enero 2019	201900001	201901004
Febrero 2019	201901005	201902170
Marzo 2019	201902171	201903471
Abril 2019	201903472	201904419
Mayo 2019	201904420	201905662
Junio 2019	201905663	201906724
MES	SALIDAS	
Enero 2019	201900001	201901155
Febrero 2019	201901156	201902423
Marzo 2019	201902424	201903879
Abril 2019	201903880	201904867
Mayo 2019	201904868	201906146
Junio 2019	201906147	201907133

Solicitudes internas

Para el primer semestre de 2019, las diferentes unidades realizaron en total 2937 solicitudes de: creación y/o modificación de terceros, corrección de pretensiones, consultas y copias de oficios en la oficina de correspondencia. Se resolvieron el 100% de las solicitudes.

Gestión del Aplicativo PARISSCORR

Para el primer semestre de 2019 se recibieron cuatro (04) solicitudes de cambio en estado de solicitud, las que fueron remitidos a la unidad de Tics para su gestión.

Devoluciones



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Para el Primer Semestre de 2019 se recibieron 683 Devoluciones, las que fueron gestionadas y resueltas en su totalidad.

Custodia documental

Con corte a junio 30 la unidad tiene en custodia el archivo de oficios de entrada y salida correspondiente a los meses de Abril (del 15 al 30), Mayo y Junio. Lo anterior debido a que es documentación que se encuentra en estado de gestión y consulta.

Consultas Internas al Fondo Documental:

En el mes de Junio, se recibieron 291 Consultas de las diferentes áreas para gestionar ante el fondo documental, de las cuales fueron atendidas 134.

3.7 TICS

Con motivo del cambio de sede del PAR ISS, la Oficina de TICS diseñó e implementó un plan de trabajo encaminado a la migración de los servicios de tecnología y telecomunicaciones requeridos por la Unidad de Gestión, de la sede Edificio Cudecom ubicada en la Calle 19 # 14-21 a la sede nueva sede en el barrio La Soledad ubicada en la Calle 37 # 20-27.

La Oficina de TICS realizó un análisis sobre las alternativas de interconectividad para la nueva sede, determinando que la solución que más se ajusta a las necesidades del PAR ISS, es la de adoptar infraestructura de red MPLS, para implementación de canales de comunicación, conservando el *Datacenter* en el Edificio CUDECOM. Lo anterior, permite evitar costos elevados de traslado y adecuación del *Datacenter* en la nueva sede, y mitiga el riesgo de pérdida de información en el traslado.

Se dio inicio al proceso de contratación de infraestructura de red MPLS con el proveedor ETB, por medio de un proceso de contratación directa de conformidad con los parámetros del Manual de Contratación del PAR ISS, que contempla la implementación de Canales de Datos por la red IP/MPLS de ETB con acceso en Fibra óptica en los siguientes puntos:

- Calle 19 Bogotá Multipunto Bogotá (35 Mbps)
- Calle 37 Barrio Soledad Bogotá (20 Mbps)
- Sede Colpensiones Datacenter IBM (4 Mbps)
- Sede Centro Empresarial San Diego (10 Mbps)
- Seguridad en la nube ETB
- Internet Dedicado sede Calle 37 de 25 Mbps
- Internet Dedicado Backup Pasivo sede Calle 37 de 20 Mbps

Se puso en marcha el canal de datos de la sede Funza con una velocidad de 10Mbps, facilitando la consulta de los aplicativos misionales a los usuarios del Fondo Documental e

Historias Laborales con más de 20 equipos en línea, anteriormente se contaba con un solo equipo de cómputo cuya conexión fue establecida por MTI vía VPN, este canal de datos optimizara los tiempos de respuesta de las consultas hechas por los usuarios de la sede la soledad respecto a la información intrínseca de las áreas anteriormente mencionadas, adicional a esto se obtiene una disminución en costos del contrato entre MTI y el PARISS toda vez que MTI era el proveedor de este canal de datos.

Se realizó reestructuración de áreas en sistema PARISSCOR con base al nuevo organigrama, se crean los usuarios correspondientes en las respectivas áreas. Se realiza modificación completa en listado de pretensiones. Se realiza capacitación conjuntamente con el área de Correspondencia y el área de Control y Seguimiento – Derechos de Petición.

La oficina de TIC's, desarrolló un módulo en el aplicativo SINOPER para poder realizar consultas de las nóminas del extinto ISS con el fin de generar los archivos para la carga masiva en el aplicativo del ministerio CETIL, de la misma manera se desarrolla el aplicativo para liquidar sentencias, adicional a esto se sigue prestando ininterrumpidamente el soporte técnico a los usuarios y los aplicativos misionales del P.A.R.I.S.S.

Frente la **Obligación 21 – 7.1 .1.2, literal g**, actualmente, el P.A.R. ISS cuenta con una infraestructura con alto grado de obsolescencia y requiere un proceso de consolidación y virtualización para su plataforma.

La infraestructura tecnológica que presenta un mayor nivel de obsolescencia son los equipos de Storage; adicionalmente, estos equipos no cumplen con los requisitos necesarios para un buen funcionamiento y su actualización o repotenciación sería demasiado costosa, aunado a lo anterior, en la actualidad no se cuenta con un contrato de soporte en mantenimiento correctivo que nos prevenga ante eventuales fallos.

Los almacenamientos principales HP EVA 6000 Y HP EVA 8000 son equipos que están fuera del contrato de soporte y mantenimiento desde inicios de la liquidación, lo que no ha permitido descargar las respectivas actualizaciones de software y firmware requeridas para el buen funcionamiento de estos, y dada su obsolescencia el fabricante no ofrece soporte, ni mantenimiento o distribución de repuestos.

Los servicios tecnológicos que permiten la continuidad del negocio y que son administrados por la oficina de TICS son:

- ✓ Canales de Comunicación
- ✓ Telefonía IP
- ✓ Dominio
- ✓ Hosting de la página web
- ✓ Antivirus Corporativo



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



✓ Equipos de Computo

Gestión de servicios tecnológicos activos:

SERVICIO	PROVEEDOR	VIGENCIA	OBSERVACIONES	COSTO
Canales de Comunicación	ETB	31-dic-19	Contrato 49 de 2019: prestación de servicios de: diseño, implementación, puesta en marcha y estabilización de la red de telecomunicaciones, para el transporte de voz, datos y valor agregado, mediante canales dedicados.	\$6'307.000 (por mes) Incluido IVA
Telefonía IP	INTELCOL S.A.S.	31-dic-19	Este servicio provee las comunicaciones de voz a través de telefonía IP, facilitando la gestión de todas las unidades de negocio a nivel interno y externo. A la fecha, el servicio se ha prestado dentro de los términos de las obligaciones contractuales preestablecidas. Contrato 082 de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019.	\$2'975.000 (por mes)
Dominio	COLOMBIA HOSTING S.A.S.	27mar-20	Dominio de la entidad (issliquidado.com.co): Este recurso constituye una identificación única asociada para el Patrimonio dentro del internet; y por esta razón, la oficina de TICS adelantó con el proveedor Colombia Hosting la renovación por dos años más de servicio a partir del 27 de marzo de 2018.	\$50.000 (por año)
Hosting	COLOMBIA HOSTING S.A.S.	30-abr-19	Plan de Hosting Servidor VPS Básico (allí se aloja la página web de la entidad): Se denomina "Servidor VPS Básico", con capacidad de almacenamiento de 30GB y disponibilidad ilimitada de cuentas de correo institucional. Este servicio facilita la imagen vía web de la entidad por medio del diseño, socialización y publicación de su página web institucional.	\$1'856.620 (por año)
Antivirus Corporativo	I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA	31-dic-19	Este servicio contribuye de manera integral con el refuerzo y complemento del esquema de seguridad tecnológica de la entidad y se encuentra operando normalmente. Se presentó justificación, para prórroga y adición del contrato hasta el 31 de	\$462.488 (por mes)

SERVICIO	PROVEEDOR	VIGENCIA	OBSERVACIONES	COSTO
			diciembre de 2019.	
Escritorios Virtuales Colpensiones	VALUE ADDED INFORMATION TECHNOLOGIES SOLUTIONS S.A.S.	31-dic-19	Contrato No 082 Prestación de servicio de acceso a escritorios virtuales que permiten la conectividad del P.A.R.I.S.S. con los aplicativos de la plataforma virtual y la información de la administradora de pensiones COLPENSIONES.	\$1'939.600 (por mes)
Servicio de Fotocopiado Escáner e Impresión	GRAN IMAGEN S.A.S.	31-may-19	Contrato No. 052 de 2018: Actualmente, el patrimonio cuenta con el servicio de fotocopiado, escáner e impresión por el sistema de precios unitarios por tipo de servicios, incluidos el suministro de insumos, operario, soporte técnico, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y repuestos. Se presentó justificación, para prorrogar el contrato hasta el 31 de mayo de 2019.	\$15'378.960 (promedio por mes)
Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de A.A.	INAIRE S.A.	30-jun-19	Contrato No. 44 de 2017: Prestación del servicio de mantenimiento técnico y especializado preventivo y correctivo integral de los aires acondicionados del Edificio Cudecom.	\$ 476.000 (promedio por mes)
Servicio arrendamiento de 150 computadores de línea corporativa tipo desktop	AVG COLOMBIA	31-dic-19	Contratar el arrendamiento de 120 computadores de línea corporativa tipo desktop con licencias del sistema operativo denominado Microsoft Windows Professional v10 y 150 licencias del paquete ofimático Office 365, para las estaciones de trabajo del P.A.R.I.S.S.	\$ 14.851.200 (promedio por mes) Incluido IVA

3.8 Administración de Activos

3. 8.1 Muebles

Referente a la **obligación 65 – 7.1 1.2, literal zz**. “Realizar con cargo a los recursos del fideicomiso inspecciones oculares periódicas a los activos muebles integrantes del patrimonio autónomo de remanentes- PAR- para verificar su estado de conservación (...)”. En el I semestre de 2019, se realizó visita de inspección ocular a los bienes muebles que fueron entregados en comodato al FPSFNC; en este mismo período, la totalidad de los bienes muebles propiedad del PAR ISS contaban con visitas de inspección ocular con una vigencia menor a un año.



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Frente a la **obligación 71 – 7.1 1.2, literal fff.**, “Promover la comercialización de los activos muebles, incluyendo la realización de contactos con potenciales adquirientes, su exhibición y determinación de las condiciones de enajenación, previa autorización del Comité Fiduciario. (...)”, Referente a esta actividad; en enero se realizó la entrega de los bienes adjudicados en la Tercer Etapa de Venta de bienes muebles ubicados en la bodega del edificio CUDECOM.

Al inicio del Primer Semestre de 2019, los muebles propiedad del PAR ISS se encontraban distribuidos de la siguiente manera:

UBICACIÓN	UNIDADES POR ENAJENAR	VALOR DE AVALÚO
CUDECOM	2599	\$ 205.575.324,00
Comodatos	685	\$ 50.719.811,50
Vehículos	4	\$ 18.430.525,00
TOTAL	3.288	\$ 274.725.660.50

En febrero de 2019 se recibió por parte del PAR CAJANAL EICE en liquidación, los bienes muebles entregados en virtud del contrato de Comodato 211 de 2015; así mismo, en marzo se recibió de parte del Ministerio de Salud y Protección Social los bienes muebles entregados en Contrato de Comodato 046 de 2017.

En abril se realizó el traslado de equipos y muebles de oficina a la nueva sede ubicada en el barrio La Soledad.

En junio finalizó el proceso de entrega de inventario de bienes muebles de propiedad el P.A.R. I.S.S. a el FPSFNC mediante anexo 1 al contrato de comodato 043 de 2019 que están ubicados en las instalaciones del edificio Cudecom.

Al cierre del Primer Semestre de 2019 los muebles propiedad del PAR ISS quedan distribuidos de la siguiente manera:

UBICACIÓN	UNIDADES POR ENAJENAR	VALOR DE AVALÚO
Nueva Sede La Soledad y Datacenter.	766	\$54.929.080,50
Comodato 062/2016	259	\$ 21.260.300,00
Comodato 043/2019	2.259	\$180.105.755,00
Vehículos	4	\$ 18.430.525,00
TOTAL	3.288	\$ 274.725.660.50

3.8.2. Bienes Muebles (vehículos)

Las actividades desarrolladas en el Primer Semestre de 2019 con respecto a vehículos son:



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Referente a Obligación 75 – 7.1, literal iii y Obligación 98 – 7.4, literal c. “El Patrimonio Autónomo deberá perfeccionar las ventas de bienes propios o recibidos en Dación en pago que por cualquier causa no hayan concluido durante el proceso de liquidación de la entidad.”

VEHÍCULOS ENAJENADOS POR EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN			
TOTAL VEHÍCULOS VENDIDOS	TRASPASOS POR REALIZAR DIC/2018	TRASPASOS REALIZADOS I SEMESTRE 2019	TRASPASOS PENDIENTES
56	36	6	26

En el Primer Semestre de 2019, se realizó el traspaso de seis (6) vehículos.

Referente a la venta de vehículos propiedad del P.A.R. I.S.S **Obligación 98 – 7.4, literal c y Obligación 72 – 7.1 1.2, literal ggg. c.** “venta de vehículos bienes propios o recibidos en Dación en pago” al cierre del Primer Semestre de 2019, se presentan los siguientes avances:

VEHÍCULOS PROPIOS ENAJENADOS POR EL PAR ISS				
TOTAL VEHICULOS VENDIDOS	TRASPASOS REALIZADOS A DIC/2018	TRASPASOS REALIZADOS PRIMER SEM.2019	TOTAL TRASPASOS REALIZADOS	TRASPASOS PENDIENTES
8	5	2	7	1

Se realizaron los traspasos de los vehículos de placas OBB716 y OLD643.

No.	PLACA	MARCA	CLASE	LINEA	MODELO	VALOR VENTA
1	OBB 187	CHEVROLET	CAMPERO	TROOPER	1992	\$ 3,383,250
2	OHK 083	MAZDA	AUTOMOVIL	626 L	1997	\$ 2,689,000
3	OBB 350	MAZDA	CAMIONETA	B-2200	1993	\$ 4,134,000
4	OBC 599	NISSAN	AUTOMOVIL	SENTRA	1995	\$ 3,048,500
5	OBD 093	NISSAN	AUTOMOVIL	SENTRA	1996	\$ 4,284,000
6	OBB 716	FORD	FURGON	F-350	1993	\$ 9,040,000
7	OLD 643	CHEVROLET	CAMPERO	TROOPER	1990	\$ 2,719,980
8	OKE 470	MAZDA	AUTOMOVIL	SEDAN	1995	\$ 3,936,000

Con respecto a la cancelación de matrícula de vehículos (Chatarrización), según la **Obligación 79- 7.1 1.2, literal nnn.** “Gestionar el proceso de desintegración de vehículos de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Transporte” se realizan los siguientes avances:

VEHÍCULOS PARA CANCELACIÓN DE MATRÍCULA	INCORPORADOS PARA CANCELAR MATRÍCULA	MATRÍCULAS CANCELADA A DIC/2018	MATRÍCULAS CANCELADAS EN I SEMESTRE 2019	TOTAL MATRÍCULAS CANCELADAS	MATRÍCULAS PENDIENTES
50	2	29	6	35	17

Se incorporan 2 vehículos que no estaban en la base datos original de chatarrización, 1 Vehículo Blindado OBB839 y 1 Motocicleta Suzuki TS. WEJ32

Detalle de las matrículas pendientes:

No.	PLACA	MARCA	CLASE	MODELO
1	OUG 452	CHEVROLET	BUS	1989
2	OOM 047	TOYOTA	CAMIONETA	1994
3	NAR 78	KAWASAKI	MOTOCICLETA	1981
4	OAS 022	CHEVROLET	AMBULANCIA	1989
5	OQN 009	MAZDA	AUTOMOVIL	1992
6	OR0932	RENAULT	AUTOMOVIL	1981
7	OR0972	RENAULT	AUTOMOVIL	1981
8	OR1241	CHEVROLET	AMBULANCIA	1982
9	OYE 146	CHEVROLET	AMBULANCIA	1982
10	AQI 772 – AQ9772	RENAULT	AUTOMOVIL	1985
11	OAB 127	DODGE	FURGON	1967
12	OZ 3103	NISSAN	CAMPERO	1981
13	OAC 581	<i>Sin Información</i>	<i>Sin Información</i>	<i>Sin Información</i>
14	OZ 3104	CHEVROLET	CAMIONETA	1982
15	OIK 01	YAMAHA	MOTOCICLETA	1993
16	WEJ 32	SUZUKI	MOTOCICLETA	1994
17	OBB869	TOYOTA	AUTOMOVIL	1993

3.8.3. Inmuebles Propios

Dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Capítulo INMUEBLES de las obligaciones Especiales del contrato fiduciario, durante el primer semestre de 2019 se realizaron las siguientes actividades:

Pago de impuesto predial

En cumplimiento de lo establecido en el literal x del numeral 1.2, de la Cláusula Séptima del contrato de fiducia, en el primer semestre de 2019 se realizó el pago del impuesto predial de los 10 inmuebles propios, por un valor global de \$705.681.880, y obteniendo un descuento de \$102.790.300 por concepto de pronto pago.

No.	NOMBRE INMUEBLE	VALOR IMPUESTO	VALOR PAGADO	DESCUENTO POR PRONTO
1	CLINICA EL PEÑON	\$ 126.605.000	\$ 117.742.000	\$ 8.863.000
2	ADMINISTRACIÓN SECCIONAL BELLAVISTA	\$ 492.362.000	\$ 418.507.700	\$ 73.854.300
3	ADMINISTRACIÓN SECCIONAL CALDAS	\$ 58.680.000	\$ 53.790.000	\$ 4.890.000
4	EDIFICIO DISPENSARIO CÓRDOBA	\$ 16.059.000	\$ 13.697.400	\$ 2.361.600
5	ADMINISTRACIÓN SECCIONAL HUILA	\$ 14.810.600	\$ 13.278.500	\$ 1.532.100
6	EDIFICIO OFICINAS ADMINISTRACIÓN BCH	\$ 11.686.800	\$ 9.522.000	\$ 2.164.800
7	EDIFICIO VILLAS DE CUNDINAMARCA	\$ 12.814.000	\$ 10.702.500	\$ 2.111.500
8	LOTE TURBO	\$ 5.345.780	\$ 5.345.780	\$ -
9	GUARDERÍA INFANTIL . 1 - Teusaquillo	\$ 12.993.000	\$ 11.694.000	\$ 1.299.000
10	Edificio CUDECOM	\$ 57.116.000	\$ 51.402.000	\$ 5.714.000
Total		\$ 808.472.180	\$ 705.681.880	\$ 102.790.300

Comercialización de Bienes Inmuebles

Al corte del primer semestre del 2019, el PAR ISS ha realizado la comercialización de 14 bienes inmuebles, por valor de \$14,318,705,288.

Inmuebles Propios	Cant.	Valor	Valor Recaudado	Pendiente De Recaudado
Enajenados PAR ISS	14	\$14,318,705,288	\$14.289.569.288	\$29.136.000
TOTAL			\$14.289.569.288	\$29.136.000

El saldo pendiente de recaudo por valor de \$29.136.000 corresponde al inmueble Casa Riofrío, vendido a la Alcaldía Municipal de Zona Bananera – Magdalena.

Inmuebles Para Venta

Al corte del primer semestre de 2019, el P.A.R ISS cuenta con 9 bienes inmuebles disponibles para su comercialización, los cuales, en desarrollo de las obligaciones del Contrato de Fiducia, cuentan con visitas periódicas con una vigencia menor a un año.

Durante el período en mención, se llevaron a cabo las etapas No. 7 y 8 correspondientes al Cuarto Reglamento de Venta de bienes inmuebles, sin embargo las mismas fueron declaradas desiertas o canceladas.

DENOMINACIÓN DEL ACTIVO	No. DE VECES OFERTADO POR REGLAMENTO
LOTE TURBO – Turbo	4
ADMIN. SECCIONAL BELLAVISTA	7



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia
Minagricultura

ADMIN. SECCIONAL CALDAS - Manizales	10
CLINICA EL PEÑON – Girardot	10
ADMIN. SECCIONAL HUILA - Neiva	14
EDIFICIO OFICINAS ADMIN. BCH - Cúcuta	11
EDIFICIO VILLAS DE CUND. - Cúcuta	10
EDIFICIO DISPENSARIO CÓRDOBA - Montería	6
GUARDERÍA INFANTIL. No 1 Teusaquillo - Bogotá	10

Adicionalmente, se suscribió el contrato de comodato 043 de 2019 con el Fondo de Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales de Colombia, por medio del cual se entregó el inmueble Edificio Cudecom a la mencionada entidad. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 del PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2019 -2022 aprobado mediante Ley 1955 de 2019, el edificio CUDECOM será registrado a título de asignación a favor del Ministerio de Salud y Protección Social, entidad a la cual se encontraba adscrito el extinto Instituto de Seguros Sociales.

Adjudicaciones en curso

Guardería Infantil No. 1: Con motivo de la imposibilidad de levantar la medida cautelar existente sobre el inmueble ubicado en la carrera 17 No. 30 – 62 de la ciudad de Bogotá, e identificado con matrícula inmobiliaria No.50C-941830, adjudicado a favor de la sociedad Grupo Calle Real SAS identificada con Nit. 900.814667-0, resultó necesario dejar sin efectos la mencionada adjudicación, y la posterior devolución de los recursos aportados.

Dispensario Córdoba: Por medio de oficio 201906438 del 13 de junio de 2019, se informó al promitente comprador que tras advertirse que el inmueble en mención esta avaluado catastralmente en \$1.273.777.000 pesos y comercialmente en \$1.055.401.000 pesos, se decidió poner en conocimiento de la Procuraduría Delegada para la entidad, el proceso de venta del inmueble, en los términos de la cláusula décimo séptima del contrato de promesa de compraventa suscrito el 21 de noviembre de 2018, y de esta manera garantizar el acompañamiento del ente de control para rescindir el negocio, y con motivo de lo anterior, se procederá con la devolución de los recursos aportados.

3.8.4 Inmuebles Recibidos en Donación



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Casa Riofrío: Por solicitud del Comité Fiduciario, en enero de 2018 fue presentado un informe detallado referente a la situación del inmueble, y a la posibilidad de enajenar el mismo a favor de la Alcaldía Municipal de Zona Bananera, ante la inviabilidad de adelantar el proceso de restitución.

El informe fue analizado, y en desarrollo de Comité Fiduciario No. 48 llevado a cabo el 31 de enero de 2019, se autorizó al PAR ISS a realizar la venta del inmueble descrito a la Alcaldía del Municipio de Zona Bananera.

La Alcaldía aportó como garantía del pago del inmueble el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2019 CEN 01.000136 de fecha 4 de febrero de 2019 expedido por la Secretaria de Hacienda del Municipio del municipio.

En consecuencia, el 1 de marzo de 2019 se suscribió la Escritura Pública 04 de 2019 de la Notaría Única de Zona Bananera, registrada en el No. 222 – 35956. En la referida escritura pública, se estableció la obligación por parte de la Alcaldía de efectuar el pago en los próximos 30 días siguientes a la firma, sin embargo, al corte del primer semestre de 2019 la Alcaldía no había cumplido con esta obligación, motivo por el cual se iniciará proceso de cobro jurídico.

Obligación 114 – 7.6, literal I. *“Efectuar el seguimiento a los convenios interadministrativos celebrados con COLPENSIONES y fondos privados para normalización de historias laborales, proporcionando la información necesaria para su cumplida ejecución.”*

Mantenimiento y visitas de inspección

En el primer semestre de 2019 se realizaron visitas de inspección ocular a los inmuebles Edificio Administración Seccional BCH y Edificio Villas de Cundinamarca de la ciudad de Cúcuta, Clínica el Peñón de Girardot, Admón. Seccional Huila en la ciudad de Neiva y Guardería Infantil No 1. De Bogotá.

Así mismo, se realizaron labores de aseo y mantenimiento en los inmuebles Edificio Administración Seccional BCH, Clínica el Peñón y Admón. Seccional Huila.

3.9 Entrega Colpensiones

3.9.1 Bienes Recibidos en Dación en Pago:

A 30 de junio de 2019 los siguientes bienes de daciones en pago se encuentran en trámite de transferencia a Colpensiones:



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

TIPO	CANTIDAD	DETALLE		
Inmueble	34			
		Cantidad	Sociedad	
		1	Asociación Pro-vivienda de trabajadores	
		26	Clínica Risaralda	
		2	Epsilon Ltda.	
		2	Vigilancia los Patriot Limitada andina de Curtidos	
		1	Grupo Electrónico	
		1	Banatim S.A.	
1	Libre distribución			
Vehículos	3			
		Cantidad	Sociedad	Placa
		1	Carrocerías Muisca Ltda.	BBL 779
		1	Carrocerías Muisca Ltda.	NVM 391
		1	Tinturas y Textiles S.A.	AKI 093
Derechos Fiduciarios	4			
		Item	Sociedad	
		1	Ladrillera San José S.A.	
		2	CI Parker	
		3	Constructora Alpes SA en Concordato (chipichape futura)	
		4	CI Flores de la Sabana	
Otros	4			
		Cantidad	Concepto	
		1	Marca	
		3	Derechos litigiosos y acciones	

Como hechos relevantes para el periodo del informe tenemos:

- Se celebraron reuniones para retomar los temas relacionados con la metodología para culminar la entrega de daciones en pago de los bienes muebles e inmuebles, que presentan algún tipo de restricción que han dificultado su traslado a Colpensiones.
- Se procedió con la verificación de 121 expedientes y se elaboró inventario de información requerida con el propósito de finiquitar los trabajos pendientes de dación en pago.

- Se envió a Colpensiones para ser suscrito el contrato de cesión de la marca COLIBRÍ correspondiente a la adjudicación del 22.12%.
- Se envió a Colpensiones para ser suscrito el contrato de cesión de derechos litigiosos de la Sociedad Clínica Risaralda S.A., correspondiente a la adjudicación en favor del **INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES** de los bienes inmuebles identificados con FMI No. 290-74373; 290-78354; 290-74387; 290-74405; 290-47971; 290-12679; 290-19822; 290-74398; 290-74411; 290-74409; 290-74406; 290-74407; 290-74408; 290-74410; 290-74401; 290-74403; 290-74404; 290-19801; 290-19802; 290-74412; 290-19803; 290-74413; 290-19804; 290-74414; 290-19805; 290-74415, en una participación del 0.995% sobre cada uno.
- Se envió a Colpensiones para ser suscrito el contrato de cesión de derechos litigiosos de la Sociedad Textiles el Cedro S.A., en una participación del 1.41%.
- Se solicitó a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá – zona centro, la corrección del porcentaje a transferir a Colpensiones de la adjudicación dentro del proceso liquidatorio de la sociedad Confecciones Tranquilino LTDA en Liquidación judicial con NIT 860053087.
- Se efectuó la corrección del porcentaje (10.890153%) adjudicado al inmueble transferido a Colpensiones, identificado con la matrícula inmobiliaria 50N-277338 ubicado en el KM 18 Autopista Medellín – Vagones – Municipio El Rosal dentro del proceso de liquidación judicial de la sociedad CI Flores Condor de Colombia con NIT 860.055.039.
- Se envió oficio a la Agencia Nacional de Tierras solicitando información sobre el estado actual del proceso administrativo iniciado mediante la Resolución 1344 de 2017 y la afectación en la dación de pago ordenada dentro del proceso adelantado por la Superintendencia de Sociedades de la sociedad EPSILON a favor del extinto Instituto de Seguros Sociales.
- Se solicitó a la Superintendente de Sociedades y a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardota registrar el auto que autorizó la ejecución del plan de pagos en la modalidad de dación en pago dentro del proceso de liquidación obligatoria de la sociedad ANDINA DE CURTIDOS S.A., con NIT 890903946.
- Se verificó por parte de la Fiduciaria Credicorpcapital la transferencia de los derechos fiduciarios adjudicados al Instituto de Seguro Social dentro del proceso de liquidación de la sociedad C.I. Parker S.A. a Colpensiones.

- Se envió correo electrónico a la entidad Acción Fiduciaria solicitando información sobre el estado actual del trámite de la transferencia a favor de la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones de los derechos fiduciarios FA – 2055 Chipichape Futuro registrados a nombre del Instituto de Seguros Sociales.
- Cuentas por cobrar de gastos de administración incurridos en el manejo y control de las daciones en pago: Se realizó el recaudo de tres (3) cuentas por cobrar a Colpensiones, por concepto de administración de los bienes recibidos del extinto ISS como daciones en pago, las cuales se detallan a continuación:

FECHA CUENTA DE COBRO	No.	CONCEPTO	VALOR	FECHA DE PAGO
21/11/2016	1	CUENTA DE COBRO 001	\$ 324.664.274,00	30/04/2019
19/12/2016	2	CUENTA DE COBRO 002	\$ 66.574.210,00	30/04/2019
30/06/2017	6	CUENTA DE COBRO 006	\$ 197.535.274,00	30/04/2019
TOTAL			\$ 588.773.758,00	

- Por otra parte, se está realizando el trabajo de conciliación de las cuentas por cobrar restantes, sobre las cuales se llevaron a cabo dos reuniones ante Colpensiones, en las cuales se establecieron parámetros de validación de estas por dicha entidad; las mismas se relacionan a continuación:

FECHA CUENTA DE COBRO	No.	CONCEPTO	VALOR
30/06/2017	4	CUENTA DE COBRO 004	\$ 361.311.965
30/06/2017	5	CUENTA DE COBRO 005	\$ 1.067.319
31/12/2017	17	CUENTA DE COBRO 017	\$ 62.218.850
31/01/2018	20	CUENTA DE COBRO 020	\$ 21.684.814
31/03/2018	21	CUENTA DE COBRO 021	\$ 44.700.000
31/08/2018	25	CUENTA DE COBRO 025	\$ 273.236.597
31/10/2018	26	CUENTA DE COBRO 026	\$ 7.450.000
22/03/2019	27	CUENTA DE COBRO 027	\$ 3.995.000
TOTALES			\$ 775.664.545

En el mes de mayo de 2019, se realizó la conciliación de cinco (5) cuentas por cobrar a Colpensiones, las cuales fueron radicadas en dicha entidad el 17 de mayo de 2019, y se encuentran en trámite de desembolso:

Cuentas de Cobro PAR ISS a Colpensiones Admon Daciones en Pago				
No. CTA DE COBRO	CUENTA DE COBRO VALOR INICIAL	CUENTA DE COBRO CONCILIADA	CONCEPTO	BIENES ENTREGADOS
4	\$ 361.311.965,00	\$ 199.167.800,00	Recobro canon arrendamiento de bodegas donde se almacenan bienes muebles recibidos bajo la figura de Dación en Pago	SI
5	\$ 1.067.319,00	\$ 507.579,00	Pago servicios públicos de bodegas donde se almacenan bienes muebles recibidos bajo la figura de Dación en Pago	SI
17	\$ 62.218.850,00	\$ 31.109.425,00	Pago de vigilancia de la bodega en Comodato ubicada en el hospital Marco Fidel Suarez en Bello Antioquia	SI
20	\$ 21.684.814,00	\$ 9.373.959,00	Recobro gastos administrativos y de custodia de bienes inmuebles recibidos en Dación de Pago	SI
21	\$ 44.700.000,00	\$ 44.700.000,00	Trasporte de bienes muebles recibidos en Dación de Pago a las bodegas de Cali, Siberia y Bello	SI
ADMON BIENES ENTREGADOS		\$ 284,858,763.00		

Por otra parte, de acuerdo con reunión sostenida entre el PAR ISS y COLPENSIONES el 17 de mayo de 2019, el PAR ISS se encuentra a la espera del procedimiento a seguir con las tres (03) cuentas que se encuentran pendientes de conciliar, las cuales se relacionan a continuación:

Cuentas de Cobro PAR ISS a Colpensiones Admon Daciones en Pago				
No. CTA DE COBRO	CUENTA DE COBRO VALOR	CUENTA DE COBRO CONCILIADA MAYO 2019	CONCEPTO	BIENES ENTREGADOS
25	\$ 273.236.597	\$ 242.128.194	Recobro de gastos de vigilancia del bien inmueble denominado Lote Carvajal ocasionados por la custodia y almacenamiento de él bien recibido en la figura de Dación en Pago, En Administración del PAR ISS	NO
26	\$ 7.450.000	\$ 7.450.000	Traslado y depósito de vehículos recibidos bajo la figura de Dación en Pago, En Administración del PAR ISS	NO
27	\$ 3.995.000	\$ 3.995.000	Depósito de Vehículos parqueadero Bogotá Placas AKI-093 BBL 779 -NVM 391, En Administración del PAR ISS	NO
ADMON BIENES NO ENTREGADOS		\$ 253.573.194,00		

- Durante el mes de junio de 2019, se registró el recaudo de cuatro (4) cuentas por cobrar conciliadas con Colpensiones, las cuales fueron registradas mediante comprobante de ingreso CI-OI-04408 del 10 de junio de 2019, por valor total de \$275.484.804, así:



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia
Minagricultura

CUENTAS DE COBRO CANCELADAS EN JUNIO 2019				
No, CTA DE COBRO	CUENTA DE COBRO VALOR INICIAL	CUENTAS DE COBRO CONCILIADAS	CONCEPTO	BIENES ENTREGADOS
4	\$ 361.311.965	\$ 199.167.800	Recobro canon arrendamiento de bodegas donde se almacenan bienes muebles recibidos bajo la figura de Dación en Pago	SI
5	\$ 1.067.319	\$ 507.579	Pago servicios públicos de bodegas donde se almacenan bienes muebles recibidos bajo la figura de Dación en Pago	SI
17	\$ 62.218.850	\$ 31.109.425	Pago de vigilancia de la bodega en Comodato ubicada en el hospital Marco Fidel Suarez en Bello Antioquia	SI
21	\$ 44.700.000	\$ 44.700.000	Trasporte de bienes muebles recibidos en Dación de Pago a las bodegas de Cali Siberia y Bello	SI
ADMON BIENES ENTREGADOS		\$ 275.484.804		

Por otra parte, de acuerdo con reunión sostenida entre el PAR ISS y COLPENSIONES el 13 de junio de 2019, el PAR ISS se encuentra a la espera del procedimiento a seguir con las cuatro (4) cuentas que se encuentran pendientes de pago y/o conciliación, las cuales se relacionan a continuación:

CUENTAS DE COBRO PARISS A COLPENSIONES ADMON DACIONES EN PAGO PENDIENTES DE CONCILIAR				
No. CTA DE COBRO	CUENTA DE COBRO VALOR INICIAL	CUENTA DE COBRO PENDIENTE	CONCEPTO	BIENES ENTREGADOS
20	\$ 21.684.814	\$ 9.373.959	Recobro gastos administrativos y de custodia de bienes inmuebles recibidos en Dación de Pago - Conciliada en mayo pendiente de pago.	SI
25	\$ 273.236.597	\$ 242.128.194	Recobro de gastos de vigilancia del bien inmueble denominado Lote Carvajal ocasionados por la custodia y almacenamiento de él bien recibido en la figura de Dación en Pago. En Administración del PAR ISS	NO
26	\$ 7.450.000	\$ 7.450.000	Traslado y depósito de vehículos recibidos bajo la figura de Dación en Pago. En Administración del PAR ISS	NO
27	\$ 3.995.000	\$ 3.995.000	Depósito de Vehículos parqueadero Bogotá Placas AKI-093 BBL 779 -NVM 391. En Administración del PAR ISS	NO
ADMON DACIONES	\$ 306.366.411	\$ 262.947.153		

Se reversaron de manera parcial o total todas aquellas cuentas de cobro asociadas a gastos de administración de daciones en pago en los que se haya incurrido antes del 27 de julio de

2015; se procedió a efectuar la contabilización de la ficha de depuración contable CC-DP-00640 del 28 de junio de 2019, mediante la cual se registró la reversión de ocho (8) cuentas de cobro, cinco (5) de manera total, y tres (3) de manera parcial, con un efecto en la disminución de las cuentas por cobrar a COLPENSIONES de \$771.017.450, las cuales se detallan a continuación:

REVERSIÓN CUENTAS DE COBRO NO PROCEDENTES			
No. CTA DE COBRO	CONCEPTO	VALOR REVERSION	CONCEPTO REVERSIÓN
01-A	CUENTA COBRO 01 30/09/2014	\$ 66.945.659	Gastos anteriores al 27-07-2015
02-A	CUENTA COBRO 02 19/01/2015	\$ 8.235.625	Gastos anteriores al 27-07-2015
03-A	CUENTA COBRO 03 03/03/2015	\$ 5.490.417	Gastos anteriores al 27-07-2015
04-A	CUENTA COBRO 04 03/03/2015	\$ 415.438.606	Gastos anteriores al 27-07-2015
05-A	CUENTA COBRO 05 01/10/2015	\$ 81.093.813	Gastos anteriores al 27-07-2015
4	CUENTA DE COBRO 004 B	\$ 162.144.165	Gastos anteriores al 27-07-2015
5	CUENTA DE COBRO 005 B	\$ 559.740	Gastos anteriores al 27-07-2015
17	CUENTA DE COBRO 017 B	\$ 31.109.425	Gastos anteriores al 27-07-2015
GASTOS ASUMIDOS POR EL ISS Y PARISS		\$ 771.017.450	

3.9.2 Convenios Interadministrativos suscritos con Colpensiones

El P.A.R. ISS en Liquidación, asumió la posición contractual del liquidado Instituto de Seguros Sociales, en los Convenios suscritos por la extinta entidad con Colpensiones para el pago y la depuración de la deuda certificada por los aportes patronales en mora; de esta forma, le corresponde efectuar el seguimiento a los convenios desde la operatividad de la depuración, la ejecución financiera de los recursos entregados, y la normalización de las historias laborales de los ex funcionarios del Seguro Social, proporcionando la información necesaria para su cumplida ejecución.

A continuación, se presenta el resumen de la ejecución de cada convenio:

Convenio Interadministrativo N° 400030853 del 28 de noviembre de 2013, suscrito con Colpensiones - (Normalización de seguridad social de los ex trabajadores del extinto ISS por depuración de la deuda)

Antecedentes	Deuda certificada por COLPENSIONES en noviembre 5 de 2013, por concepto de aportes patronales en mora con corte a noviembre 30 de 2013, por valor de \$145.207.125.687.
Objeto	Las entidades se comprometen a aunar esfuerzos para el pago de aportes a cargo del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación en su calidad de empleador sea imputado



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

	en su totalidad de forma tal que permita la normalización de las historias laborales de ex-trabajadores de la entidad, a través de los procesos de depuración e imputación correspondientes.
Modificaciones	Otrosí Nos. 1, 2, 3 de 2014, 4 y 5 de 2015, 6 de 2016, 7 de 2017, 8, 9 de 2018 y 10 de 2019.

Previo a la información del estado general del convenio, es necesario precisar que dado a que la ejecución de este se pactó mediante otro sí No. 9, hasta el 31 de marzo de 2019; el PAR ISS en Liquidación, mediante oficio No. SGE-10010 0961 de fecha 21 de marzo de 2019, le informó a Colpensiones, los temas pendientes por terminar, manifestando la necesidad de prorrogar el plazo de ejecución.

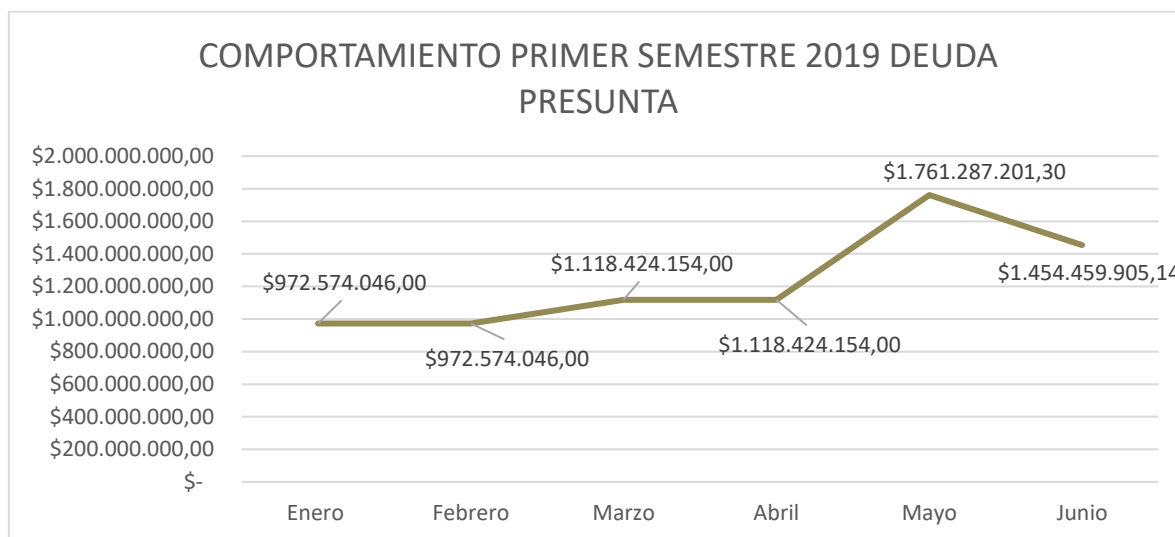
Conforme a lo anterior, mediante otro sí No. 10 de fecha 29 de marzo de 2019, suscrito entre el PAR ISS en Liquidación y Colpensiones, se acordó la ampliación de la ejecución de convenio en referencia, hasta el 31 de diciembre de 2019, tiempo de existencia previsto para la gestión fiduciaria.

En cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Convenio, en cada una de las actividades necesarias para la depuración de la información de los ex trabajadores del ISS, se ejecutaron procesos masivos continuos de normalización en temas de afiliación, cargue de medios magnéticos, depuración de novedades y correcciones.

Dichos procesos están determinados por la certificación de deuda real y deuda presunta, que contiene la información por depurar, ésto conforme a la información que reposa en la bodega de datos de Colpensiones.

Deuda Presunta:

El siguiente cuadro refleja el comportamiento de la deuda presunta en el primer semestre 2019:



Deuda Real

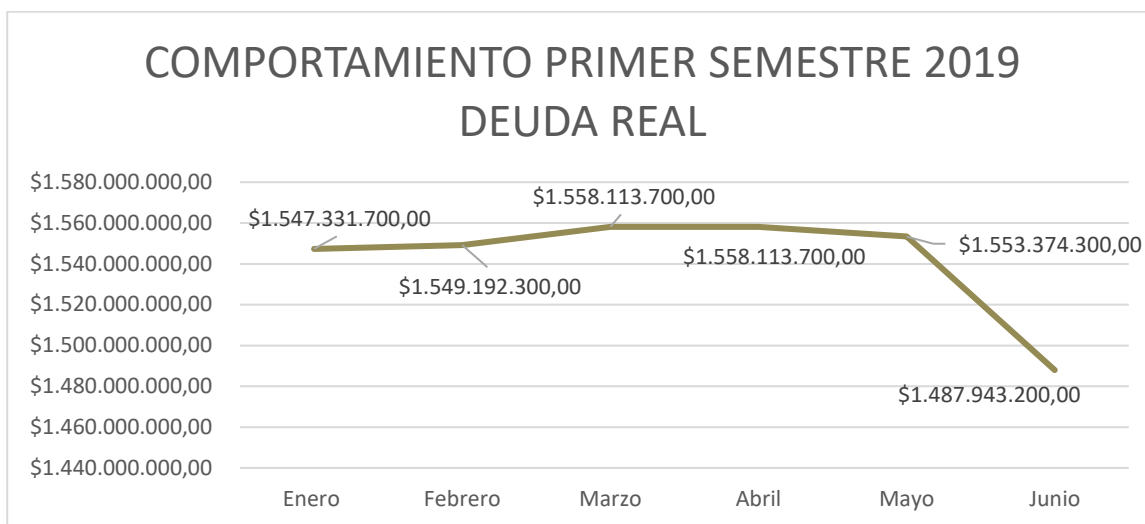
Aplicación de Recursos:

El siguiente cuadro muestra la aplicación de recursos autorizados por el PAR ISS en liquidación, durante el segundo semestre (enero – junio 2019), así:

Aplicación de Recursos Primer Semestre 2019			
Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
\$15.430.999	\$378.297.590	\$26.793.346	\$ 420.522.025
Abril	Mayo	Junio	
\$0	\$0	\$0	

Según el proceso de normalización de deuda real, se autorizó la aplicación de \$420.522.025 correspondientes a ciclos con valores en mora y cálculos actuariales; para el primer semestre de 2019.

El siguiente cuadro refleja el comportamiento de la deuda real en el primer semestre 2019:



Se presentan fluctuaciones en la certificación de la deuda mensualmente debido a los procesos de imputación, corrección de historias laborales de exempleados, y adicionalmente errores en la bodega de datos de Colpensiones; en el primer semestre de 2019, se cerró en \$1.487.943.200, es de anotar, que en los últimos meses se presentó tendencia a la baja de la deuda.

Es importante mencionar que se han realizado traslados de recursos por valor \$1.177.536.300, con el propósito de normalizar 679 referencias de pago que presentaban inconsistencias, pero en el momento de aplicarlos por parte de la administradora presentaron errores en la bodega de datos por lo cual internamente Colpensiones se encuentra ejecutando las revisiones y correcciones pertinentes para normalizar estas referencias de pago.

Ejecución Financiera del Convenio Certificada por Colpensiones:

A continuación, se relaciona el estado de la deuda certificada y sus movimientos frente a la aplicación de recursos, y los rendimientos a corte junio de 2019:

Valor total del convenio	\$ 145.207.125.687
Valor total ejecutado	\$82.347.467.913
Diferencia por traslado	\$25.526.558
Valor sin ejecutar	\$62.834.131.216
Rendimientos	\$22.980.327.030
Saldo	\$ 85.814.458.246



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Convenio Interadministrativo No. 3900005083 del 30 diciembre de 2014, suscrito con Colpensiones - (Normalización de seguridad social de los ex trabajadores del extinto ISS por orden judicial)

Antecedentes	El 30 de diciembre de 2014 el extinto Instituto de Seguros Sociales con el fin de garantizar el pago de los aportes patronales con destino a pensión como consecuencia de condenas de sentencias judiciales, suscribió con la Administradora Colombiana de Pensiones este Convenio Interadministrativo, mediante el cual se dispuso a favor de Colpensiones la suma de \$80.000.000.000 de pesos mcte.
Objeto	El objetivo principal del Convenio es que las entidades se comprometen a aunar esfuerzos para la liquidación y el pago de aportes a cargo del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación en su calidad de empleador, para que en cumplimiento de las sentencias judiciales, sea imputado el pago en su totalidad, de forma tal que permita la normalización de las historias laborales de ex trabajadores de la entidad.
Modificaciones	Otrosíes Nos. 1, 2, 3 de 2015, 4 de 2016, 5 de 2018 y 6 de 2019

Es necesario informar que dado a que la ejecución del presente convenio se pactó mediante otro sí No. 5, hasta el 31 de marzo de 2019; el PAR ISS en Liquidación, mediante oficios No. SGE-10010 0962 de fecha 21 de marzo de 2019, informó a Colpensiones, los temas pendientes por terminar, manifestando la necesidad de prorrogar el plazo de ejecución.

Conforme a lo anterior, mediante otro sí No. 6 de 2019, suscrito entre el PAR ISS en Liquidación y Colpensiones, se acordó la ampliación de la ejecución de convenio en referencia, hasta el 31 de diciembre de 2019, tiempo de existencia previsto para la gestión fiduciaria.

Es de resaltar que el pago de los aportes resulta indispensable para la normalización de las historias laborales de ex trabajadores del extinto Instituto de Seguros Sociales, con el propósito de que las mismas, reflejen las semanas efectivamente cotizadas al régimen general de seguridad social en pensiones.

Por lo anterior, actualmente, el PAR ISS se encuentra ejecutando el Convenio Interadministrativo No. 3900005083 del 30 de diciembre de 2014, cuyo propósito principal, esta dirigido precisamente, a que en cumplimiento de sentencias judiciales, se realice la liquidación y el pago de aportes pensionales a cargo del extinto Instituto de Seguros Sociales en su calidad de empleador.

En el primer semestre de 2019, se remitieron 24 sentencias con los soportes respectivos, con el propósito que la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES, proceda con la normalización, para un total de 808 fallos judiciales remitidos para dar cumplimiento a las ordenes judiciales.



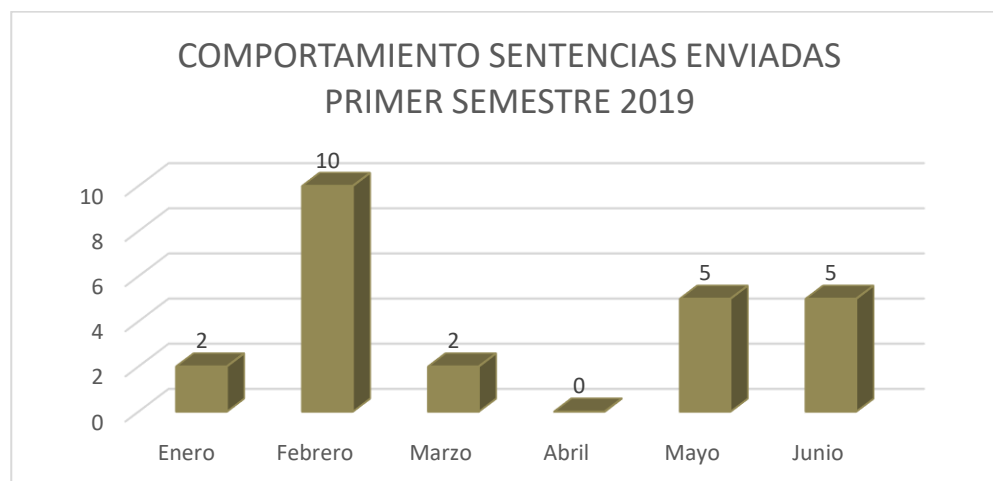
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**



Ejecución Financiera Certificada por Colpensiones.

La ejecución financiera del presente convenio, es certificada por la administradora, toda vez que los recursos con que financia la ejecución de convenio, fueron girados directamente por el extinto Instituto de Seguros Sociales en Liquidación, a la cuenta dispuesta por Colpensiones para tal fin, siendo en consecuencia ésta última entidad la encargada de la administración y aplicación de los recursos girados, sin perjuicio de la cantidad de sentencias que en desarrollo de la ejecución del convenio remita el PAR ISS en Liquidación a la referida administradora.

EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ENERO A JUNIO DE 2019					
MES	BONO	CÁLCULO ACTUARIAL	DIFERENCIAL IBC	LIQUIDACIÓN SENTENCIA JUDICIAL	TOTAL GENERAL
Enero	-	-	-	\$63.038.401	\$63.038.401
Febrero	-	-	\$118.392.986	\$50.707.279	\$169.100.265
Marzo	-	-	\$86.006.655	\$34.495.361	\$120.502.016
Abril	-	\$41.471.619	-	\$19.672.016	\$61.143.635
Mayo	-	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-	-
Total General					\$413.784.317

A continuación, se relaciona el estado acumulado de la aplicación de recursos y rendimientos con corte a junio de 2019:

Valor total del convenio	\$ 80.000.000.000
Valor total ejecutado	\$21.351.769.587
Valor sin ejecutar	\$58.648.230.413
Rendimientos	\$18.161.326.188

Saldo	\$ 76.809.556.601
-------	-------------------

3.9.3 Títulos Judiciales:

Se realizó reunión con Colpensiones, en donde se revisó el estado actual de la ejecución del procedimiento para el traslado de los recursos recaudados por parte del PAR ISS a Colpensiones, derivados del cobro de títulos judiciales a favor del Instituto de Seguros Sociales, cuando estos correspondan al Sistema General de Seguridad Social – Subsistema Pensiones.

De conformidad con el Acuerdo de nivel de servicio suscrito entre el PAR ISS y Colpensiones para la recuperación de remanentes de títulos judiciales del extinto ISS junto con el procedimiento para el traslado de los recursos recuperados, se tiene:

Universo inicial a recuperar por el PARISS	No. Títulos	Valor \$ millones	%
Pendiente de recuperación por el PAR ISS	9.914	\$ 79.873	36,44%
Recuperado PAR ISS	7.022	\$ 88.224	40,25%
*Descartado	3.807	\$ 47.852	21,83%
**Pagados por prescripción	848	\$ 3.266	1,49%
Total	21.591	\$ 219.214	100%

Se agrega 242 títulos judiciales identificados con estado pendiente de pago por valor de \$ 8.495 millones.

***Descartado:** Depósitos judiciales que por decisión del juzgado no son susceptibles de recuperación por parte del PAR ISS. (ordena el pago al demandante, ordena el traslado de los dineros a otro proceso, entre otros).

****Pagos por prescripción:** Depósitos judiciales apropiados por el Consejo Superior de la Judicatura en virtud del Acuerdo 1115 y 1116 de 2001, se aplica en derecho laboral a todos los depósitos judiciales que cumplen 3 años sin cobro después de la terminación del proceso.

- Se realizó el levantamiento de la información de títulos judiciales recuperados por Colpensiones, encontrándose que con corte al año 2017, se habían identificado 82 títulos judiciales por valor de \$578.876.522,04 que posiblemente pertenecerían al extinto ISS.
- Conforme a los embargos registrados en los estados financieros de Colpensiones luego de las entregas efectuadas por el PARISS se evidenció que de los 82 títulos judiciales, 31 por valor de \$ 158.168.300,37 pertenecen a Colpensiones.
- Se solicitó a cada una de las regionales la validación de los 51 títulos judiciales restantes (\$420,708,221,67), con el fin de determinar si corresponden al RPM o si por el contrario corresponden a otro subsistema administrado por el extinto ISS.

- Se le informó a Colpensiones que los títulos No. 400100003551641 por valor de \$300.000 y el 400100003996924 por \$403.304, expedidos a favor de Instituto de Seguros Sociales por disposición del Juzgados solo serán entregados a dicha entidad.
- Se envió a Colpensiones relación de 146 títulos judiciales por valor de \$395.200.880.75 con el fin de realizar las labores de recaudo conforme al acuerdo de nivel de servicios suscrito entre las partes.

3.9.4 Otros temas por entregar a Colpensiones:

- **Reclamaciones de acreencias:** Para hacer entrega de acreencias relacionadas con el Régimen de Prima Media, se revisaron 19 cajas que contienen 703 reclamaciones, así mismo se elaboró el fuid y se envió al área de Gestión Documental para que realice la entrega a Colpensiones, actividad culminada.

Para hacer entrega de acreencias de competencia de la UGPP, se revisaron 7 cajas que contienen 211 reclamaciones, así mismo se elaboró el fuid y se envió al área de Gestión Documental para que realice la entrega a la respectiva entidad. En consecuencia, la presente tarea fue culminada.

- **Procesos concursales:** Para hacer la entrega de los procesos concursales se revisaron 2930 expedientes y se elaboró un check list a cada uno de ellos, conforme al protocolo de entrega y recibo a Colpensiones y se hizo la entrega de los procesos concursales al área de Gestión Documental, para que dicha área realice la entrega respectiva. Actividad culminada.
- **Bonos pensionales:** Se revisaron 135 resoluciones de bonos pensionales, con el fin de verificar cuales de estos recursos son objeto de traslado a Colpensiones. Así mismo se evidenciaron algunas resoluciones con novedad, para ser trasladadas al Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia para que las subsane.

-De 48 entidades identificadas se tiene el siguiente comportamiento:

Item	Concepto	Cantidad de Registros	Valor	48 Entidades
1	Entregados a Colpensiones	5	\$ 796.514.503,00	
2	Pendientes trasladar a Colpensiones	16	\$ 195.302.745,00	
3	Novedades	394	\$ 10.908.293.855,00	



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

4	Reclasificación	1	\$ 13.129.560,00	
5	Revisar nuevamente	4	\$ 46.074.064,00	
6	En proceso de revisión	8	\$ 563.176.403,00	
		428	\$ 12.522.491.130,00	

De los 428 registros se identificaron 420 y nos encontramos en proceso de revisión de 8 registros los cuales podrían corresponder a la Gobernación del Valle.

-Se revisaron en sumset 7.351 folios correspondientes a expedientes de procesos de cobro coactivo administrativo, con el fin de ubicar los soportes documentales y proceder con los respectivos traslados a la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y/o al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia. De igual forma se procede a consultar base del Banco Agrario, SAP y TNS con el fin de corroborar la información.

-Se elaboró ficha técnica No 620 para reclasificar un registro por valor de \$13.129.560 contabilizado en cuenta de Bonos Pensionales, por cuanto la resolución de aplicación de títulos judiciales corresponde a cuotas partes.

-Se solicitó mesa de trabajo para el traslado de 5 entidades de Bonos pensionales y se suscribió acta 42 de fecha 17 de mayo de 2019, con 4 casos por \$796.514.503.

-Se solicitó a COLPENSIONES mesa de trabajo 44 por valor de \$148.533.449, la cual está programada para el viernes 07 de junio de 2019

-Se realizó ficha técnica No. 618 de la cuenta 29909512.16 "Recaudo Cobro Coactivo Colpensiones Bonos" por valor de \$ 12.762.527.104 con 421 partidas con soportes impresos, con el fin de tercerizar la cartera.

-Se digitalizaron y enviaron al Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia 41 casos de Bonos Pensionales que presentan inconsistencias y no pueden ser trasladados a la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones hasta tanto no sean subsanadas.

-Se solicitó a Colpensiones mesa de trabajo No 46 para tratar 4 casos de Bonos Pensionales por Aportes por valor de \$243.426.410 y se suscribió acta el 28 de junio 2019.

-Se elaboraron 9 oficios remisorios y 9 certificaciones de ingresos correspondientes a Bonos Pensionales, así como la digitalización y alistamiento de los paquetes documentales para la entrega de casos de Bonos Pensionales en las mesas Nos. 44 y 46.

-Se suscribió acta No 44 de fecha 07 de junio de 2019, correspondiente a Bonos Pensionales, con 3 entidades por valor de \$113.213.261.

Entrega de autoliquidaciones por aportes:

-En el mes de abril de 2019, se celebró reunión en donde la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones, solicitó que las entregas de información se realicen por un canal de comunicaciones virtual.

-Se efectuó el pago referenciado que hacia falta de la mesa 35 de la entidad, LOAIZA PENAGOS RAFAEL ANGEL, por valor de \$78.035.694 y tres pagos referenciados de la mesa 37 de las entidades BODEGAS VENECIANAS por valor de \$110.948.574, SERVICENTRO ESSO LA MAGDALENA por valor de \$4.999.227, MUNICIPIO DE CAPARRAPI por valor de \$4.261.376, para un total de \$198.244.871.

-Se envió un archivo plano a Colpensiones de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES con la estructura en formato TXT que contiene 14 entidades por valor de \$81.732.710, con el fin que dicha entidad realice la validación para el posterior traslado de la información.

-Mediante correo de fecha 15 de mayo de 2019, ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud Adres, dio visto bueno a 13 entidades por valor de \$65.390.527.

-Se solicito a COLPENSIONES mesa de trabajo 43 con 5 casos, por valor de \$30.869.940, la cual se realizará el viernes 7 de junio de 2019.

-El canal de comunicaciones no se ha podido concluir por tanto le fue enviado a Colpensiones vía correo electrónico la información de las mesas de trabajo No 38, 39 y 41, de las cuales a la fecha ya fueron revisadas por dicha entidad las 38 y 39 las cuales fueron aceptadas de conformidad.

-Se reviso la cuenta SAP 2453010012 – TNS COLGAAP 727959561.01 – TNS C.U.I.F. 29909512.01 “TÍTULOS JUDICIALES POR AUTOLIQUIDACIONES”, evidenciando 5.200 partidas de las cuales a la fecha se han revisados 2138, quedando por depurar 2062.

-Se elaboro ficha técnica No 628, para ser presentada al comité de depuración contable para ajustar la suma de \$80.384, que corresponde a recursos fueron debitados de una cuenta errada.

-Se suscribió acta No 43 de fecha 07 de junio de 2019, correspondiente a Autoliquidaciones por Aportes con 5 entidades por valor de \$30.869.940.

-Se solicitó mesa de trabajo No 45 para tratar 5 casos de Autoliquidaciones por Aportes por valor de \$52.883.763, y se suscribió el acta el viernes 28 de junio de 2019.



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia
Minagricultura

-Se suscribió acta No. 01 de fecha 13 de junio de 2019 con la Universidad del Atlántico, en la que se trató el tema de 5 títulos judiciales dentro de los cuales existe uno por valor de \$1.276 millones que encuentra en el P.A.R.I.S.S, y para su traslado dicha entidad enviara los soportes al Patrimonio Autónomo.

3.10 Contratación

3.10.1. Contratos suscritos del 01 de enero al 30 de junio de 2019

Durante el primer semestre del año 2019, con el fin de atender plena y oportunamente la totalidad de las actividades establecidas en el Contrato de fiducia mercantil No 015 de 2015, el PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION P.A.R.I.S.S suscribió 96 contratos (Numero de contrato 39 fue anulado), los cuales procedemos a detallar así:

No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO
1	01/01/2019	8600024002	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	El objeto de la contratación es la adquisición de las pólizas de seguros necesarias para amparar los bienes de propiedad del P.A.R. I.S.S., e intereses patrimoniales, al igual que aquellos bienes por los cuales puede llegar a ser legalmente responsable, ubicados a nivel nacional y demás pólizas de seguros necesarias dentro de la vigencia del contrato
2	01/01/2019	8301225661	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	La prestación de servicios de: diseño, implementación, puesta en marcha y estabilización de la red de telecomunicaciones, para el transporte de voz y datos, mediante canales dedicados que integren y faciliten las operaciones para el P.A.R.I.S.S.
3	01/01/2019	9000629179	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Prestación del servicio de mensajería expresa y correo a nivel urbano, regional, nacional e internacional para distribuir la correspondencia que se genera en todas las dependencias de la administración P.A.R.I.S.S.
4	02/01/2019	8001216659	JAHV McGregor	La prestación del servicio de revisoría fiscal integral del P.A.R.I.S.S. y la ejecución de las obligaciones del contrato de fiducia No. 015 del 2015, conforme con las funciones establecidas en el Libro Segundo, Título I, Capítulo VII del Código de Comercio y demás que impongan la ley y/o los estatutos, así como las que le sean encomendadas por el Representante Legal.

No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO
5	02/01/2019	8001828561	TNS	Prestación del servicio de actualización del sistema contable integrado TNS de la versión OF-V05479-1883-2018 a la versión OF-V05479-1883-2019 y su soporte de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas por el P.A.R.I.S.S.
6	11/01/2019	79691027	DIEGO ANDRÉS GIRÓN BECERRA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en los Departamentos de Tolima y Huila, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
7	02/01/2019	9012269382	FLOREZ RICAURTE CONSULTORES S.A.S.	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en los Departamentos de Bolívar, Cesar, Guajira, Sucre y Córdoba, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
8	11/01/2019	79589991	EFRAIN JOSE MUNERA SANCHEZ	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Atlántico, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
9	11/01/2019	43877591	ELIZABETH VALENCIA VALLEJO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Antioquia, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
10	11/01/2019	9000737718	ESCUADERO & GIRALDO ASOCIADOS S.A.S	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia administrativa y laboral, en Bogotá, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
11	11/01/2019	41568789	HIMELDA GARZÓN SANDOVAL	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder

No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO
12	02/01/2019	9011029340	AMAYA ABOGADOS & GRUPO JURÍDICO EMPRESARIAL. S.A.S	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia penal, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.
13	11/01/2019	71731344	JOSE DANIEL HURTADO RENTERIA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Antioquia, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
14	11/01/2019	1032412846	JUAN CARLOS LUNA CESPEDES	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
15	11/01/2019	51850872	KATIA ELENA VELEZ CARABALLO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
16	11/01/2019	9008518452	LAMADRID & ASOCIADOS	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia penal, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.
17	11/01/2019	9006050611	LINARES & BETANCOURT S.A.S.	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
18	02/01/2019	9003090565	MARTINEZ DEVIA Y ASOCIADOS	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia penal, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.

No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO
19	11/01/2019	55304485	MELISSA MILAGROS GUERRERO ESPITALET	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Atlántico en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
20	11/01/2019	4216880	ORLANDO BECERRA GUTIERREZ	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en trámite de recursos extraordinarios ante la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.
21	00/01/1900	53907456	PAOLA ANDREA ROMERO CAMACHO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
22	11/01/2019	9009835081	CAVARMA GROUP S.A.S	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados, en materia civil, administrativa, laboral y en trámite de recursos ordinarios y extraordinarios ante las Altas Cortes, en la Ciudad de Bogotá, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.
23	11/01/2019	43532164	VIVIANA CECILIA VASQUEZ CARVAJAL	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Antioquia, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
24	11/01/2019	438405	JORGE MERLANO MATIZ	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados, en materia civil, administrativa, laboral y en trámite de recursos ordinarios y extraordinarios ante las Altas Cortes, en la Ciudad de Bogotá, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.

No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO
25	11/01/2019	88035368	JERSON EDUARDO VILLAMIZAR PARADA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativa y laboral, en el Departamento Norte de Santander en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
26	11/01/2019	29682829	CLAUDIA LORENA LEÓN BOTERO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativa y laboral, en el Departamento de Valle del Cauca en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
27	11/01/2019	1130596891	FREDDY ALEJANDRO LOAIZA GUALTERO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativa y laboral, en el Departamento de Valle del Cauca en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
28	11/01/2019	9652874	HUMBERTO ANTONIO IZQUIERDO MORENO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del Patrimonio Autónomo de Remantes del Seguro Social en liquidación como apoderado judicial en procesos concursales, reestructuraciones y reorganizaciones (Ley 550 de 1999) que se adelantan en el territorio nacional y que le sean asignados y en los que el PAR ISS, sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder, así como prestar asesoría en temas que le competan al P.A.R.I.S.S., conforme a lo establecido en Numeral 3 de las obligaciones especiales del Contrato Fiducia Mercantil No. 015 de 2015.
29	11/01/2019	1095811579	ADRIANA MENDOZA ROPERO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S., como apoderada judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral en Santander, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.
30	24/01/2019	1080933253	LAURA CRISTINA CARDENAS SALAS	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S., como apoderada judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral en Cauca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.

No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO
31	01/02/2019	8300703463	LITIGAR PUNTO COM S.A.S.	Prestación del servicio de seguimiento, vigilancia y control de los procesos judiciales a nivel nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte en calidad de demandante, demandado, tercero civilmente responsable, denunciante, querellante, parte civil, incidente, litisconsorte, opositor, recurrente o solicitante. Lo anterior, partiendo del listado base, en el cual se observa el número de procesos y jurisdicción donde se encuentran
32	12/02/2019	9009464054	ASESORES JURIDICOS Y FIRMA CONSULTORA S.A.S	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en los Departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.
33	01/03/2019	9003414279	INGENIERÍA Y TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S. INTELCOLO	Contratar los servicios especializados para la implementación de una plataforma de comunicaciones de voz a través de telefonía IP, la cual permitirá continuar dando apoyo a las operaciones del P.A.R.I.S.S. Liquidado
34	08/03/2019	10547944	FELIPE NEGRET MOSQUERA	Prestar servicios profesionales al P.A.R.I.S.S., cuya vocera y administradora es la FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. FIDUAGRARIA S.A., con el objeto de asumir la Dirección de dicho fideicomiso y fungir como Apoderado General, y en tal virtud, desplegar las gestiones y actividades tendientes al cumplimiento de las finalidades previstas en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 015-2015 y el marco normativo aplicable, con las facultades y términos que se definan en el poder general respectivo.
35	08/04/2019	52498801	JANNETH DEL PILAR PEÑA PLAZAS	Prestación de servicios profesionales para el apoyo y asistencia de la Unidad de Gestión en el direccionamiento, supervisión y control de la ejecución de las actividades que desarrolla el P.A.R.I.S.S., en virtud del contrato de fiducia mercantil No. 015 de 2015
36	08/04/2019	10610699805	JORGE LUIS HERRERA LEYTON	Prestación de servicios profesionales para el apoyo jurídico al P.A.R.I.S.S., en materia de contratación, y en general, en asuntos relacionados con distintas áreas del derecho, que le sean requeridos, en virtud del contrato de fiducia mercantil No. 015 de 2015
37	08/04/2019	83183364	TAYLOR EDUARDO MENESES MUÑOZ	Prestación de servicios profesionales para la representación de FIDUAGRARIA S.A. en su calidad de vocera y administradora del P.A.R.I.S.S., en todos los asuntos relacionados y que se tengan que adelantar ante COLPENSIONES, NUEVA EPS y POSITIVA S.A., en virtud del contrato de fiducia mercantil No. 015 de 2015 y de acuerdo con el poder que se le otorgue

No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO
38	08/04/2019	9010542322	TRUJILLO POLANIA & ASOCIADOS S.A.S.	Presentación de servicios profesionales poyo jurídico en asuntos laborales del P.A.R.I.S.S., y en general, asuntos relacionados con distintas áreas del derecho, que le sean requeridos, en virtud del contrato de fiducia mercantil No. 015 de 2015.
39	ANULADO	ANULADO	ANULADO	ANULADO
40	10/04/2019	63294282	LEDYS MARIA BELTRAN MEJIA	Prestación de servicios para la recuperación de remanentes, y gestión de embargos en nombre del P.A.R.I.S.S., en los departamentos de Norte de Santander, Santander y demás zonas que le sean asignadas.
41	12/04/2019	8600000372	CARRIZOSA HERMANOS TDA	Arrendamiento del inmueble que se identifica por su dirección CALLE 37 No. 20 - 27 DIRECCION CATASTRAL - CODIGO CATASTRAL AAA0082UNCN
42	09/04/2019	41180843	MAGALY PATRICIA CASTRO CABRERA	Prestación de servicios para la evaluación y diagnóstico de los procesos implementados a partir del primero (1º) de octubre del 2016 sobre el Fondo Documental del I.S.S. Liquidado, para su consulta, entrega y disposición; y formulación de acciones de mejora que permitan optimizar los procesos, reducir costos y controlar los riesgos, así como los planes de acción prioritarios, a diciembre de 2019
43	00/01/1900	8001128062	FONDO PASIVO DE FERROCARRILES	EL PAR ISS, en calidad de COMODANTE entrega al FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, en calidad de COMODATARIO, recibiendo este a título de COMODATO o préstamo de uso: El edificio CUDECOM, ubicado en la calle 19 No. 14-21 de Bogotá.
44	11/04/2019	1152438644	MARTHA INES CEBALLOS SEGURA	La prestación de servicios para la recuperación de remanentes y gestión de embargos en el departamento de Antioquia, y demás zonas del país que le sean asignadas
45	16/04/2019	9003065340	DOCUFILE SAS / CAJAS	El transporte, cargue y descargue de 30.000 cajas de archivo aproximadamente, referencia X-300 Y X-200, del archivo del I.S.S. liquidado, de la liquidación del I.S.S. y del P.A.R.I.S.S.
46	22/04/2019	9009833949	REDES MONTAJE E INGENIERIA -RMURILLO INGENIERIA S.A.S.	Efectuar la obra de adecuación de la infraestructura de cableado estructurado de la nueva sede del P.A.R.I.S.S., ubicada en la Calle 37 No. 20-27 de Bogotá
47	22/04/2019	52708801	KARLA MARGARITA COVALEDA SEGURA	La prestación de servicios para la recuperación de remanentes y gestión de embargos en el departamento de Cundinamarca, y demás zonas del país que le sean asignadas
48	24/04/2019	9008168431	ARIAS ARAGONES & ASESORES ASOCIADOS SAS	La prestación de servicios para la recuperación de remanentes y gestión de embargos en el departamento de Atlántico, Bolívar, Magdalena y demás zonas del país que le sean asignadas.
49	01/05/2019	8999991155	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA.	La prestación de servicios de diseño, implementación, puesta en marcha y estabilización de la red de telecomunicaciones, para el transporte de voz y datos, mediante canales dedicados que integren y faciliten las operaciones para el P.A.R.I.S.S.



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO
50	24/04/2019	5811442	JAVIER CASTILLO MORENO	Contratar los servicios de mudanza para la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes PAR ISS, que incluye: desmonte, embalaje, cargue, transporte de bienes muebles (escritorios, computadores, impresoras, escáner, archivo, y demás mobiliario que hace parte de los puestos de trabajo) descargue y adecuación de los mismos, en la nueva sede
51	24/04/2019	79937643	JUAN GUILLERMO LOPEZ CELIS	La prestación de servicios para la recuperación de remanentes y gestión de embargos en el departamento de Cundinamarca, y demás zonas del país que le sean asignadas
52	24/04/2019	88282419	EDWIN RAFAEL PORTILO LEMUS	La prestación de servicios para la recuperación de remanentes y gestión de embargos en los departamentos de Córdoba, Sucre y demás zonas del país que le sean asignadas
53	02/05/2019	1095811579	ADRIANA MENDOZA ROPERO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S., como apoderada judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral en Santander, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.
54	02/05/2019	9011029340	AMAYA ABOGADOS Y GRUPO JURIDICO EMPRESARIAL S.A.S	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia penal, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.
55	02/05/2019	9009464054	ASESORES JURIDICOS Y FIRMA CONSULTORA S.A.S	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en los Departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.
56	02/05/2019	29682829	CLAUDIA LORENA LEON BOTERO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativa y laboral, en el Departamento de Valle del Cauca en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
57	02/05/2019	79691027	DIEGO ANDRÉS GIRÓN BECERRA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en los Departamentos de Tolima y Huila, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder

No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO
58	02/05/2019	79589991	EFRAIN JOSE MUNERA SANCHEZ	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Atlántico, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
59	02/05/2019	43877591	ELIZABETH VALENCIA VALLEJO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Antioquia, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
60	02/05/2019	9000737718	ESCUDERO & GIRALDO ASOCIADOS S.A.S	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia administrativa y laboral, en Bogotá, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
61	02/05/2019	901226938	FLOREZ RICAURTE CONSULTORES S.A.S.	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en los Departamentos de Bolívar, Cesar, Guajira, Sucre y Córdoba, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
62	02/05/2019	1130596891	FREDDY ALEJANDRO LOAIZA GUALTERO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativa y laboral, en el Departamento de Valle del Cauca en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
63	02/05/2019	79306945	GABRIEL IGNACIO SALAMANCA ACOSTA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativa y laboral, en el Departamento de Boyacá en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder

No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO
64	02/05/2019	41568789	HIMELDA GARZÓN SANDOVAL	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
65	02/05/2019	9652874	HUMBERTO ANTONIO IZQUIERDO MORENO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del Patrimonio Autónomo de Remantes del Seguro Social en liquidación como apoderado judicial en procesos concursales, reestructuraciones y reorganizaciones (Ley 550 de 1999) que se adelantan en el territorio nacional y que le sean asignados y en los que el PAR ISS, sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder, así como prestar asesoría en temas que le competan al P.A.R.I.S.S., conforme a lo establecido en Numeral 3 de las obligaciones especiales del Contrato Fiducia Mercantil No. 015 de 2015.
66	02/05/2019	88035368	JERSON EDUARDO VILLAMIZAR PARADA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativa y laboral, en el Departamento Norte de Santander en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
67	02/05/2019	438405	JORGE MERLANO MATIZ	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados, en materia civil, administrativa, laboral y en trámite de recursos ordinarios y extraordinarios ante las Altas Cortes, en la Ciudad de Bogotá, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.
68	02/05/2019	71731344	JOSE DANIEL HURTADO RENTERIA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Antioquia, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
69	02/05/2019	1032412846	JUAN CARLOS LUNA CESPEDES	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder

No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO
70	02/05/2019	51850872	KATIA ELENA VELEZ CARABALLO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
71	02/05/2019	9006050611	LINARES & BETANCOURT S.A.S.	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
72	02/05/2019	9003090565	MARTINEZ DEVIA Y ASOCIADOS	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia penal, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.
73	02/05/2019	55304485	MELISSA MILAGROS GUERRERO ESPITALET	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Atlántico en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
74	02/05/2019	4216880	ORLANDO BECERRA GUTIERREZ	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en trámite de recursos extraordinarios ante la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.
75	02/05/2019	53907456	PAOLA ROMERO CAMACHO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el departamento de Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder

No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO
76	02/05/2019	43059031	YOLANDA DEL SOCORRO PASTOR ORTIZ	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el departamento de Antioquia, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
77	02/05/2019	9003757302	RACIL ASESORIAS SAS	Prestación del servicio de revisoría fiscal integral del P.A.R.I.S.S. y la ejecución de las obligaciones del contrato de fiducia mercantil No. 015 del 2015, conforme con las funciones establecidas en la Ley 43 de 1990, la Ley 42 de 1993, el Libro Segundo, Título Capítulo VIII del Código de Comercio y las demás que imponga la Ley, los estatutos o los que sean encomendadas por el Representante Legal y/o Apoderado General
78	02/05/2019	1094910541	LUISA FERNANDA GIRALDO GIRALDO	La prestación de servicios para la recuperación de remanentes y gestión de embargos en el departamento de Valle del Cauca, Sucre y demás zonas del país que le sean asignadas
79	02/05/2019	94386962	DIEGO FERNANDO ARIZA OSORIO	La prestación de servicios para la recuperación de remanentes y gestión de embargos en el departamento de Valle del Cauca, Sucre y demás zonas del país que le sean asignadas
80	03/05/2019	1098336540	JUAN SEBASTIAN HERRERA ALZATE	La prestación de servicios para la recuperación de remanentes y gestión de embargos en el departamento de Quindío, Risaralda, Caldas y demás zonas del país que le sean asignadas
81	02/05/2019	93116016	JOSE YESID GONGORA GONGORA	La prestación de servicios para la recuperación de remanentes y gestión de embargos en los departamentos de Huila, Tolima y demás zonas del país que le sean asignadas
82	01/05/2019	9003414279	INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S. INTELCO	La prestación de servicios especializados para la implementación de una plataforma de comunicaciones de voz a través de telefonía IP, la cual permitirá continuar dando apoyo a las operaciones del P.A.R.I.S.S. Liquidado
83	01/05/2019	79140072	ANGEL FERNANDO CANTINI ARDILA	La prestación de servicios como profesional de apoyo a la Coordinación Administrativa y Financiera de la Unidad de Gestión del P.A.R.I.S.S., para que interactúe con COLPENSIONES para la entrega de las daciones en pago y el cierre de otros convenios vigentes.
84	06/05/2019	80217690	LUIS ALEJANDRO MOLANO DIAZ	prestación de servicios profesionales de apoyo integral al área de tecnología del P.A.R.I.S.S. y al área de historias laborales, en lo referente al manejo de la base de datos

No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO
85	13/05/2019	9012323023	DEFENSA JURIDICA DE OCCIDENTE ABOGADOS ASESORES CONSULTORES SAS	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento del Cauca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
86	00/01/1900	8000603493	GESTION LEGAL SAS	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia penal, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
87	01/06/2019	800188923-1	SUPERLABORALES S.A.	Contratar la prestación de servicio para proveer al P.A.R. I.S.S. trabajadores en misión a efectos de que estos adelanten las actividades que se requieran para el cumplimiento de las funciones a cargo del P.A.R.I.S.S., de conformidad con los requerimientos que éste efectúe
88	00/01/1900	900062917-9	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Prestación del servicio de mensajería expresa y correo a nivel urbano, regional, nacional e internacional para distribuir la correspondencia que se genera en todas las dependencias de la administración P.A.R.I.S.S.
89	01/06/2019	900091827-8	AVG COMPUTADORES	Arrendamiento de computadores de línea corporativa tipo desktop con licencias del sistema operativo denominado Microsoft Windows Professional v10 y licencias del paquete ofimático Office 365, para las estaciones de trabajo del P.A.R.I.S.S.
90	00/01/1900	9000407540	VALUE ADDED INFORMATION TECHNOLOGIES SOLUTIONS - AGILITIX	El contrato tiene por objeto la prestación del servicio de CUATRO (4) escritorios virtuales para usuarios autorizados del P.A.R.I.S.S. a través de la plataforma y aplicaciones de COLPENSIONES.
91	06/06/2019	8000750036	SUBATOURS S.A.S.	Suministro de tiquetes de transporte aéreo nacional a través de una agencia de viajes, para apoderados, trabajadores en misión y apoderados externos, y demás personal que requiera trasladar el P.A.R.I.S.S., para el debido cumplimiento de las actividades y obligaciones contractuales, legales, administrativas y judiciales que ejecute en virtud de las obligaciones contenidas en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 015 de 2015

No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO
92	00/01/1900	900990416-1	GRUPO ACERA SAS	Suministro del servicio de fotocopiado, impresión y escáner, incluidos los equipos e insumos indispensables para la prestación del servicio, así como el soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos, y otros servicios conexos.
93	06/06/2019	900265299-7	FULL SOLUCIONES SAS	contratar la prestación del servicio continuo y en las condiciones requeridas los insumos de aseo, cafetería y papelería, elementos e implementos necesarios para garantizar el óptimo funcionamiento administrativo de las unidades y el normal desarrollo de sus actividades en el P.A.R.I.S.S.
94	00/01/1900		ANDRES MAURICIO SILVA LEÓN	Prestar servicios profesionales de apoyo al área de gestión documental en temas técnicos, administrativos y financieros, en el desarrollo del contrato suscrito por el extinto ISS en Liquidación, con el fondo documental acumulado, para la entrega y disposición final de documentos a los organismos encargados de su custodia, de acuerdo con su competencia
95	00/01/1900	9004971869	COORPORACIÓN LONJA NACIONAL DE PROPIEDAD RAÍZ	Realización avalúo comercial de los bienes inmuebles propiedad de P.A.R.I.S.S. Ubicados en las ciudades de Montería, Bogotá, Turbo, Cali, Manizales, Girardot Y Cúcuta.
96	25/06/2019	91529826	EIMAR REYNEL RAMIREZ CAUCA	prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S., como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el departamento de Santander, en los que el PARISS sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder
97	27/06/2019	27088946	MONICA MARÍA URRESTA TASCON	prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S., como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el departamento de Nariño, en los que el PARISS sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.

3.10.1.1. Resumen del proceso de contratación realizado durante el primer semestre del 2019.

A continuación, se presenta un balance general del proceso de contratación que se adelantó en el P.A.R.I.S.S durante el primer semestre del año 2019, en el cual se indican los temas generales de contratación, número de contratos suscritos, modalidades de contratación y se detallan los cuales se encuentran vigentes a 30 de junio de 2019, así:

PROCESO	No DE CONTRATOS	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATACIÓN CERRADA	CONTRATACIÓN ABIERTA	VIGENTES A JUNIO DE 2019
---------	-----------------	----------------------	----------------------	----------------------	--------------------------



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

PROCESO	No DE CONTRATOS	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATACIÓN CERRADA	CONTRATACIÓN ABIERTA	VIGENTES A JUNIO DE 2019
APODERADO GENERAL	1	1			1
APODERADO JUDICIAL	54	54			28
APOYO ADMINSTRATIVO ENLACE COLPENSIONES	1	1			1
APOYO PROFESIONAL ARCHIVO	1	1			1
ARRENDAMIENTO NUEVA SEDE - LA SOLEDAD	1	1			1
ASESORIA CONTRATO DE FIDUCIA	1	1			1
ASESORIA JURIDICA	3	3			3
ASESORIA TECNOLÓGICA	1	1			1
AVALUO COMERCIAL	1	1			1
BIENES Y SERVICIOS	7	6	1		3
COMODATO CUDECOM	1	1			1
SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA Y CORREO	2	2			1
ESCRITORIOS VIRTUALES - COLPENSIONES	1	1			1
FOTOCOPIAS	1	1			1
MUDANZA	1	1			0
PLATAFORMA DE VOZ	1	1			1
ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS BIENES - P.A.R. I.S.S.	1			1	1
VIGILANCIA PROCESOS JUDICIALES	1	1			0
RECUPERACION DE REMANENTES	10	10			10
REVISORIA FISCAL	2	1	1		1

PROCESO	No DE CONTRATOS	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATACIÓN CERRADA	CONTRATACIÓN ABIERTA	VIGENTES A JUNIO DE 2019
SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO, CAFETERÍA Y PAPELERÍA	1	1			1
TEMPORAL- PROVEER AL P.A.R. I.S.S. TRABAJADORES EN MISIÓN	1			1	1
TIQUETES AÉREOS	1		1		1
TRASLADO CAJAS DE ARCHIVO	1	1			0
ANULADO	1	ANULADO			0
TOTAL	97	91	3	2	61

3.10.2. Contratos vigentes al 30 de junio de 2019

No	No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CC / NIT	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
1	1	20/03/2013	8605266601	HELM CORREDOR DE SEGUROS S.A. // ITAU
2	4900011828	12/03/2015	9000115454	MANEJO TÉCNICO DE INFORMACIÓN S.A. MTI
3	62	21/04/2016	8001128062	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
4	74	01/07/2016	8300369928	I2 SEGURIDAD INFORMATICA LTDA
5	51	29/12/2017	9003687990	MEDELLÍN MARTINEZ & DURAN ABOGADOS S.A.S.
6	54	01/05/2018	8605234086	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.
7	1	01/01/2019	8600024002	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
8	5	02/01/2019	8001828561	TNS
9	34	08/03/2019	10547944	FELIPE NEGRET MOSQUERA
10	35	08/04/2019	52498801	JANNETH DEL PILAR PEÑA PLAZAS
11	36	08/04/2019	10610699805	JORGE LUIS HERRERA LEYTON
12	37	08/04/2019	83183364	TAYLOR EDUARDO MENESES MUÑOZ
13	38	08/04/2019	9010542322	TRUJILLO POLANIA & ASOCIADOS S.A.S.
14	40	10/04/2019	63294282	LEDYS MARIA BELTRAN MEJIA
15	41	12/04/2019	8600000372	CARRIZOSA HERMANOS TDA
16	43	00/01/1900	8001128062	FONDO PASIVO DE FERROCARRILES
17	44	11/04/2019	1152438644	MARTHA INES CEBALLOS SEGURA
18	47	22/04/2019	52708801	KARLA MARGARITA COVALEDA SEGURA
19	48	24/04/2019	9008168431	ARIAS ARAGONES & ASESORES ASOCIADOS SAS



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia
Minagricultura

No	No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
20	49	01/05/2019	8999991155	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA.
21	51	24/04/2019	79937643	JUAN GUILLERMO LOPEZ CELIS
22	52	24/04/2019	88282419	EDWIN RAFAEL PORTILO LEMUS
23	53	02/05/2019	1095811579	ADRIANA MENDOZA ROPERO
24	54	02/05/2019	9011029340	AMAYA ABOGADOS Y GRUPO JURIDICO EMPRESARIAL S.A.S
25	55	02/05/2019	9009464054	ASESORES JURIDICOS Y FIRMA CONSULTORA S.A.S
26	56	02/05/2019	29682829	CLAUDIA LORENA LEON BOTERO
27	57	02/05/2019	79691027	DIEGO ANDRÉS GIRÓN BECERRA
28	58	02/05/2019	79589991	EFRAIN JOSE MUNERA SANCHEZ
29	59	02/05/2019	43877591	ELIZABETH VALENCIA VALLEJO
30	60	02/05/2019	9000737718	ESCUDERO & GIRALDO ASOCIADOS S.A.S
31	61	02/05/2019	901226938	FLOREZ RICAURTE CONSULTORES S.A.S.
32	62	02/05/2019	1130596891	FREDDY ALEJANDRO LOAIZA GUALTERO
33	63	02/05/2019	79306945	GABRIEL IGNACIO SALAMANCA ACOSTA
34	64	02/05/2019	41568789	HIMELDA GARZÓN SANDOVAL
35	65	02/05/2019	9652874	HUMBERTO ANTONIO IZQUIERDO MORENO
36	66	02/05/2019	88035368	JERSON EDUARDO VILLAMIZAR PARADA
37	67	02/05/2019	438405	JORGE MERLANO MATIZ
38	68	02/05/2019	71731344	JOSE DANIEL HURTADO RENTERIA
39	69	02/05/2019	1032412846	JUAN CARLOS LUNA CESPEDES
40	70	02/05/2019	51850872	KATIA ELENA VELEZ CARABALLO
41	71	02/05/2019	9006050611	LINARES & BETANCOURT S.A.S.
42	72	02/05/2019	9003090565	MARTINEZ DEVIA Y ASOCIADOS
43	73	02/05/2019	55304485	MELISSA MILAGROS GUERRERO ESPITALET
44	74	02/05/2019	4216880	ORLANDO BECERRA GUTIERREZ
45	75	02/05/2019	53907456	PAOLA ROMERO CAMACHO
46	76	02/05/2019	43059031	YOLANDA DEL SOCORRO PASTOR ORTIZ
47	77	02/05/2019	9003757302	RACIL ASESORIAS SAS
48	78	02/05/2019	1094910541	LUISA FERNANDA GIRALDO GIRALDO
49	79	02/05/2019	94386962	DIEGO FERNANDO ARIZA OSORIO
50	80	03/05/2019	1098336540	JUAN SEBASTIAN HERRERA ALZATE
51	81	02/05/2019	93116016	JOSE YESID GONGORA GONGORA
52	82	01/05/2019	9003414279	INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S. INTELCO
53	83	01/05/2019	79140072	ANGEL FERNANDO CANTINI ARDILA
54	84	06/05/2019	80217690	LUIS ALEJANDRO MOLANO DIAZ
55	85	13/05/2019	9012323023	DEFENSA JURIDICA DE OCCIDENTE ABOGADOS ASESORES CONSULTORES SAS
56	86	00/01/1900	8000603493	GESTION LEGAL SAS
57	87	01/06/2019	800188923-1	SUPERLABORALES S.A.
58	88	00/01/1900	900062917-9	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

No	No. CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
59	89	01/06/2019	900091827-8	AVG COMPUTADORES
60	90	00/01/1900	9000407540	VALUE ADDED INFORMATION TECHNOLOGIES SOLUTIONS - AGILITIX
61	91	06/06/2019	8000750036	SUBATOURS S.A.S.
62	92	00/01/1900	900990416-1	GRUPO ACERA SAS
63	93	06/06/2019	900265299-7	FULL SOLUCIONES SAS
64	94	00/01/1900		ANDRES MAURICIO SILVA LEÓN
65	95	00/01/1900	9004971869	COORPORACIÓN LONJA NACIONAL DE PROPIEDAD RAÍZ
66	96	25/06/2019	91529826	EIMAR REYNEL RAMIREZ CAUCA
67	97	27/06/2019	27088946	MONICA MARÍA URRESTA TASCON

3.10.3. Actas de liquidación elaboradas en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2019

Durante el primer semestre del año 2019 se elaboraron 45 actas de liquidación de contratos terminados, las cuales se detallan así:

No.	No. CONTRATO	AÑO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO	FECHA
1	116	2015	06/07/2015	8300369928	I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA	El objeto de la contratación será la adquisición de la renovación y posterior soporte de hasta 500 licencias del producto antivirus ESET NOT 32 BUSSINESS del P.A.R.I.S.S. para estaciones de trabajo y servidores.	05/03/2019
2	119	2015	25/06/2015	N/A	HERMANN PIESCHACON FONRODON- NOTARIA PRIMERA DE BOGOTA	El contratista se obliga para con el contratante a prestar los servicios de autenticación de firmas de poderes y demás documentos legales que requiera el P.A.R. I.S.S.	05/03/2019

No.	No. CONTRATO	AÑO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO	FECHA
3	168	2015	01/07/2015	8001426129	COLOMBIANA DE TEMPORALES SOCIEDAD ANONIMA COLTEMPORA S.A.	Contratar una persona jurídica legalmente habilitada por el Ministerio del Trabajo para operar como empresa de servicios temporales, para que suministre al P.A.R. I.S.S., trabajadores en misión a efectos que estos adelantes las actividades que se requieran para el cumplimiento de las funciones a cargo del Patrimonio P.A.R.I.S.S., de conformidad con los requerimientos que este efectué durante el tiempo de ejecución del contrato. El contratista seleccionado asumirá frente a los trabajadores en misión, la calidad de empleador con todos los efectos que ellos generan en virtud a las normas legales vigentes.	04/03/2019
4	170	2015	28/07/2015	11349251	RICARDO MONTAÑO CHISNES	Compraventa de papel preimpreso por dos caras en tamaño oficio, papel bond blanco laser de 75 gramos en tinta color verde, según muestra suministrada por el P.A.R.I.S.S., para la elaboración de poderes presentados en despachos judiciales en representación del P.A.R.I.S.S.	04/03/2019
5	185	2015	20/08/2015	9000102448	TESH MARK S.A.S.	el contratista se obliga para con el contratante al arrendamiento de máquinas fotocopiantes, con servicio de escáner e impresión incluyendo suministro de insumos de impresión y papelería como también repuestos y mantenimiento correctivo y preventivo de las mismas	04/03/2019

No.	No. CONTRATO	AÑO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO	FECHA
						para ser ubicadas en las sedes del P.A.R.I.S.S.	
6	199	2015	13/10/2015	8001802239	LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE CALDAS	el objeto del presente contrato es la actualización del avalúo comercial de un bien inmueble de propiedad del P.A.R.I.S.S., localizado en el departamento de caldas, el cual se identifica con matrícula inmobiliaria N° 100-37218 y se encuentra ubicado en la siguiente dirección: carrera 20 N° 21-07 y calle 21 N° 19-31/41/45/49 (Manizales)	05/03/2019
7	56	2016	01/04/2016	8300231782	GRAN IMAGEN SAS	Prestar el servicio técnico de fotocopiado escáner e impresión por el sistema de precios unitarios, por tipo de servicio, incluido técnico operario, suministro de insumos, soporte técnico, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y repuestos, que sean necesarios para la prestación del servicio	25/02/2019
8	58	2016	01/04/2016	8300209706	SUMINISTROS DE PAPELERIA Y ARTES GRÁFICAS SERVIPEL LTDA.	Contratar la prestación del suministro continuo y en las condiciones requeridas por la entidad, de elementos de oficina, útiles de escritorio, tintas y demás elementos e implementos necesarios para garantizar el funcionamiento	19/06/2019

No.	No. CONTRATO	AÑO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO	FECHA
						administrativo de las Unidades y el normal desarrollo de sus actividades en el P.A.R.I.S.S.	
9	68	2016	01/06/2016	9001271278	CI ALLIANCE S.A.	Arrendamiento de la bodega No.1, ubicada en la carrera 13a No.5C-21, del Parque Industrial Montana, del Municipio de Mosquera (Cundinamarca).	4/03/2019
10	3	2017	11/01/2017	79691027	DIEGO ANDRÉS GIRÓN BECERRA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en los departamentos de Tolima y Huila, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/03/2019
11	39	2017	01/07/2017	9001271278	CI ALLIANCE S.A.	Arrendamiento de la bodega No.1, ubicada en la carrera 13a No.5C-21, del Parque Industrial Montana, del Municipio de Mosquera (Cundinamarca).	04/03/2019
12	41	2017	23/08/2017	9000257405	MICROHOME LTDA	Contratar la adquisición de medios magnéticos, cintas HPE (LTO-3 y LTO - 5) para Back - up, que permitan garantizar el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información del P.A.R.I.S.S en Liquidación	04/03/2019

No.	No. CONTRATO	AÑO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO	FECHA
13	42	2017	01/08/2017	9009715556	UNION TEMPORAL LASER - K9	Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada integral para brindar protección tanto a los trabajadores en misión, contratistas, visitantes, como a los bienes muebles e inmuebles de propiedad del PAR ISS o que se encuentren bajo su custodia o administración, ubicados en los diferentes lugares del país, en virtud de las obligaciones contenidas en el contrato de Fiducia Mercantil No. 015-2015	04/03/2019
14	43	2017	01/09/2017	8600674792	SERVIASEO	Contratar la prestación de servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos, elementos y maquinaria necesarios para la óptima prestación de los servicios en las instalaciones, bienes muebles e inmuebles propiedad y en administración del P.A.R. I.S.S., a nivel País, de acuerdo con las necesidades que requiera la Entidad	29/05/2019
15	47	2017	01/11/2017	8605234086	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	Contratar la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada integral para brindar protección tanto a los trabajadores en misión, contratistas y visitantes, como a los bienes muebles e inmuebles de propiedad del PAR ISS o que se encuentren bajo su custodia o administración, ubicados en diferentes lugares del país, en virtud de las obligaciones contenidas en el Contrato de Fiducia Mercantil No.	23/05/2019

No.	No. CONTRATO	AÑO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO	FECHA
						015-2015.	
16	48	2017	29/11/2017	9002760531	AVALUOS Y CONSULTORIAS SAS	El objeto de la contratación será la realización del avalúo comercial de once (11) bienes inmuebles de propiedad del P.A.R.I.S.S.	21/06/2019
17	49	2017	24/01/2018	9002760531	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Contratar la Prestación de servicios para realizar el proceso de Conservación de la documentación con presencia de afectación biológica y contaminación del fondo documental acumulado del extinto ISS., a través de la clasificación en niveles de biodeterioro, limpieza general y puntual, desinfección puntual y/o en masa.	31/01/2019
18	1	2018	11/01/2018	79691027	DIEGO ANDRÉS GIRÓN BECERRA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en los Departamentos de Tolima y Huila, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/03/2019
19	2	2018	11/01/2018	7603299	EDWIN JOSE FLOREZ ARIZA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en los Departamentos de Magdalena, Cesar y Guajira, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la	05/03/2019

No.	No. CONTRATO	AÑO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO	FECHA
						entrega del respectivo poder	
20	3	2018	11/01/2018	79589991	EFRAIN JOSE MUNERA SANCHEZ	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Atlántico, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/03/2019
21	4	2018	11/01/2018	43877591	ELIZABETH VALENCIA VALLEJO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Antioquia, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/03/2019
22	5	2018	11/01/2018	9000737718	ESCUADERO & GIRALDO ASOCIADOS S.A.S	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia administrativa y laboral, en Bogotá, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.	04/03/2019

No.	No. CONTRATO	AÑO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO	FECHA
23	6	2018	11/01/2018	41568789	HIMELDA GARZÓN SANDOVAL	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en Bogotá y Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/03/2019
24	7	2018	05/01/2018	9652874	HUMBERTO ANTONIO IZQUIERDO MORENO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del Patrimonio Autónomo de Remantes del Seguro Social en liquidación como apoderado judicial en procesos concursales, reestructuraciones y reorganizaciones (Ley 550 de 1999) que se adelantan en el territorio nacional y que le sean asignados y en los que el PAR ISS, sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder, así como prestar asesoría en temas que le competan al P.A.R.I.S.S., conforme a lo establecido en Numeral 3 de las obligaciones especiales del Contrato Fiducia Mercantil No. 015 de 2015.	29/05/2019
25	8	2018	00/01/1900	9011029340	AMAYA ABOGADOS & GRUPO JURÍDICO EMPRESARIAL. S.A.S	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia penal, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del	19/06/2019

No.	No. CONTRATO	AÑO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO	FECHA
						respectivo poder.	
26	9	2018	11/01/2018	71731344	JOSE DANIEL HURTADO RENTERIA	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Antioquia, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.	07/02/2019
27	10	2018	05/01/2018	1032412846	JUAN CARLOS LUNA CESPEDES	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en Bogotá y Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/03/2019
28	11	2018	05/01/2018	51850872	KATIA ELENA VELEZ CARABALLO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en Bogotá y Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	04/03/2019

No.	No. CONTRATO	AÑO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO	FECHA
29	12	2018	05/01/2018	9008518452	LAMADRID & ASOCIADOS	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia penal, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.	04/03/2019
30	13	2018	11/01/2018	9006050611	LINARES & BETANCOURT S.A.S.	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	05/03/2019
31	14	2018	05/01/2018	9003090565	MARTINEZ DEVIA Y ASOCIADOS	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia penal, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.	29/05/2019
32	15	2018	11/01/2018	55304485	MELISSA MILAGROS GUERRERO ESPITALET	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Atlántico en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la	19/06/2019

No.	No. CONTRATO	AÑO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO	FECHA
						entrega del respectivo poder	
33	16	2018	11/01/2018	4216880	ORLANDO BECERRA GUTIERREZ	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en trámite de recursos extraordinarios ante la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.	05/03/2019
34	17	2018	11/01/2018	53907456	PAOLA ROMERO CAMACHO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en Bogotá y Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	05/03/2019
35	18	2018	11/01/2018	80541146	RAUL ALEJANDRO CONTRERAS ALFONSO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados, en materia civil, administrativa, laboral y en trámite de recursos ordinarios y	04/03/2019

No.	No. CONTRATO	AÑO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO	FECHA
						extraordinarios ante las Altas Cortes, en la Ciudad de Bogotá, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.	
36	20	2018	11/01/2018	43532164	VIVIANA CECILIA VASQUEZ CARVAJAL	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en el Departamento de Antioquia, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder	07/02/2019
37	22	2018	11/01/2018	438405	JORGE MERLANO MATIZ	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados, en materia civil, administrativa, laboral y en trámite de recursos ordinarios y extraordinarios ante las Altas Cortes, en la Ciudad de Bogotá, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.	29/05/2019
38	34	2018	01/02/2018	1032412846	JUAN CARLOS LUNA CESPEDES	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, en Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la	29/05/2019

No.	No. CONTRATO	AÑO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO	FECHA
						entrega del respectivo poder	
39	38	2018	01/02/2018	9003090565	MARTINEZ DEVIA Y ASOCIADOS	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia penal, a Nivel Nacional, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.	29/05/2019
40	40	2018	01/02/2018	4216880	ORLANDO BECERRA GUTIERREZ	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en trámite de recursos extraordinarios ante la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo poder.	29/05/2019
41	41	2018	01/02/2018	53907456	PAOLA ROMERO CAMACHO	Prestación de servicios profesionales de representación jurídica del P.A.R.I.S.S. como apoderado judicial en los procesos que le sean asignados en materia civil, administrativo y laboral, Cundinamarca, en los que el P.A.R.I.S.S. sea parte o tenga interés, previa la entrega del respectivo	29/05/2019

No.	No. CONTRATO	AÑO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO	FECHA
						poder	
42	53	2018	01/05/2018	860067479-2	SERVIASEO	La prestación del servicio de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos, elementos y maquinaria necesarios para la óptima prestación de los servicios en las instalaciones, bienes muebles e inmuebles propiedad y en administración del P.A.R.I.S.S. a nivel País, de acuerdo con las necesidades que requiera el Patrimonio Autónomo.	19/06/2019
43	55	2018	11/05/2018	9000257405	MICROHOME LTDA	la adquisición de un servidor de dominio con las especificaciones técnicas establecidas por el P.A.R.I.S.S.	04/03/2019
44	83	2018	01/09/2018	8001216659	JAVH Mc Gregor S.A.S.	El CONTRATISTA se comprometerá a la prestación del servicio de revisoría fiscal integral del P.A.R.I.S.S y la ejecución de las obligaciones del Contrato de Fiducia Mercantil No. 015 del 2015, conforme con las funciones establecidas en el Libro Segundo, Título I, Capítulo VII del Código de Comercio y demás que impongan la ley y/o los estatutos, así como las que le sean encomendadas por el Representante Legal	04/03/2019

No.	No. CONTRATO	AÑO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCION	CC / NIT	NOMBRE / RAZON SOCIAL	OBJETO	FECHA
45	86	2018	03/01/2019	8301184041	SINTHYA QUIMICA S.A.	La prestación del servicio integral de recolección, transporte, destrucción y disposición final de medios magnéticos	05/03/2019

3.10.4. Aspectos importantes para tener en cuenta relacionados con el proceso de contratación.

En cuanto a la obligación 85 - 7.2 literal e., de celebrar los contratos con empresas de servicios temporales para el suministro del personal del Fideicomiso, durante el mes de mayo 2019 finalizaron dos (2) contratos así:

1. No. 037 de 2017, suscrito con NASES EST EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S.: vigente hasta el 31 de mayo de 2019.
2. No. 072 de 2016, suscrito con COLOMBIANA DE TEMPORALES SOCIEDAD ANONIMA COLTEMPORA S.A.: vigente hasta el 31 de mayo de 2019.

Durante el mes de abril se realizó estudio de mercado para la nueva contratación de la EST, proceso que concluyó en el mes de mayo de 2019, con la suscripción el día 27 de mayo del contrato de servicios temporales con SUPERLABORALES, cuyo objeto consistió en "Proveer al P.A.R.I.S.S. trabajadores en misión a efectos que estos adelanten las actividades que se requieran para el cumplimiento de las funciones a cargo del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES P.A.R.I.S.S., de conformidad con los requerimientos que éste efectúe".

ESTADO REAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2019

AÑO	CONTRATO POR AÑO	VIGENTE	TERMINADO	LIQUIDADO	ANULADO
CESIONES	91	2	6	83	0
2015	119	0	3	113	3
2016	81	2	8	71	0
2017	50	1	10	39	0
2018	89	1	58	30	0
2019	97	61	35	0	1

- Proceso de elaboración de bases de datos generales de control

Con el fin de organizar la totalidad de los fondos documentales del proceso de contratación del P.A.R.I.S.S., desde la Coordinación Administrativa y Financiera y realizar una correcta entrega de estos, se lidero la implementación de un plan de acción que consisten en:



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

- Inclusión de órdenes de pago y comprobantes de egreso generados por cada uno de los contratos recibidos en cesión y suscritos directamente por el P.A.R.I.S.S esto con el fin de que cada uno de los expedientes físicos, cuente con la trazabilidad documental de la ejecución contractual hasta la suscripción del acta de liquidación.
- Elaboración de una gran matriz de control en la cual se encuentre consignada la información TOTAL de los contratos recibidos en cesión y celebrados directamente por el P.A.R.I.S.S:
 - o Información precontractual
 - o Información contractual
 - o Información de ejecución y seguimiento
 - o Información de Post Contractual – (Liquidación)
- Organización de los expedientes contractuales conforme la normatividad de archivística vigente.
- Digitalización de los expedientes contractuales, consolidados, revisados y organizados.

AÑO	CONTRATO POR AÑO	VIGENTE	TERMINADO	LIQUIDADO	ANULADO
CESIONES	91	2	6	83	0
2015	119	0	3	113	3
2016	81	2	8	71	0
2017	50	1	10	39	0
2018	89	1	58	30	0
2019	97	61	35	0	1
TOTALES	527	67	120	336	4

CON COMPROBANTES DE EGRESO PARA INGRESAR COMPROBANTE DE EGRESO	CONTRATOS CON INFORMACION DE EJECUCION INGRESADA	ORGANIZADA CARPETA FOLIADA	ESCANEO
58	24	1	1
100	59	3	3
61	43	4	4
35	29	21	21
87	43	23	23
55	48	0	0
396	246	52	52

4.COORDINACIÓN JURÍDICA

Previamente, es pertinente señalar que las labores fueron cumplidas dentro de su desarrollo normal, el resultado de la gestión fue positivo y como asuntos relevantes debe indicarse que en el aplicativo Ekogui reporta un total de 5.206 procesos cargados (activos 3280, terminados 1.926), llevándose a cabo 14 capacitaciones (9 por parte del administrador en el PAR ISS y 5 por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE).

4.1 Unidad de Tutelas



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

La Unidad de Tutelas del P.A.R. ISS en liquidación, ejerció defensa judicial dentro de las siguientes acciones de tutela, en las diferentes etapas procesales (autos admisorios – avocos, sentencias de primera y segunda instancia, incidentes de desacato – sanciones); así mismo, se detalla el estado (activo – inactivo en defensa judicial) de las acciones con corte a la terminación de cada mes.

Ítem	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL SEMESTRE
Defensa Judicial	56	85	94	70	108	114	527
Activas	21	35	35	33	36	29	189
Inactivas	35	50	59	37	72	85	338

Durante el transcurso del primer semestre del año 2019, se analizaron e insertaron las siguientes piezas documentales; y se obtuvieron las sentencias y sanciones detalladas a continuación:

Ítem	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL SEMESTRE
Piezas Documentales	177	233	238	178	239	221	1286
Sanciones*	-	-	-	-	1	1	2
Sentencias Favorables	18	24	34	31	42	39	188
Sentencias Desfavorables	0	4	2	4	6	3	19

* Referente a los trámites incidentales, en proveído del 29 de abril de 2019 dictado en la acción de tutela promovida por el señor José Arnoldo Henao Castrillón ante el Juzgado Veinte Civil del Circuito de Medellín con radicado No.2018-00042, se resolvió, en el trámite incidental, sancionar al doctor Gabriel Antonio Mantilla Díaz y al doctor Gustavo Adolfo Reyes Medina con multa equivalente a tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes y tres (3) días de arresto a cada uno.

Por su parte el Patrimonio solicitó al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín Sala Civil la revocatoria de la sanción impuesta, enunciando el cumplimiento de la orden de tutela, toda vez que se informó al señor José Arnoldo Henao Castrillón la fecha de pago de la obligación, la cual guarda relación con la vigencia del P.A.R. I.S.S., indicándose que ante la inexistencia actual de recursos líquidos, el Patrimonio adelanta labores de comercialización de bienes de propiedad del extinto ISS con el fin de obtener recursos para el pago de obligaciones.

Sin embargo, a través de correo electrónico del 10 de mayo de 2019, se notificó la confirmación de la sanción impuesta con fundamento en la sentencia proferida por la Sección Tercera Subsección C del Consejo de Estado, refiriéndose únicamente al doctor Gabriel

Antonio Mantilla Díaz, revocando la sanción al doctor Gustavo Adolfo Reyes Medina; por su parte el Patrimonio solicitó aclaración de la providencia en el sentido indicar cómo acatar el fallo proferido toda vez que en decisión de tutela se ordenó precisar una fecha exacta de pago (orden acatada por el Par), frente a la imposibilidad de realizar el pago de la obligación ante la inexistencia actual de recursos líquidos (situación conocida por el accionante y el Juez de tutela), la cual fue desatada desfavorablemente en auto del 20 de mayo de 2019. Es de precisar que en proveído del pasado 4 de julio el Despacho dispuso la inaplicación de dicha sanción.

En nuevo trámite incidental, el Juzgado Veinte Civil del Circuito de Medellín en proveído notificado el pasado 28 de mayo dispuso la apertura de nuevo incidente de desacato vinculando al doctor Felipe Negret Mosquera, Nohelia Ramírez Arias y Jenny Maritza Gamboa Baquero, respecto del cual, en providencia calendada del 4 de julio de 2019, dispuso sancionar imponiendo 3 días de arresto y multa de 3 SMLMV a cada uno.

Dicho incidente se encuentra en consulta ante la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín., respecto del cual el Patrimonio solicitó la revocatoria

Acciones de tutela por pretensión:

Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL SEMESTRE
Historia laboral	8	8	8	5	6	5	40
Pago Acreencias	10	12	11	14	11	15	73
Vínculo Laboral	-	-	-	1	2	-	3
Vía de hecho	11	23	32	26	45	31	168
Traslado Expediente Pensional (Colpensiones)	22	38	34	21	35	59	209
Cobro coactivo	3	2	3	1	3	1	13
Unidad de Procesos	1	-	3	-	-	-	4
Historia Clínica	1	2	3	2	6	3	17
Unidad Financiera	-	-	-	-	-	-	0

4.2 Unidad de Remanentes

“Los recursos recuperados por concepto de títulos judiciales y remanentes que no correspondan al régimen de prima media, serán incorporados al fondo para la atención de condenas judiciales del Fideicomiso”.



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

Gestión de Recaudo Primer Semestre de 2019

Al 01 de enero de 2019 el PAR ISS Liquidado tenía un valor pendiente por recaudar de SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$76.407.031.428,72), representados en NUEVE MIL CIENTO SETENTA (9170) títulos judiciales, distribuidos como se señala a continuación:

DEPARTAMENTO	TITULOS INICIALES 2019	VALOR TITULOS INICIALES 2019	PORCENTAJE
ANTIOQUIA	1935	\$5,737,338,665.21	7.56
ATLANTICO	693	\$11,095,064,764.93	13.71
BOLIVAR	1010	\$11,559,569,636.62	15.40
BOYACA	35	\$334,768,577.06	0.44
CALDAS	19	\$100,133,906.97	0.13
CAUCA	12	\$133,437,784.62	0.18
CESAR	370	\$4,227,840,253.52	5.66
CHOCO	6	\$13,711,760.32	0.02
CORDOBA	321	\$1,364,264,458.76	1.83
CUNDINAMARCA	1153	\$12,782,175,434.71	16.87
HUILA	150	\$1,868,151,483.97	2.46
LA GUAJIRA	14	\$291,852,657.48	0.39
MAGDALENA	162	\$5,539,248,042.66	7.28
META	28	\$206,370,936.30	0.28
NARIÑO	88	\$512,255,474.22	0.69
NORTE DE SANTANDER	218	\$2,825,113,369.57	3.78
QUINDIO	40	\$95,489,682.07	0.12
RISARALDA	118	\$966,972,460.74	1.24
SAN ANDRES	2	\$9,844,931.00	0.01
SANTANDER	120	\$1,224,784,593.78	1.63
SUCRE	67	\$523,423,645.34	0.70
TOLIMA	395	\$2,828,308,420.05	3.78
VALLE	2214	\$12,166,910,488.82	15.85
TOTAL	9170	\$76,407,031,428.72	100.00

En el mes de marzo de 2019 el recaudo fue muy bajo, puesto que la cuenta del Banco Agrario donde se venía consignando se encuentra embargada, por lo que se tramitó la apertura de un Fondo de Inversión colectiva de Fiduagraria, para la adición de recursos a favor del PAR ISS, específicamente los provenientes de recaudo de títulos judiciales, obteniéndose los siguientes resultados mensuales:

GESTIÓN ENERO DE 2019:

DEPARTAMENTO	TITULOS RECAUDADOS ENERO 2019	VALOR RECAUDO ENERO 2019	TOTAL TITULOS	TOTAL VALOR
ANTIOQUIA	9	\$70,095,228.77	9	\$70,095,228.77
ATLANTICO	39	\$566,798,387.44	39	\$566,798,387.44
BOLIVAR	10	\$49,123,490.84	10	\$49,123,490.84
BOYACA	3	\$5,431,762.00	3	\$5,431,762.00
CAUCA	2	\$1,606,800.00	2	\$1,606,800.00
CESAR	3	\$1,345,897.00	3	\$1,345,897.00
CUNDINAMARCA	8	\$99,163,984.51	8	\$99,163,984.51
MAGDALENA	6	\$29,195,306.67	6	\$29,195,306.67
SANTANDER	3	\$9,815,930.04	3	\$9,815,930.04
VALLE DEL CAUCA	22	\$159,674,587.54	22	\$159,674,587.54
TOTAL	105	\$ 992,251,374.81	105	\$ 992,251,374.81

GESTIÓN FEBRERO DE 2019:

DEPARTAMENTO	TITULOS RECAUDADOS FEBRERO 2019	VALOR RECAUDO FEBRERO 2019	TOTAL TITULOS	TOTAL VALOR
ANTIOQUIA	15	\$16,613,067.42	15	\$16,613,067.42
ATLANTICO	25	\$280,428,585.26	25	\$280,428,585.26
CUNDINAMARCA	15	\$81,037,588.31	15	\$81,037,588.31
HUILA	3	\$31,467,941.00	3	\$31,467,941.00
MAGDALENA	7	\$67,700,091.50	7	\$67,700,091.50

DEPARTAMENTO	TITULOS RECAUDADOS FEBRERO 2019	VALOR RECAUDO FEBRERO 2019	TOTAL TITULOS	TOTAL VALOR
QUINDIO	3	\$8,676,994.51	3	\$8,676,994.51
RISARALDA	5	\$38,297,778.15	5	\$38,297,778.15
TOLIMA	1	\$6,326,798.30	1	\$6,326,798.30
VALLE DEL CAUCA	34	\$163,573,587.21	34	\$163,573,587.21
TOTAL	108	\$ 694,122,431.66	108	\$ 694,122,431.66

GESTIÓN MARZO DE 2019:

DEPARTAMENTO	TITULOS RECAUDADOS MARZO 2019	VALOR RECAUDO MARZO 2019	TOTAL TITULOS	TOTAL VALOR
VALLE	22	\$90.979.405,06	22	\$90.979.405,06
TOTAL	22	\$90.979.405,06	22	\$90.979.405,06

GESTIÓN ABRIL DE 2019:

DPTO	TITULOS RECAUDADOS ABRIL 2019	VALOR RECAUDO ABRIL 2019	TITULOS DEFINIDOS ABRIL DE 2019	VALOR TITULOS DEFINIDOS ABRIL DE 2019	TOTAL TITULOS	TOTAL VALOR
ANTIOQUIA	0	\$ 0,00	2	\$ 4.525.600,00	2	\$4.525.600,00
ATLANTICO	0	\$ 0,00	14	\$ 1.562.191.573,90	14	\$1.562.191.573,90
CESAR	25	\$ 241.586.937,00	0	\$ 0,00	25	\$241.586.937,00
CUNDINAMARCA	0	\$ 0,00	15	\$ 418.891.648,03	15	\$418.891.648,03
HUILA	0	\$ 0,00	8	\$ 54.641.160,00	8	\$54.641.160,00
MAGDALENA	2	\$ 3.779.236.050,00	0	\$ 0,00	2	\$3.779.236.050,00
SANTANDER	0	\$ 0,00	1	\$ 10.875.598,46	1	\$10.875.598,46
TOLIMA	0	\$ 0,00	35	\$ 57.158.067,63	35	\$57.158.067,63
VALLE	38	\$ 875.691.142,52	32	\$ 22.447.000,00	71	\$898.138.142,52
TOTAL	65	\$ 4.896.514.129,52	107	\$ 2.130.730.648,02	173	\$7.027.244.777,54



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

GESTIÓN MAYO DE 2019:

DEPARTAMENTO	TITULOS RECAUDADOS MAYO 2019	VALOR RECAUDO MAYO 2019	TITULOS DEFINIDOS MAYO DE 2019	VALOR TITULOS DEFINIDOS MAYO DE 2019	TOTAL TITULOS	TOTAL VALOR
ANTIOQUIA	11	\$18,984,436.15	36	\$39,023,779.00	47	\$58,008,215.15
ATLANTICO	37	\$886,502,234.29	4	\$173,674,493.47	41	\$1,060,176,727.76
BOLIVAR	51	\$440,741,362.83	0	\$0	51	\$440,741,362.83
CESAR	0	\$0	3	\$135,313,500.00	3	\$135,313,500.00
CUNDINAMARCA	12	\$255,763,526.85	11	\$107,893,911.41	23	\$363,657,438.26
HUILA	9	\$359,089,645.22	1	\$1,503,656.00	10	\$360,593,301.22
QUINDIO	1	\$674,364.66		\$0	1	\$674,364.66
RISARALDA	0	\$0	2	\$837,300.00	2	\$837,300.00
SANTANDER	29	\$115,176,496.19	2	\$30,601,800.00	31	\$145,778,296.19
SUCRE	0	\$0	1	\$5,372,077.00	1	\$5,372,077.00
TOLIMA	0	\$0	1	\$175,647,106.15	1	\$175,647,106.15
VALLE	0	\$0	22	\$49,529,099.00	22	\$49,529,099.00
TOTAL	150	\$2,076,932,066.19	83	\$719,396,722.03	233	\$2,796,328,788.22

GESTION JUNIO DE 2019:

DEPARTAMENTO	TITULOS RECAUDADOS JUNIO 2019	VALOR RECAUDO JUNIO 2019	TITULOS DEFINIDOS JUNIO DE 2019	VALOR TITULOS DEFINIDOS JUNIO DE 2019	TOTAL TITULOS	TOTAL VALOR
ANTIOQUIA	44	\$ 53,636,430.00	26	\$ 190,761,794.57	70	\$ 244,398,224.57
ATLANTICO	33	\$ 815,705,753.05	1	\$ 78,309,232.00	34	\$ 894,014,985.05
BOLIVAR	10	\$ 297,643,174.58	1	\$ 68,721,968.00	11	\$ 366,365,142.58



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

DEPARTAMENTO	TITULOS RECAUDADOS JUNIO 2019	VALOR RECAUDO JUNIO 2019	TITULOS DEFINIDOS JUNIO DE 2019	VALOR TITULOS DEFINIDOS JUNIO DE 2019	TOTAL TITULOS	TOTAL VALOR
BOYACA	9	\$ 230,180,648.01	0	\$ 0.00	9	\$ 230,180,648.01
CAUCA	5	\$ 59,230,061.89	0	\$ 0.00	5	\$ 59,230,061.89
CORDOBA	0	\$ 0.00	5	\$ 76,877,788.00	5	\$ 76,877,788.00
CUNDINAMARCA	7	\$ 162,464,254.69	7	\$ 136,406,869.91	14	\$ 298,871,124.60
HUILA	6	\$ 18,024,882.00	3	\$ 6,092,668.00	9	\$ 24,117,550.00
MAGDALENA	3	\$ 139,964,310.00	0	\$ 0.00	3	\$ 139,964,310.00
NARIÑO	0	\$ 0.00	24	\$ 104,367,401.07	24	\$ 104,367,401.07
N. DE SANTANDER	2	\$ 7,844,800.00	2	\$ 5,662,542.67	4	\$ 13,507,342.67
RISARALDA	0	\$ 0.00	1	\$ 12,020,000.00	1	\$ 12,020,000.00
SANTANDER	1	\$ 6,645,419.79	0	\$ 0.00	1	\$ 6,645,419.79
TOLIMA	13	\$ 194,785,064.64	170	\$ 504,438,444.79	183	\$ 699,223,509.43
VALLE	20	\$ 79,864,103.27	16	\$ 213,295,649.74	36	\$ 293,159,753.01
TOTAL	153	\$2,065,988,901.92	256	\$1,396,954,358.75	409	\$3,462,943,260.67

Obteniéndose un valor pendiente de recaudar al 30 de junio de 2019 de SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$61.810.068.248,96), representados en OCHO MIL CIENTO SETENTA Y TRES (8173) títulos judiciales, como se detalla a continuación:



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia
Minagricultura**

DPTO	TITULOS INICIALES 2019	VALOR TITULOS INICIALES 2019	TITULOS RECAUDADOS	VALOR RECAUDADO	TITULOS IDENTIFICADOS	VALOR TITULOS IDENTIFICADOS	TOTAL TITULOS GESTIONADOS	VALOR TOTAL GESTIONADO	VARIACION	TITULOS PENDIENTES	VALOR TITULOS PENDIENTES
ANTIOQUIA	1935	\$5,737,338,665.21	79	\$159,329,162.34	64	\$234,311,173.57	143	\$393,640,335.91	\$143,615,527.00	1816	\$5,487,313,856.30
ARAUCA	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	\$1,395,785.00	1	\$1,395,785.00
ATLANTICO	693	\$11,095,064,764.93	134	\$2,549,434,960.04	19	\$1,814,175,299.37	153	\$4,363,610,259.41	\$51,650,819.31	542	\$6,783,105,324.83
BOLIVAR	1010	\$11,559,569,636.62	71	\$787,508,028.25	1	\$68,721,968.00	72	\$856,229,996.25	\$10,381,952.00	966	\$10,713,721,592.37
BOYACA	35	\$334,768,577.06	12	\$235,612,410.01	0	\$0.00	12	\$235,612,410.01	\$0.00	23	\$99,156,167.05
CALDAS	19	\$100,133,906.97	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	19	\$100,133,906.97
CAUCA	12	\$133,437,784.62	7	\$60,836,861.89	0	\$0.00	7	\$60,836,861.89	\$0.00	5	\$72,600,922.73
CESAR	370	\$4,227,840,253.52	28	\$242,932,834.00	3	\$135,313,500.00	31	\$378,246,334.00	\$197,496,723.00	335	\$3,652,097,196.52
CHOCO	6	\$13,711,760.32	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	\$14,340,020.00	7	\$28,051,780.32
CÓRDOBA	321	\$1,364,264,458.76	0	\$0.00	5	\$76,877,788.00	5	\$76,877,788.00	\$0.00	316	\$1,287,386,670.76
CUNDINAMARCA	1153	\$12,782,175,434.71	42	\$598,429,354.36	33	\$663,192,429.35	75	\$1,261,621,783.71	\$180,753,637.52	1077	\$11,701,307,288.52
HUILA	150	\$1,868,151,483.97	18	\$408,582,468.22	12	\$62,237,484.00	30	\$470,819,952.22	\$185,849,792.54	121	\$1,211,481,739.21
LA GUAJIRA	14	\$291,852,657.48	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	14	\$291,852,657.48
MAGDALENA	162	\$5,539,248,042.66	18	\$4,016,095,758.17	0	\$0.00	18	\$4,016,095,758.17	\$0.00	144	\$1,523,152,284.49
META	28	\$206,370,936.30	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	28	\$206,370,936.30
NARIÑO	88	\$512,255,474.22	0	\$0.00	24	\$104,367,401.07	24	\$104,367,401.07	\$5,704,963.00	65	\$413,593,036.15
NORTE DE SANTANDER	218	\$2,825,113,369.57	2	\$7,844,800.00	2	\$5,662,542.67	4	\$13,507,342.67	\$115,875,922.93	214	\$2,695,730,103.97
QUINDIO	40	\$95,489,682.07	4	\$9,351,359.17	0	\$0.00	4	\$9,351,359.17	-\$460,000.00	35	\$85,678,322.90
RISARALDA	118	\$966,972,460.74	5	\$38,297,778.15	3	\$12,857,300.00	8	\$51,155,078.15	\$117,478,353.00	115	\$1,033,295,735.59
SAN ANDRÉS	2	\$9,844,931.00	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$0.00	\$0.00	2	\$9,844,931.00



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia
Minagricultura

DPTO	TITULOS INICIALES 2019	VALOR TITULOS INICIALES 2019	TITULOS RECAUDADOS	VALOR RECAUDADO	TITULOS IDENTIFICADOS	VALOR TITULOS IDENTIFICADOS	TOTAL TITULOS GESTIONADOS	VALOR TOTAL GESTIONADO	VARIACION	TITULOS PENDIENTES	VALOR TITULOS PENDIENTES
SANTANDER	120	\$1,224,784,593.78	33	\$131,637,846.02	3	\$41,477,398.46	36	\$173,115,244.48	-\$33,668,216.00	83	\$1,018,001,133.30
SUCRE	67	\$523,423,645.34	0	\$0.00	1	\$5,372,077.00	1	\$5,372,077.00	\$500.00	67	\$518,052,068.34
TOLIMA	395	\$2,828,308,420.05	14	\$201,111,862.94	206	\$737,243,618.57	220	\$938,355,481.51	-\$443,601.16	176	\$1,889,509,337.38
VALLE	2214	\$12,166,910,488.82	136	\$1,369,782,825.60	70	\$285,271,748.74	206	\$1,655,054,574.34	\$475,379,557.00	2002	\$10,987,235,471.48
TOTAL	9170	\$76,407,031,428.72	603	\$10,816,788,309.16	446	\$4,247,081,728.80	1049	\$15,063,870,037.96	\$466,906,858.20	8173	\$61,810,068,248.96



Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá. PBX 5802080 Fax 5802080 opción 3. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá. servicioalcliente@fiduagraria.gov.co, www.fiduagraria.gov.co, código postal: 110321

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá. Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia
Minagricultura

4.3 Unidad de Procesos Judiciales ⁵

Resumen evolución procesos en instancias durante el periodo enero - junio 2019:

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
TOTAL MES ANTERIOR	3038	2931	2818	2787	2796	2794
CREADOS	37	60	43	26	56	16
REACTIVADOS	3	6	9	5	6	1
TERMINADOS POR DEPURACIÓN	-147	-179	-83	-22	-64	-29
Total mes	2931	2818	2787	2796	2794	2782

Resumen procesos activos en instancias por jurisdicción y según la calidad bajo la cual actúa el P.A.R. ISS en liquidación, durante el periodo enero - junio 2019:

JURISD	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
	Dte	Ddo	Total	Dte	Ddo	Total	Dte	Ddo	Total	Dte	Ddo	Total	Dte	Ddo	Total	Dte	Ddo	Total
Admón	48	682	730	46	638	684	47	639	686	47	646	693	51	640	691	50	636	686
Civil	12	41	53	12	41	53	12	39	51	12	41	53	11	40	51	11	38	49
Laboral	50	1835	1885	48	1771	1819	54	1744	1798	55	1744	1799	48	1748	1796	48	1746	1794
Penal	261	2	263	260	2	262	250	2	252	249	2	251	254	2	256	251	2	253
Total Mes	371	2560	2931	366	2452	2818	363	2424	2787	363	2433	2796	364	2430	2794	360	2422	2782

Número de procesos en recurso extraordinario de casación laboral en el primer semestre de 2019:

PERIODO	VIGENCIAS ANTERIORES			PROCESOS NUEVOS		PROCESOS ACTIVOS AL FINAL DEL PERIODO
	ACTIVOS MES ANTEIOR	DEVUELTOS AL DESPACHO DE ORIGEN (-)	RECLASIFICADOS (-)	NUEVOS	REACTIVADOS	
Enero	677	-13	0	3	0	667
Febrero	667	-6	0	6	0	667
Marzo	667	-19	0	2	4	654
Abril	654	-13	0	3	0	644
Mayo	644	-16	0	8	1	637

⁵ Anexo 5: Procesos judiciales al 30 de junio.

PERIODO	VIGENCIAS ANTERIORES			PROCESOS NUEVOS		PROCESOS ACTIVOS AL FINAL DEL PERIODO
	ACTIVOS MES ANTEIOR	DEVUELTOS AL DESPACHO DE ORIGEN (-)	RECLASIFICADOS (-)	NUEVOS	REACTIVADOS	
Junio	637	-12	-1	2	0	626

Consolidado y evolución de los procesos activos durante el año 2019, tanto en instancias, como en recurso extraordinario de casación laboral:

Procesos	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	Jun-19
Instancias	2931	2818	2787	2796	2794	2782
Casación	667	667	654	644	637	626
Total	3.598	3.485	3.441	3.440	3431	3408

Consolidado de procesos activos (instancias y casación) al cierre del primer semestre de 2019:

Junio						
Jurisdicción	I Instancia	II Instancia	Costas	Casación	Ejecución de la Pena	Total
LABORAL	1257	480	57	626	0	2420
ADMINISTRATIVO	435	230	21	0	0	686
CIVIL	49	0	0	0	0	49
PENAL	231	13	0	6	3	253
Total	1972	723	78	626	3	3408

Evolución de la provisión en el primer semestre de 2019 (comparativo enero – junio):

- Resumen Provisiones Judiciales de Litigios en Instancias

Jurisdicción	Enero 2019 (2931)				Junio 2019 (2782)			
	Demandante		Demandado		Demandante		Demandado	
	No.	Vr. Provisión	No.	Vr. Provisión	No.	Vr. Provisión	No.	Vr. Provisión
Administrativo	48	3,919,197,633	682	69,109,714,591	50	3,815,043,996	636	71,102,117,392
Civil	12	51,737,664	41	9,683,749,420	11	43,432,104	38	5,320,169,604
Laboral	50	3,667,014,506	1,835	197,456,817,979	48	3,660,762,975	1,746	191,108,849,989
Penal	261	-	2	-	251	-	2	-
Total	371	7.637.949.803	2,560	276,250,281,990	360	7,519,239,075	2,422	267,531,136,985

- Resumen Provisiones Judiciales de Litigios en trámite de recurso extraordinario de Casación

CALIDAD EN LA QUE ACTUA EL PAR I.S.S.	Comparativo de procesos en Casación	
	Enero 2019 (667)	Junio 2019 (626)

	No Procesos	Valor Estimado de Provisión	No Procesos	Valor Estimado de Provisión
ISS RECURRENTE	210	20,868,523,200	209	20,769,149,280
ISS OPOSITOR	438	43,525,776,960	398	39,550,820,160
RECURSO DOBLE	19	1,888,104,480	19	1,888,104,480
Total General	667	66,282,404,640	626	62,208,073,920

Resumen general procesos ISS / P.A.R. I.S.S.

Procesos entregados ISS	Terminados	Activos	Total
	7678	1665	9343

Procesos activos junio	Entregados ISS	P.A.R. I.S.S.	Total
	1665	1743	3408

4.4 Temas de Apoyo

Atención de requerimientos judiciales – pruebas: Durante el primer semestre del año 2019, fueron recepcionados y atendidos los siguientes requerimientos, relacionados con prueba judicial y entes de control.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total semestre
40	54	39	21	28	28	210

Recaudo efectivo acuerdos de pago – ajustes liquidación de empleados públicos: De conformidad con el avance de las actividades desarrolladas por el Patrimonio, esto es, del cumplimiento de los acuerdos de pago, con corte a junio del año 2019, se ha logrado recaudar la suma de \$19.732.376,00, del total del valor a recaudar (\$37'632.017,00).

Validación información costas a favor de la entidad: En atención al análisis de costo beneficio de la verificación de costas judiciales a favor del extinto I.S.S. de la base histórica de procesos terminados, el cual fue expuesto en Comité Fiduciario No.43 y en el Comité de Sostenibilidad No.36 llevado a cabo el 29 de agosto de 2018, se evidenció:

1. No existe coincidencia en el equilibrio costo/beneficio del desarrollo de dicha actividad.
2. Se reporta esfuerzo individual superior al valor recaudado.
3. La relación costo beneficio del desarrollo de la actividad arroja un resultado negativo.
4. La tendencia de costas judiciales a favor del extinto I.S.S. y su recaudo no evidencia un incremento en dichas variables.

Conforme a la instrucción del Comité Fiduciario No.44, se reporta como cierre de esta actividad la gestión llevada a cabo hasta el mes de agosto del corriente año, como se detalla a continuación:

76 Procesos	Para iniciar el cobro pre jurídico
1233 Procesos	Sin costas a favor
3766 Procesos	En consecución de piezas procesales
Total	5075

Levantamiento de hipotecas: A corte junio de 2019 el Patrimonio se ha encargado de 147 trámites, cuyo estado es el siguiente: 124 escrituras públicas de levantamiento de hipotecas firmadas; 9 en trámite notarial; y 14 solicitudes respecto de las cuales los peticionarios no aportaron la totalidad de documentos requeridos para la cancelación de hipoteca.

Acuerdo CETCOIT: Dentro del marco de la Comisión Especial de Tratamiento de Conflictos ante la OIT "CETCOIT", con la participación de la OIT, Procuraduría General de la Nación, Ministerio de Trabajo y las Centrales Obreras C.G.T., C.U.T. y C.T.C., entre el P.A.R.I.S.S. y los representantes de la organización sindical SINTRAISS, fue suscrita Acta de Acuerdo, con el fin de respetar los principios de libertad sindical y negociación colectiva, en la cual fueron objeto de convenio los siguientes aspectos:

1. *"Sobre la base de que El fideicomiso está autorizado para conciliar los procesos de reintegro iniciados en contra de la entidad con ocasión del cierre de la misma sin haber concluido el trámite de levantamiento judicial del fuero sindical, se procederá a conciliar los 18 procesos de reintegro notificados a la fecha, mediante el pago de una indemnización prevista en la SU-377/2014 equivalente al pago de 6 meses de salario. Lo anterior se extenderá a Dagoberto Lancheros Molina y a quienes estén en idéntica situación, siempre que se acredite que su caso corresponde a lo aquí convenido (expediente 2015-583 Juzgado 24 Laboral de Bogotá).*
2. *El Fideicomiso revisará los casos de aquellos trabajadores a quienes por considerárseles pensionables no se les ofreció el plan de retiro considerado en los términos de la resolución 3473 del 24 de noviembre de 2014 expedido por el liquidador".*

En cumplimiento del Acuerdo CETCOIT, se identificaron como beneficiarios 100 ex trabajadores del extinto ISS, de los cuales 39 corresponden al punto uno (fuero sindical) y 61 al punto dos (beneficios del plan de retiro), contando con la siguiente evolución para el mes de junio:

Acuerdo	Beneficiarios	Conciliaciones Efectuadas / pago sentencia	Pendientes	Observaciones
---------	---------------	--	------------	---------------

Acuerdo	Beneficiarios	Conciliaciones Efectuadas / pago sentencia	Pendientes	Observaciones
Punto 1	39	32	7	Las conciliaciones pendientes obedecen a cuatro personas se rehusaron firmar, una se encuentra pendiente de decisión judicial, una fue negada por el Despacho Judicial y una se encuentra pendiente por ubicación del trabajador. / En el mes de junio se causó pago por concepto de indemnización a favor de beneficiaria del punto 1.
Punto 2	61	56	5	Las conciliaciones pendientes obedecen a dos por fallecimiento del titular del derecho, dos que no asistieron a las diligencias y una que se encuentra en estudio por condición especial. / En el mes de junio se concretó audiencia de conciliación en la Dirección Territorial de Bolívar (057/07/2019), y se solicitó fecha de audiencia en la Dirección Territorial de Bogotá, estando a la espera de la respectiva designación.
Total	100	88	12	

4.4 Pasivo del Extinto ISS

En el primer semestre de 2019 se desarrolló el programa de trabajo para el resto de la anualidad y se inició su ejecución, en los siguientes términos:

4.4.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Para adelantar las actividades a cargo de la Unidad de Sentencias del PAR ISS, que a la fecha se centran en:

- Conformación de expedientes
- Recepción de cobros posteriores
- Liquidación de fallos
- Alimentación del aplicativo de liquidación de sentencias
- Atención a peticiones y requerimientos antes de control

Se está implementando el siguiente cronograma de trabajo:

ACTIVIDAD	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Unificación y verificación de las fuentes de información del área financiera y jurídica en una única base de datos administrada por la Unidad de Sentencias, que contenga todos los fallos pendientes de pago a la fecha								
Recepción y verificación de los expedientes cuya custodia estaba a cargo del área Financiera y de los procesos ejecutivos administrados por la Coordinación Jurídica a fin de concentrar la custodia en la Unidad de Sentencias								
Análisis y definición de los criterios que se tendrán en cuenta para la liquidación de sentencias pendientes de pago, considerando las distintas circunstancias en que se encuadran								
Diseño y pruebas de aplicativo destinado a la liquidación de sentencias judiciales conforme a los criterios definidos								
Conformación de grupos de trabajo para la liquidación preliminar de las sentencias, conforme a las circunstancias en que se encuadran								
Capacitación y creación de usuarios para el ingreso y alimentación del aplicativo destinado a la liquidación de sentencias por parte de las personas que conforman los grupos de trabajo								
Consolidación de los procesos ejecutivos iniciados con base en sentencias, con los expedientes de los procesos ordinarios que le dieron origen, a fin de que conformen un solo expediente, evitar duplicidades y solicitar la terminación de los procesos ejecutivos una vez se realicen los pagos								
Verificación de los expedientes físicos que reposan en la Unidad de Sentencias y los recibidos de las áreas Financiera y Jurídica a fin de determinar si se encuentran completos								
Conformación de los expedientes faltantes una vez realizada la verificación								

ACTIVIDAD	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Solicitud de documentos faltantes a los apoderados y reclamantes, en los procesos que se encuentren incompletos								
Distribución de los expedientes a los funcionarios que conforman los distintos grupos de trabajo a fin de que se alimente el aplicativo de liquidación de sentencias								
Liquidación de las sentencias en abstracto y casos especiales, por parte del grupo destinado a tal fin								
Consolidación del valor pendiente de pago por parte del Patrimonio y la prelación para los pagos una vez se cuente con recursos								
Elaboración de proyectos de contratos de transacción y cronograma de pagos, conforme a las instrucciones que imparta el Comité Fiduciario, a la espera de la existencia de recursos para efectuar pagos								
Revisión de casos especiales, condenas a obligaciones de hacer, solicitudes efectuadas por el Comité Fiduciario, a fin de determinar como se efectuará el pago								
Atención de peticiones relacionadas con solicitudes de pago								
Atención solicitudes presentadas por entes de control								

4.4.2 Liquidación de sentencias

Verificada la información recibida, se identifican cinco (05) grupos de fallos, que por sus características se están trabajando bajo distintos criterios, siendo estos:

GRUPO	CARACTERISTICAS
1	Sentencias que fueron presentadas al proceso liquidatorio y quedaron graduadas como créditos quirografarios o de quinta clase
2	Sentencias que no han sido verificadas ni liquidadas
3	Sentencias que habían sido liquidadas por la Unidad en su momento, pero no habían pasado para revisión por la Coordinación Financiera
4	Sentencias que habían sido liquidadas y remitidas a la Coordinación

GRUPO	CARACTERISTICAS
	Financiera para pago una vez existieran recursos
5	Casos especiales

Para abordar cada uno de los grupos se ha implementado la siguiente metodología:

GRUPO 1: Puesto que ya se han pagado en su mayoría las acreencias de primera clase, y conforme al orden de prelación para el pago, lo correcto es continuar por el pago de los créditos de quinta clase o quirografarios, la labor de verificación, alimentación del aplicativo y en consecuencia liquidación preliminar de las sentencias que se presentaron al proceso liquidatorio y quedaron graduadas como quinta clase, lo cual se está realizando a través de un equipo interdisciplinario encargado de la conformación y entrega de los expedientes, alimentación del aplicativo para las sentencias en concreto, proyección de los fallos en abstracto y casos especiales, y revisión de los mismos.

GRUPO 2: Dado que se trata de cobros posteriores al cierre del proceso liquidatorio, que no han sido liquidados en ningún momento, los cuales incluyen fallos laborales, se debe dar prioridad a su revisión e ingreso al aplicativo diseñado para la liquidación de sentencias, por lo que a la par que se concluyen los expedientes del grupo 1, se continua con estos casos, a través de un equipo interdisciplinario encargado de la conformación y entrega de los expedientes, alimentación del aplicativo para las sentencias en concreto, proyección de los fallos en abstracto y casos especiales, y revisión de los mismos.

GRUPO 3: Este grupo incluye procesos de carácter laboral, y procesos que pueden tener ejecutivos derivados de los fallos, por lo que inicialmente se debe efectuar la integración de los expedientes para evitar duplicidades, contar con la información y custodia en la Unidad y finalmente solicitar las medidas ante los despachos que se consideren necesarias, tales como nulidades, levantamiento de medidas y terminación por pago cuando ello corresponda. En vista que ya se había realizado una verificación y liquidación inicial, que se debe parametrizar en el aplicativo, se realiza a través de un equipo interdisciplinario encargado de la conformación y entrega de los expedientes, alimentación del aplicativo para las sentencias en concreto, proyección de los fallos en abstracto y casos especiales, y revisión de estos.

GRUPO 4: Este grupo incluye procesos de carácter laboral, y procesos que pueden tener ejecutivos derivados de los fallos, por lo que inicialmente se debe efectuar la integración de los expedientes para evitar duplicidades, contar con la información y custodia en la Unidad y finalmente solicitar las medidas ante los despachos que se consideren necesarias, tales como nulidades, levantamiento de medidas y terminación por pago cuando ello corresponda. En vista que ya se había realizado una verificación y liquidación revisada por el Área Financiera, que se debe parametrizar en el aplicativo, se realiza a través de un equipo interdisciplinario encargado

de la conformación y entrega de los expedientes, alimentación del aplicativo para las sentencias en concreto, proyección de los fallos en abstracto y casos especiales, y revisión de estos.

GRUPO 5: En este se encuentran:

- Créditos de primera clase que se encuentran cancelados parcialmente, puesto que se encontraron inconsistencias que deben ser depuradas y definidas para proceder a cancelar el excedente
- Créditos de primera clase pendientes de pago, que obedecen a menores valores reconocidos en el acto administrativo, restando estudiar la procedencia del pago del excedente o su depuración
- Fallos en donde se condena a obligaciones de hacer, los cuales se deben verificar para establecer cómo se tasa el pago, o en qué forma se les dará cumplimiento
- Los demás que se identifiquen al abordar los demás grupos de sentencias.

Habiéndose efectuado la revisión de un total de cuarenta (40) expedientes, a través de un equipo de trabajo interdisciplinario que revisó los expedientes y las situaciones jurídicas, efectuó la liquidación y su revisión, lo cual será comunicado en el mes de julio al área financiera, a fin que se realicen los ajustes en la contabilidad y se ejecuten las acciones recomendadas al final del estudio.

4.4.3 Determinación de cifras iniciales

En vista que el PAR ISS Liquidado no contaba con cifras precisas de los valores pendientes de pago, y no se encontraban distribuidas en los órdenes de prelación fijados en la ley, es decir, créditos reconocidos oportunos, extemporáneos, PACINORE y cobros presentados con posterioridad al cierre del proceso liquidatorio, en primer lugar las labores de la Unidad se han concentrado en determinar dichos valores, ejecutándose las siguientes actividades:

- Cruce de la información registrada en contabilidad de acreencias y cobros posteriores, con las bases de datos recibidas de la Unidad en su momento, lo que permitió determinar, que no existe una distinción entre créditos oportunos y extemporáneos y la base de créditos quirografarios no incluye las costas asociadas a créditos laborales.
- En vista de lo anterior se procedió a verificar los órdenes de pago de los créditos cancelados de primera clase, a fin de establecer las costas asociadas a los mismos, que se encuentran pendientes de pago, debiéndose ubicar en los créditos de quinta clase.
- Se exportó del aplicativo SISRECLAMA PLUS el consolidado de las acreencias presentadas al proceso liquidatorio y las resoluciones expedidas, a fin de cruzarlo con las bases de datos que se han conformado, y de esta forma establecer si los créditos pendientes de pago se presentaron de forma oportuna o extemporánea.

- Se adelantan labores de verificación de los créditos presentados al proceso liquidatorio conforme a la base obtenida de SISRECLAMA PLUS, en el aplicativo, a fin de determinar si existen acreencias reconocidas que no hayan quedado incluidas en la contabilidad o en las bases de datos de la Unidad.

Las anteriores actividades han permitido aclarar el panorama de cómo se efectuaron los pagos por parte del Patrimonio y como se habían conformado las cifras, sin embargo, dado que las mismas no estaban debidamente discriminadas, y dado el volumen de la información, aún se requiere terminar la validación y distribución de las cifras conforme al orden de prelación, habiéndose obtenido a 30 de junio de 2019 las siguientes cifras:

AUTO DE GRADUACION Y CALIFICACION ISS EN LIQUIDACION										
Clase de Acreencia	TOTAL		PAGADOS		DEPURADAS		PENDIENTES POR DEPURAR		PENDIENTES POR PAGAR	
	No. Registros	valor	No. Registros	valor	No. Registros	valor	No. Registros	valor	No. Registros	valor
Créditos primera clase	1433	\$102,859,121,405	1352	\$99,048,910,449	43	\$2,419,998,490	23	\$925,422,040	15	\$464,790,427
Quinta Clase	1275	\$28,123,158,961								
Acreencias extemporáneas	931	\$52,365,065,209								
Pacínore	770	\$16,904,720,313								
TOTAL	4409	\$200,252,065,888	1352	\$99,048,910,449	43	\$2,419,998,490	23	\$925,422,040	15	\$464,790,427

COBROS POSTERIORES P.A.R. ISS								
Clase de Acreencia	TOTAL		PAGADOS		POR DEPURAR		PENDIENTES POR PAGAR	
	No. Registros	valor	No. Registros	valor	No. Registros	valor	No. Registros	valor
Laboral	1551	\$108,867,133,933	346	\$25,759,012,165	2	\$144,431,815	1203	\$82,963,689,953
Diferente a Laboral	294	\$51,162,134,117	42	\$1,785,887,482	2		250	\$49,376,246,635
TOTAL	1845	\$160,029,268,050	388	\$27,544,899,647	4	\$144,431,815	1453	\$132,339,936,588

4.4.4 Información y revisión de expedientes

Paralelamente a la determinación de las cifras iniciales, se ha adelantado la labor de verificación de los expedientes recibidos del área financiera y los procesos ejecutivos que entrego el área jurídica, a fin, en primer dé lugar de consolidar un solo expediente que contenga el proceso ordinario y el ejecutivo, identificar la información faltante para proceder a liquidar y solicitarla a quien corresponda.

4.4.5 Liquidación de sentencias

Igualmente se desarrolló el aplicativo para liquidación de sentencias, en donde se cargará toda la información relativa a las sentencias pendientes de pago. Una vez superada la fase de desarrollo y pruebas, se instaló y socializó a todos los miembros de la Coordinación Jurídica el aplicativo, al igual que la Circular N° 89 de 13 de junio de 2019, en la cual se instruye frente a la prelación legal para el pago de acreencias y liquidación de sentencias laborales.

Superada la inducción en el manejo del aplicativo, se procedió a distribuir entre los miembros de la Coordinación Jurídica ciento noventa (190) expedientes para ingresarlos al aplicativo, los cuales a la fecha ya se encuentran cargados.

Posteriormente se efectuó revisión por parte de los miembros de la Unidad de Sentencias que participaron del desarrollo y pruebas del aplicativo de las primeras ciento noventa (190) liquidaciones, identificando las dificultades y procediendo a corregir en compañía de quien diligencio los errores detectados.

5 GESTIÓN DE RIESGO

FIDUAGRARIA S.A. realiza la administración de los riesgos de conformidad con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para lo cual cuenta con manuales y políticas enmarcadas en la normativa vigente, por medio de las cuales se surten las diferentes etapas de la administración de riesgos de mercado, contraparte, liquidez, operativos y demás sistemas propios de la gestión del riesgo.

RIESGOS DE LIQUIDEZ

La entidad, con el fin de ejercer una adecuada gestión del riesgo de liquidez de los negocios fiduciarios, busca dar cumplimiento a lo estipulado por el Fideicomitente de manera contractual y salvaguardar los derechos adquiridos por el beneficiario, para lo cual, FIDUAGRARIA S.A. realiza todas las actividades necesarias derivadas en la gestión y administración de dicho negocio para dar cabal cumplimiento al objeto y finalidad del mismo.

Dado lo anterior y con el entendimiento suficiente de cada uno de los negocios fiduciarios, la gestión de riesgos de liquidez se desarrolla dentro de la normativa vigente y las políticas definidas por FIDUAGRARIA S.A.

RIESGOS DE MERCADO Y CRÉDITO

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), alineado con las directrices del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Asimismo, la exposición al riesgo crediticio y de mercado de los recursos del negocio por su inversión en los

Fondos de Inversión Colectiva (FIC's) administrados por la entidad es baja, tal como lo establecen los reglamentos y las calificaciones de riesgos otorgadas por las calificadoras de Riesgo:

CALIFICACIONES DE RIESGO	
FIC's	Calificación
Confirenta	S3 / AAAf (Col)
FIC600	S2 / AAAf (Col)
Renta País	S2 / AAAf (Col)
Renta Estable	S1 / AAAf (Col)
Renta Agraria	S1 / AAAf (Col)
F5	S1 / AAAf (Col)

Es importante destacar que, de conformidad con la metodología de calificación de Fitch Ratings Colombia, los fondos calificados en '1' tienen una muy baja sensibilidad al riesgo de mercado. En términos relativos, se espera que los rendimientos totales presenten una alta estabilidad y tengan un desempeño consistente a través de una amplia gama de escenarios de mercado. Estos fondos ofrecen una muy baja exposición al riesgo de tasa de interés, los spreads crediticios y otros factores de riesgo. Por su parte, los fondos calificados en '2' tienen una baja sensibilidad al riesgo de mercado. En términos relativos, se espera que los rendimientos totales presenten una razonable estabilidad y tengan un desempeño consistente a través de una gama de escenarios de mercado. Estos fondos ofrecen una baja exposición al riesgo de tasa de interés, los spreads crediticios y otros factores de riesgo.

Por otro lado, se considera que los fondos calificados en '3' tienen una sensibilidad moderada al riesgo de mercado. En términos relativos, se espera que los rendimientos totales y/o cambios en el valor del activo neto exhiban alguna variabilidad en una serie de escenarios de mercado, dada una exposición mayor a las tasas de interés, spreads crediticios, riesgos cambiarios y, cuando apliquen, a los efectos del apalancamiento y/o cobertura.

Finalmente, los recursos administrados se encuentran en fondos AAA que indican que cuentan con la mayor calidad crediticia de los activos del portafolio y el menor grado de vulnerabilidad a los incumplimientos por parte de los emisores de los títulos.

RIESGO OPERACIONAL

El objetivo del Sistema de Administración del Riesgo Operativo "SARO" gestionado por FIDUAGRARIA es alinear los esfuerzos por el desarrollo de su objeto social bajo esquemas de autocontrol y gestión de riesgos operativos, enfocados a disminuir la probabilidad de ocurrencia y nivel de impacto de la materialización de los riesgos operacionales y sus asociados: legales y reputacionales. Todo lo anterior se gestiona con el fin de velar por los intereses de los grupos de interés y demás partes interesadas; estableciendo políticas, procesos, procedimientos y metodologías robustas que permitan ejecutar adecuadamente las etapas de

los riesgos operativos inmersos en los procesos desarrollados por la Fiduciaria. Su administración está en cabeza de la Unidad de Riesgo Operativo –URO- que a su vez de forma periódica reporta a la Alta Dirección, Comité de Riesgo, y Auditoría y a la Junta Directiva, de conformidad con el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dado lo anterior y con el entendimiento suficiente de cada uno de los negocios fiduciarios, la gestión de riesgos operacionales se desarrolla dentro de la normativa vigente y las políticas definidas por FIDUAGRARIA S.A.

Cordial Saludo,

RAFAEL ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ

Representante Legal Suplente - Fiduagraria S.A.

Como Vocera y Administradora del

Patrimonio Autónomo de Remanentes- PAR ISS en Liquidación

Aprobó: **Felipe Negret Mosquera**- Director General PAR ISS

Revisó: **Mónica Prieto Cortés** – Directora de Administración de Negocios Fiduagraria S.A. como Vocera y Administradora del Patrimonio Autónomo de Remanentes- PAR ISS en Liquidación

Carolina Mesa Piñeros – Jefe de Administración de Negocios Fiduagraria S.A. como Vocera y Administradora del Patrimonio Autónomo de Remanentes- PAR ISS en Liquidación

Nohelia Ramírez Arias – Coordinadora Jurídica del PAR ISS

Edna Mogollón Lozano – Coordinadora Administrativa y Financiera

Andrea Vargas Valencia - Líder de la Unidad de Seguimiento y Control

Anexos:

Anexo No. 1 – Balance General al 30 de junio de 2019

Anexo No. 2 – Relación de Cuentas bancarias a 30 de junio 2019

Anexo No. 3 – Relación Fondos de Inversión Colectiva

Anexo No. 4 – Relación de Pagos al 30 de junio 2019

Anexo No. 5 – Procesos Judiciales